.UBAsociales
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Repositorio Digital Institucional

Tipo de documento: Tesina de Grado de Ciencias de la Comunicación

Título del documento: El sistema patriarcal en la esfera doméstica después del fenómeno "Ni Una Menos" análisis de prácticas y discursos : reflexiones para su deconstrucción

Autores (en el caso de tesistas y directores):

Mariana González Barneix

Carolina Garófalo

Sol María Benavente, Tutora

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2021

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: http://repositorio.sociales.uba.ar/

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)
La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR

Repositorio Digital Institucional

.UBAsociales
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

Carrera
Ciencias de la Comunicación

Proyecto de Investigación para tesina de grado

El sistema patriarcal en la esfera doméstica después del fenómeno “Ni Una Menos” Análisis de prácticas y discursos. Reflexiones para su deconstrucción

ALUMNAS
MARIANA GONZÁLEZ BARNEIX (DNI 26.587.010)
CAROLINA GARÓFALO (DNI 26.114.262)

TUTORA
SOL MARÍA BENAVENTE

OCTUBRE 2020

ÍNDICE

PREFACIO

UN ASUNTO PERSONAL Y COLECTIVO

INTRODUCCIÓN

DE LA AGENDA PÚBLICA AL ASUNTO DOMÉSTICO

1 **MARCO METODOLÓGICO**

DISEÑO METODOLÓGICO

LA ELECCIÓN DE LA TÉCNICA

POBLACIÓN Y DEFINICIÓN MUESTRAL

SOBRE EL PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

2 **MARCO TEÓRICO**

COMUNICACIÓN Y CULTURA

EL DISCURSO IDEOLÓGICO PATRIARCAL

LA "CONVENIENTE" DIVISIÓN PÚBLICO Y PRIVADO Y LA DEFINICIÓN DE IDENTIDADES

LO DOMÉSTICO Y LO PRIVADO, DOS ESFERAS ANUDADAS

LA FAMILIA, EXPRESIÓN DE LA CULTURA

CRISIS DE LA MODERNIDAD

3 **ESTUDIOS RECIENTES SOBRE LA ESFERA DOMÉSTICA EN ARGENTINA**

HAY ACUERDO: EL PATRIARCADO (AÚN) MORA EN EL HOGAR

ESTADO Y MERCADO, AJENOS AL CUIDADO

LA CONCILIACIÓN ES FEMENINA

UN MODELO QUE NO CAMBIA: NUEVAS FORMAS, VIEJOS CIMIENTOS

GOZAR DE LO PRIVADO, UN PRIVILEGIO DE GÉNERO

EL IMPERATIVO DEL ALTRUISMO, UNA TRAMPA PARA LA MUJER SUJETO

4 **ANÁLISIS DEL TRABAJO DE CAMPO**

NOTAS SOBRE NUESTRAS IMPRESIONES DE LOS *FOCUS GROUP*

LA ESTABILIDAD IDEOLÓGICA DEL SISTEMA PATRIARCAL

LA HISTÓRICA OPOSICIÓN NATURALEZA - CULTURA

NO DARSE CUENTA: LA NEGACIÓN DEL TRABAJO DOMÉSTICO COMO TRABAJO

RECHAZO DE LAS DEMANDAS FEMINISTAS: ENTRE EL AMOR (COLECTIVO) Y EL ESPANTO

LA EMERGENCIA CULTURAL: UNA BRISA DE OPORTUNIDAD

5 **REFLEXIONES FINALES**

RETÓRICA DE LA IGUALDAD: LA BRECHA ENTRE DISCURSO Y PRÁCTICA

APORTES Y DESAFÍOS PARA LA DECONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA PATRIARCAL

6 **ANEXOS**

ANEXO 1: GUÍA DE PAUTAS

ANEXO 2: IMÁGENES DOCUMENTALES DE LAS MANIFESTACIONES NI UNA MENOS Y 8M (2020)

ANEXO 3: DESGRABADOS DE LOS FOCUS GROUP

BIBLIOGRAFÍA

PREFACIO

Un asunto personal y colectivo[1]

Iniciamos esta tesina sin total consciencia del camino que recorreríamos.

Hemos convivido con el discurso patriarcal desde la cuna de nuestros hogares y, desde siempre, hemos sentido que nos tiraba de sisa, aun cuando no teníamos claro qué significaba el patriarcado. Entonces, elaborar una tesina sobre este tema prontamente nos hizo sentido.

Profesionalmente, la temática nos resultaba muy pertinente: una de nosotras trabaja en temáticas de género y la otra se ha especializado en análisis cualitativo en el área de investigación de mercado. Podíamos aunar nuestros conocimientos con un propósito claro: terminar nuestros estudios de grado, una deuda personal pendiente de más de 10 años.

Conforme avanzamos en nuestra investigación, se nos hizo cada vez más carne la idea de problematizar el modelo hegemónico en clave de género porque estamos convencidas que es un terreno muy fértil para debilitar el discurso de la ideología patriarcal.

Por ello, pensamos en llevar adelante una tesina con el objeto de describir y analizar la reconfiguración de los sentidos que dan forma a las relaciones entre hombres y mujeres en la esfera doméstica a partir del fenómeno "*Ni Una Menos*."

Creemos que poner de manifiesto, una vez más, la desigualdad de género en este espacio es importante porque las revoluciones se hacen desde abajo. Y esperamos que trabajar en estos aspectos aporte a generar una mirada más crítica en torno al discurso y las prácticas naturalizadas que ejercemos en vida la diaria.

---

[1] Notas: al momento de finalizar esta tesina, nos encontrábamos en pleno proceso de cuarentana social, preventiva y obligatoria, a raíz de la Pandemia mundial provocada por el COVID-19.

La desigualdad que genera el discurso de la ideología patriarcal se profundiza en las crisis. Sabemos, por nuestra propia experiencia, y en función de los estudios que están relevando actualmente, cómo se ha intensificado la triple o cuarta jornada que realizan las mujeres durante este tiempo, que incluye el acompañamiento escolar de los niños/as, además de refuerzo en las actividades comunitarias que ya desempeñaban.

De momento, la urgencia que despierta la crisis y la emergencia por resolver las situaciones refuerza las desigualdades e imposibilita probar otros esquemas de funcionamiento al interior del hogar.

Partimos de la idea de construir un modelo de familia cooperativo, en tanto sus integrantes comiencen a reconocer el fenómeno ideológico, aun cuando seamos nosotras las que debamos empujar el carro para ello.

Pero lo más importante es que, aún desde la esfera doméstica, sigamos construyendo desde el *Nosotras*, pues encarar desde la individualidad será hacer el juego al discurso patriarcal. Es imperativo que constituyamos nuestra subjetividad desde una apuesta colectiva.

INTRODUCCIÓN

De la agenda pública al asunto doméstico

Para revisar de qué modo se inscribe el discurso patriarcal en la esfera doméstica, debimos realizar un breve recorrido histórico sobre las demandas feministas, poniendo el foco a partir de la década del sesenta del siglo pasado.

Con el propósito de actualizar los trabajos existentes y de aportar conocimiento a esos estudios, hemos decidido tomar como bisagra temporal, en nuestro país, el fenómeno colectivo *Ni Una Menos*, que surge en 2015 y que ha demostrado una notable capacidad para instalar algunas demandas en la agenda pública.

Este colectivo trajo mayor visibilización para el movimiento de mujeres en Argentina y, además, ha aglutinado los reclamos en temas de género, posicionándose como un referente nacional, que incluso extiende sus reclamos a la región.

Ni una Menos representa mucho más que la protesta por los femicidios y por la violencia machista. Este fenómeno moviliza representaciones sociales vinculadas a la opresión y la dominación masculina, que superan ampliamente estas dos demandas evidentes.

De hecho, a partir de la capacidad de movilización que impulsó el colectivo *Ni una Menos,* las marchas del 8M y por la despenalización del aborto se volvieron masivas, entre las acciones más reconocidas. A su vez, éstas son aglutinantes de otros reclamos como la autonomía de los cuerpos, la invisibilización del trabajo doméstico y de cuidado, la denuncia por la brecha salarial, entre otras de las más populares.

En pocas palabras, *Ni Una Menos* se transformó en una caja de resonancia de las denuncias contra todas las formas de violencia contra la mujer.[2] Así, la lucha feminista llegó a la agenda política y a la mesa de los hogares.

[2]Sin ir más lejos, las redes sociales también se convirtieron en los principales medios (alternativos) para difundir no sólo las demandas y protestas, sino para la instalación de temáticas de opresión y dominación, que se determinan a través de los hashtags de cada año. Por ejemplo, en 2016 #VivasNosQueremos**,** en 2017 #BastaDeViolenciaMachista**,**en 2018 #AbortoLegal y en 2019 #desendeudas.

Sin embargo, no todos estos reclamos tuvieron la misma pregnancia en la agenda pública, ni fueron integrados de la misma manera en los discurso y conversaciones. Por ejemplo, los debates acerca de la violencia sobre los cuerpos de las mujeres circularon con mucha de más fuerza que aquellos en los que la violencia es menos evidente, tal como, un reparto más equitativo de las tareas dentro del hogar.

> *"La agenda feminista, la violencia de género y la falta de acceso a los derechos sexuales y reproductivos han cobrado una centralidad mayor que el reclamo por una distribución más igualitaria de las tareas de cuidado. Esto, probablemente, tenga que ver porque los dos primeros reclamos tienen efectos directos sobre los cuerpos de las mujeres. Pero no podemos soslayar que el reparto desigual de las tareas al interior del hogar representa un nudo crítico y que produce consecuencias negativas en las vidas de las mujeres, y en sus posibilidades para el ejercicio de sus derechos" (Martelotte, 2018).*

A propósito, Ana de Miguel (2003) revaloriza los movimientos sociales como promotores de nuevos marcos interpretativos de la realidad y, dentro de éstos, la influencia del movimiento feminista, entendido como agente de re-significación social del sentido[3].

Es por esto mismo y considerando la ebullición social que provocó *Ni Una Menos*, que nos interesa indagar sobre esta (eventual) re-significación del sentido social que adquiere el sistema patriarcal en las relaciones entre varones y mujeres dentro del ámbito doméstico.

Tomando como base los estudios previos realizados sobre la materia, realizamos un trabajo de campo sobre los discursos y prácticas con el propósito de conocer si esos códigos culturales y esas representaciones sociales se han modificado al interior de la esfera doméstica; si hoy existe una reconfiguración o si, sólo se trata de una reproducción de esos códigos. En definitiva, conocer si el ruido social producido por el movimiento feminista ha hecho mella en la vida cotidiana de los hogares.

Tal como se observa en el apartado de los estudios previos, las estadísticas de uso del tiempo señalan que las mujeres siguen realizando la mayor parte de las tareas domésticas y de cuidado, en comparación con los varones, aun cuando ellos fueron capaces de entablar un vínculo más estrecho con sus hijos/as. Es

[3]El movimiento feminista versa sobre la construcción de nuevos marcos teóricos interpretativos de la realidad y, por caso, presenta la clasificación e incorporación de Femicidio, en la actual legislación de muchos países, incluido el nuestro, como un claro ejemplo de ello. A esto denominamos subvertir los códigos culturales establecidos. Dependerá de su correcta aplicación y, en gran parte, de los agentes sociabilizadores, que esto promueva una genuina re-significación de sentido.

decir, las mujeres siguen siendo las responsables de la gestión, la administración y el mantenimiento del hogar, así como de las tareas de cuidado.

Los estudios analizados ponen de manifiesto que parte de la población -entre la que se encuentran los perfiles que abarcó este estudio-, tanto varones como mujeres, declaran una horizontal distribución de las tareas de domésticas y de cuidado. Sin embargo, esto no se traduce en sus prácticas cotidianas, tal como surge del trabajo de campo y en el que nos detendremos en las conclusiones

Incluso aquellos que pueden vislumbrar una diferencia en la carga doméstica, en detrimento de las mujeres, conceden esa brecha a la posesión de capacidades diferenciales que se entienden en términos biológicos y no como producto de una construcción histórico cultural.

De igual modo pasa con aquellos que dicen asumir la igualdad como valor social: tampoco generan cambios conductuales al interior de la esfera doméstica o modifican esa histórica sobrecarga de trabajo de la mujer.

Con el objetivo de aportar una actualización y una nueva lectura sobre estos fenómenos, diseñamos una metodología de discusión colectiva, basada en la tradición de los *focus group* para relevar información de primera mano sobre cómo operan los sentidos en torno a la distribución de tareas en la esfera doméstica, en una sociedad en la que la igualdad de género se ha convertido en Ministerio[4].

Como parte del diseño metodológico, pensamos que sería productivo planificar un espacio dónde trabajemos el sentido pragmático del discurso: enfrentar a los participantes a ciertos mitos o creencias culturales discursivas y ofrecer un espacio para observar qué sucede en esos micro-poderes que rigen los espacios domésticos.

El discurso patriarcal dispone ese poder, la naturalización lo convierte en práctica cotidiana y ésta lo vuelve micro. Sin embargo, de pequeño o mínimo no tiene nada: es el preciso lugar de la reproducción ideológica, que estabiliza cualquier desbalance que ocurra por fuera de la esfera íntima.

Por ello, es necesario seguir nombrando aquel problema que, como afirmaba Betty Friedan, no tiene nombre[5] y exponer esos patrones de conducta machistas que, apalancados en la cotidianeidad del hogar, se han vuelto más que invisibles, intangibles.

[4] Mientras escribíamos estas páginas hubo un cambio de gestión en el gobierno nacional desde el cual se impulsó la creación del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad.

[5] En referencia metafórica, tomamos esta expresión de Betty Friedan, quién la acuño en la década del sesenta del siglo pasado para exponer la insatisfacción que sufrían las mujeres en su vida cotidiana, a causa de la desigualdad a la que era sometidas y que hasta ese momento no tenía nombre.

A partir del análisis de los discursos surgidos en los grupos focales podemos afirmar que, si bien muchos reclamos feministas se han instalado en la agenda pública, los mismos aún generan mucho rechazo, sobre todo entre los varones, que ven así amenazados sus históricos privilegios.

Al mismo tiempo, si bien las mujeres en un primer momento niegan su identificación con los reclamos feministas, en el marco del debate colectivo van reconociendo el impacto de la desigualdad en su vida cotidiana. Pareciera que la esfera doméstica es una trinchera en la que los varones se resisten a perder. Por eso, visibilizar el trabajo doméstico como trabajo y desenmascarar su operar del discurso patriarcal sigue siendo una tarea necesaria.

Los/as invitamos a recorrer esta aventura.

MARCO METODOLÓGICO

En el presente apartado damos cuenta desde qué propuesta metodológica hemos abordado nuestro trabajo de investigación, siguiendo nuestro objetivo general -y los específicos-, en cooperación con el marco conceptual que planteamos más adelante y del que nos servimos para interrogar a nuestro objeto.

Tal como analizamos en el marco conceptual, partimos de considerar al sistema patriarcal como una ideología. Fue fundamental poner en juego esta noción con su representación en las significaciones imaginarias, el discurso y las prácticas de los sujetos. Buscamos comprender específicamente cómo ésta penetra en la configuración de relaciones sociales al interior de la esfera doméstica.

Tomamos esta dimensión privada -la domesticidad- como el espacio en el que se organiza la familia, primera institucional social y primer agente sociabilizador de la ideología patriarcal.

Así, nos propusimos observar y analizar cuáles son los sentidos que los sujetos, en tanto productores y reproductores, les dan a sus prácticas y que pueden evidenciarse en sus discursos.

Para acercarnos al objeto, encaramos una investigación de tipo exploratorio con enfoque cualitativo. Para ello, realizamos grupos de discusión o *focus group*. Si bien diversos autores plantean diferencias entre los grupos de discusión y los *focus group*, no nos adentramos aquí en establecer dichas distancias. Nos centramos en trabajar una dinámica grupal que llamaremos “grupo de discusión” estableciendo que nuestra pretensión fue acercarnos a la producción de un discurso colectivo o compartido respecto de nuestro objeto de estudio.

Así, a través de esta metodología accedimos a información de primera fuente para examinar las prácticas y el lenguaje. De este modo, analizamos los discursos que los propios sujetos producen respecto de sus relaciones y prácticas.

Mediante la dinámica grupal es posible promover el reconocimiento sobre determinados aspectos que nos propusimos indagar, encontrar regularidades discursivas y fomentar el debate en relación a esto.

Gran parte de las discusiones que se plantearon en el marco de los grupos versan sobre las experiencias, percepciones y valoraciones respecto de la vida cotidiana de los sujetos.

Es esta vida cotidiana la que nos interesó especialmente porque la asumimos como ese espacio que funciona como escenario de las prácticas sociales, un lugar en que los sujetos se constituyen, producen e intercambian sentidos. Es

justamente ése el lugar donde se articulan y elaboran conflictos, que dan lugar al denso entramado de la cultura.

> *"Es en ese lugar (la vida cotidiana) donde los actores sociales construyen su identidad y el modo de entender y de entenderse; también las formas de disputa y la manera en que se otorga sentido a aquello que llamamos la realidad, siempre sujeta a visiones particulares y sesgadas por la coyuntura"* (Uranga, 2016)

Nos propusimos observar cómo se configuran las relaciones sociales y cómo construyen sentido a partir de los vínculos familiares para determinar cuáles son las representaciones sociales que se constituyen en tanto roles, funciones y autopercepciones de género.

Si bien nuestra muestra no es representativa y, por ende, siempre supimos que no podíamos alcanzar conclusiones generalizables, nos pareció interesante indagar acerca de los sentidos en pugna al interior de la esfera doméstica, a partir del fenómeno *Ni Una Menos,* utilizando esta técnica de investigación de la que contamos con vasta experiencia.

De esta manera, en la tesina pudimos conjugar lo aprendido en la carrera con los aprendizajes construidos en nuestra práctica profesional, haciendo una síntesis entre ambos caminos.

Diseño metodológico

Teniendo en cuenta nuestros objetivos específicos, a saber:

1. Reconstruir el proceso histórico de configuración de la dicotomía público-privada.

2. Describir la distribución de roles y funciones entre hombres y mujeres dentro del hogar, su correlato en las relaciones de poder entre ambos y la autopercepción de los actores en torno a sus niveles de autonomía.

3. Identificar regularidades discursivas que den cuenta de las naturalizaciones de la ideología patriarcal a lo largo del corpus.

nuestro diseño metodológico constó de tres etapas:

Etapa 1

Para responder al objetivo específico 1, “Reconstruir el proceso histórico de configuración de la dicotomía público-privada”, realizamos un análisis documental. Recopilamos fuentes documentales propias de la perspectiva de la comunicación y otras propias de la temática de género que nos permitieron enunciar las teorías que sustentan el fenómeno a analizar. Además, en esta instancia, incluimos los principales hallazgos a los que han arribado algunas de las investigaciones realizadas en los últimos 15 años, particularmente, en Argentina respecto de las relaciones entre hombres y mujeres en el espacio de la domesticidad.

Para ello procedimos a fichar las fuentes consultadas y luego volcar los conceptos y teorías de interés para nuestro trabajo.

Etapa 2

Para responder a los objetivos específicos 2 y 3 realizamos un trabajo de campo para entrar en contacto directo con nuestro objeto de estudio: los discursos que los sujetos producen respecto de sus relaciones y prácticas al interior de la esfera doméstica.

Utilizamos la técnica de grupos de discusión**.** (Al finalizar el punteo de las etapas de las que constó nuestra investigación incluimos un apartado en el que se detalla, la población y la muestra definidas.)

Confeccionamos una guía de pautas como instrumento de recolección. Esta guía constó de un punteo de las variables e indicadores definidos para dar cuenta de cada uno de los objetivos planteados.

Con el propósito de tener una mirada sobre la dinámica familiar y comprender su modo de funcionamiento, fue necesario hacer un recorrido respecto de las siguientes áreas de interés, que hemos definido como centrales: Cuidado de los hijos/as, administración y tareas del hogar, administración de la economía del hogar, conciliación entre trabajo remunerado y doméstico, responsabilidad en las tomas de decisiones, administración del tiempo de ocio y tiempo libre.

Prestamos especial atención a los modos en que se administra el uso del tiempo, ya que éstos son un fuerte indicador de los niveles de igualdad que pueden afectar el modo en que se configuran las relaciones entre hombres y mujeres al interior del hogar, y la constitución de sus identidades.

Una vez realizados los grupos procedimos a la desgrabación de los mismos, y a la organización de la información en una grilla organizada en función de las variables e indicadores definidos para responder a cada objetivo.

Con la información así dispuesta, procedimos a realizar un análisis discursivo del corpus producido. Buscamos establecer regularidades y dispersiones al interior de los segmentos/perfiles planteados desde la distribución muestral, detallada más adelante.

Posteriormente, realizamos el entrecruzamiento entre lo encontrado en el corpus y los conceptos y teorías surgidos del análisis de documentos teóricos para enmarcar y sustentar los hallazgos desprendidos de la tarea de campo.

Etapa 3

Finalmente, para responder al objetivo general utilizamos los hallazgos surgidos de la Etapa 2 para sistematizarlos y entrecruzarlos con conceptos y teorías (provenientes de un análisis documental) que nos permitieron realizar conclusiones y reflexiones finales.

La elección de la técnica

Tal como hemos planteando, el patriarcado es ideología y, en tanto tal, tiene reconocimiento y aceptación social con un poder performativo. Es decir, tiene la capacidad de pasar como natural, borrando las huellas de su construcción.

Se trata de un sistema de creencias, percepciones y actitudes que se encuentra arraigado en todos los sujetos sociales, y que contribuye a darle forma al modo en que hombres y mujeres se relacionan.

Por otra parte, el recorrido de los estudios previos sobre género y domesticidad nos sirvió para sentar las bases de nuestro análisis: aprendimos que los malestares que se derivan de las desigualdades aún presentes al interior del hogar suelen ser muy difíciles de reconocer y mencionar, y fundamentalmente, son difíciles de ser adjudicados a un conjunto de situaciones inequitativas, que se originan en roles tradicionales de género.

Teniendo esto en mente, creímos pertinente “abrir el juego” a la discusión. Pensamos que una dinámica grupal, en la que mujeres y hombres pudieran encontrarse, intercambiar, discutir, hallar puntos coincidentes en sus experiencias y también divergencias, podría arrojar información más rica e interesante que la que hubiésemos obtenido a partir de entrevistas individuales.

El grupo de discusión es una técnica orientada a la producción de un discurso grupal, entendido como un discurso colectivo o compartido de grupo. Siguiendo a Alonso (1996), “el grupo de discusión es fundamentalmente un proyecto de conversación socializada, en el que la producción de una situación de

comunicación grupal sirve para la captación y análisis de los discursos ideológicos y de las representaciones simbólicas que se asocian a cualquier fenómeno social." (Álvarez Gayou, 2003)

Consideramos que la temática sobre la que versó la discusión era interesante para los participantes y contenía en sí misma una riqueza tal, que resultaba necesario procurar que cada uno tenga tiempo suficiente para explayarse. Por este motivo, dentro de la técnica de grupos de discusión, elegimos la modalidad de "mini grupos", con un número reducido de participantes (entre cuatro y seis), que nos permitió administrar dicho tiempo, y aun así obtener la riqueza de la dinámica grupal.[6]

Nos resulta importante señalar que, desde nuestro punto de vista, el discurso compartido y las discrepancias no son incompatibles. Tal como lo señala Callejo (2002), la dinámica grupal se puede entender como un proceso de disminución de la individualidad, una pérdida progresiva de las individualidades, para el surgimiento de un discurso colectivo y una identidad grupal.

La tendencia a los consensos que suele darse en la dinámica grupal no implica necesariamente acuerdos totales y absolutos. Por el contrario, dentro de la conversación se admite el disenso. Este disenso puede funcionar como dinamizador de la discusión, enriqueciendo los debates, y haciendo aflorar aspectos importantes que de otra manera habrían permanecido implícitos.

Así, en el intercambio y debate, en el arribo a consensos y en la visibilización de los disensos, los discursos respecto de nuestro objeto de estudio se han visto enriquecidos. En ese sentido, en ningún momento se buscó silenciar o acallar las divergencias particulares o individuales.

Finalmente, nos interesa puntualizar que los consensos a los que suele llegarse durante la dinámica grupal no siempre son explícitos, sino que con frecuencia se evidencian de manera tácita o implícita. La preferencia por ciertos temas, la evitación de otros, las ironías, y los silencios son parte fundamental de los acuerdos y consensos. Así, en nuestra investigación, tanto los acuerdos como los disensos fueron considerados dentro de la producción discursiva del grupo.

Iniciamos este proceso pensando que nuestra herramienta metodológica para acércanos al objeto de estudio debía ser la entrevista en profundidad.

[6]El número de integrantes de cada grupo suele ser entre siete y diez (Krueger, 1998), aunque también es posible trabajar con grupos de entre cuatro y seis personas cuando el presupuesto de la investigación y las necesidades de generar comodidad sobre ciertos temas así lo requieren. Nosotras elegimos esta última opción para nuestra investigación porque la mayor disponibilidad de tiempo para la expresión de cada participante, y una situación de mayor comodidad e intimidad para ellos, nos permitió tener una escucha más atenta y minuciosa. (Álvarez Gayou)

Sin embargo, en el proceso de lectura y diseño de la tesina, se nos hizo evidente que la dinámica de *focus group* podía aportar un interesante debate que permitiera des-contracturar los discursos.

Nuestra intención era que afloraran "*las verdades"* particulares e individuales y que, a partir de éstas, se tejiera la causa común. Así, analizar el sentido colectivo de cada grupo, en cada ocasión que surgiera y, en las veces que no, evaluar por qué eso no sucedía.

A propósito de efervescencia del tema de género en la agenda política y social, creímos que era oportuno relevar las significaciones imaginarias que despierta la cuestión en el colectivo de varones y mujeres, pensando en concederle un sentido político y social a los discursos en el análisis.

Fue así que surgió la idea de exponer a los/las participantes frente a enunciados, que fueron presentados como afirmaciones aisladas sobre temas claves para el análisis, con el propósito que nos relataran sus opiniones al respecto.

La intención era clara: analizar qué sucede, cómo los/as interpela, visualizar la reacción y sus discursos cuando se ven impelidos a racionalizar sus supuestos.

El ejercicio de *focus group* dejaría de ser, por un momento, sobre la cotidianeidad y las dinámicas familiares para adentrarnos a indagar, de manera directa, sobre aspectos vinculados al sistema patriarcal dentro del hogar y sobre la igualdad de género.

De alguna manera, esto empujaría a los/as sujetos a posicionarse frente a las diferentes temáticas. Al mismo tiempo, a nosotras nos ayudaría en la tarea como analistas: podríamos evaluar con mayor evidencia las contradicciones y las creencias que los participantes vertían acerca de los discursos sobre sí mismos/as en relación a sus familias y sobre los principios del discurso ideológico patriarcal.

Para ello diseñamos seis enunciados que versan sobre los aspectos que se revisan en la tesina, de cara a los objetivos y que fueron expuestos de manera aleatoria en los *focus*, a saber:

- *Las mujeres están mejor preparadas que los hombres para cuidar de los hijos y la casa.*
- *Los varones se sienten más presionados que las mujeres para garantizar el bienestar económico y la seguridad de la familia.*
- *El tiempo dedicado a las tareas domésticas y de cuidado de los hijos es trabajo y, por lo tanto, debería ser remunerado.*
- *La coordinación y la logística de los chicos es un trabajo que realizan las mujeres y que no es valorado.*
- *En los últimos años, las tareas del hogar se distribuyen más equitativamente entre los hombres y mujeres.*

- *Un reparto más equitativo de las tareas del hogar y de cuidado de los hijos es un derecho humano aún no conquistado para las mujeres.*

Así, la guía de pautas quedó planteada en tres partes:

- por un lado, indagar acerca de las dinámicas familiares (roles y funciones en todos los aspectos claves; conciliación hogar y trabajo y posicionamiento frente espera pública y privada; maternidades y paternidades y su relación con el proceso histórico),
- por otro lado, el posicionamiento de los/as actores/actrices frente a enunciados direccionados y,
- por último, un abordaje más preciso sobre los temas que funcionan como corte del análisis que pretende hacer esta tesina, tal como el fenómeno *Ni Una Menos.*

Población y definición muestral

La población: Familias heterosexuales de clase media con hijos e hijas hasta 5 años residentes en CABA. Padre y madre son convivientes.

Sabemos que la "clase media" como denominador de estrato social es un concepto que ha suscitado –*y sigue haciéndolo*- grandes discusiones teóricas. Sin embargo, en esta tesina utilizamos el concepto para definir a sectores socioeconómicos medios-medio altos de la población caracterizados por: un nivel educativo superior (universitario completo y más) con actividad laboral profesional en curso. Utilizamos las variables "Nivel educativo" y "Trabajo profesional", tal como sugieren Azcárate y Zambelli (2015) basándose en datos de la EPH, para establecer un corte que nos permita aproximarnos a un sector social que puede estratificarse según su "capital cultural."

Las razones de esto radican en que lo que buscamos es trabajar con grupos más o menos homogéneos en sus posibilidades de recepcionar, reelaborar y producir discursos a partir de sus consumos informativos y culturales.

Tal como lo definen Azcárate y Zambelli (2015), "Nivel Educacional es una variable social fundamental porque incide fuertemente en la vida y las posibilidades de las personas en todos los órdenes. Por un lado, influye en el tipo de ocupación al que se puede aspirar y conseguir, pero también en todas las elecciones de la vida de las personas.

Por ejemplo, el acceso y la participación en los hechos culturales, el uso del tiempo libre, incluyendo las actividades que se desarrollan cotidianamente en el

tiempo no laboral o en vacaciones, como en el turismo, y hábitos tan disímiles como los relacionados con la salud, la alimentación y la educación de los hijos. La educación formal adquirida se mantiene como ´capital´ de las personas en cualquier circunstancia, esté activa o no, esté ocupada o desocupada, sea empleador, empleado o cuentapropista. Básicamente, determina el potencial de su portador en todos los aspectos de la vida."

Por otro lado, definimos el tramo etario de los hijos e hijas de hasta 5 años por considerar que la primera infancia es la etapa de vida de menor autonomía de los niños/as y que, por tanto, se presenta como un momento vital de alta demanda hacia los progenitores/ adultos a cargo. Por este motivo se espera que las problemáticas que aborda la tesina se hagan más evidentes en este segmento.

Fuente: Hombres y mujeres, cabezas de familias antes definidas.

Muestra: 4 "mini-grupos" de discusión

La definición del número de grupos no tiene relación con criterios estadísticos sino con criterios estructurales. El número de grupos de cada segmento incluido en la investigación fue de dos. Este número garantiza, de manera mínima, la saturación de las opiniones respecto del tema que se desea investigar. Debemos tener en cuenta que, para la investigación cualitativa, la búsqueda no es la representatividad (en términos estadísticos) sino la escucha que contribuya a comprender la discusión (Álvarez Gayou, 2003).

Insistimos en que la pretensión de nuestro trabajo no fue hacer generalizaciones, sino hacer un primer acercamiento exploratorio al análisis de la reconfiguración de los sentidos en el ámbito doméstico, que podrá ser profundizado en próximos estudios.

Distribución muestral:

- 2 grupos de mujeres, tanto la mujer como su pareja tienen empleo remunerado[7]
- 2 grupos de hombres, tanto el hombre como su pareja tienen empleo remunerado

Duración de cada grupo de discusión: 2 horas[8]

[7]Definimos "empleo remunerado" como trabajo mercantilizado, es decir, que se percibe un salario/ retribución económica como contrapartida de la disponibilidad de horas/hombre de trabajo.

[8] Seguimos a Manuel Canales y Anselmo Peinado (referenciados por Álvarez Gayou, 2003) en su consideración de una a dos horas de duración para los grupos de discusión.

Sobre el perfil de los participantes

En base a las especificaciones del perfil de la muestra buscada, recurrimos a una consultora de selección para realizar el reclutamiento[9] de los participantes y realizamos las dinámicas de grupo en una sala equipada con cámara Gesell. Los grupos fueron moderados y analizados por nosotras mismas[10].

En relación al perfil de los participantes, hemos respetado el esquema muestral planteado:

Todos/as tienen hijos/as en edad escolar tempana (primera infancia) y residen en CABA.

Ambos grupos de varones y mujeres cuentan con estudios universitarios o tecnicaturas terciarias completas y ejercen su profesión en distintos ámbitos, algunos/as de ellos/as son cuentapropistas.

Entre las profesiones y ocupaciones encontramos licenciadas en ciencias de la educación, abogados/as, licenciados/as en administración, economistas, licenciados/as en relaciones internacionales, traductora, piloto de avión, decoración de interiores y organización de eventos.

En relación a su ejercicio laboral fue posible observar, en ocasiones, cómo las mujeres expresaban mayor vocación profesional en relación a varones. Aunque luego, en el análisis, referimos a las cuestiones de la labor remunerada, en ellas se pusieron en evidencia deseos y expectativas profesionales aún no satisfechas; en cambio, en ellos, el trabajo era asumido en función de un valor meramente productivo.

Aunque no fue planteado como requisito, los/as participantes tienen más de 35 años. Creemos que esta casualidad, resultó productiva para nuestro análisis: a lo largo del discurso, pudieron ponerse en juego las viejas estructuras del sistema patriarcal frente a los cambios sociales y políticos de las últimas décadas del siglo pasado.

En la mayoría de los casos, fueron criados en el viejo modelo patriarcal donde la mujer trabaja tiempo completo en la esfera doméstica. Esta particularidad, abrió

[9]Este recurso nos permitió guardar parámetros de “neutralidad”: no recurrimos a conocidos ni referidos cercanos. Todos los participantes fueron seleccionados por un tercero y cumplieron los requisitos del perfil buscado.

[10] Una vez más, cabe señalar que hemos limitado la cantidad de grupos de trabajo en función de los costos que implican realizar este tipo de investigación. Por ello, nos esforzamos en destacar que las conclusiones refieren sólo a una aproximación, que no podemos realizar generalizaciones y que es nuestra intención dejar algunas bases sentadas para que el estudio pueda ampliarse y extenderse, pertinentemente, para atesorar resultados generalizables.

el escenario para confrontar sus dinámicas familiares actuales con las vividas en su infancia, vertiendo valoraciones y creencias de lo más variadas sobre unas y otras.

Por último, en relación a la clase social, entendimos que los privilegios y beneficios de los que goza este segmento, también, podía poner más fácilmente en evidencia el entramado invisibilizado del sistema patriarcal.

MARCO TEÓRICO

Este trabajo de investigación adopta una perspectiva de género al dar por hecho que en las relaciones sociales pervive una relación de poder y desigualdad entre varones y mujeres, legitimadas por cánones culturales.

Aunque existen disidencias teóricas respecto de los períodos históricos, esta tesina sitúa la inauguración de la tercera ola feminista, a partir del libro Simone de Beauvoir*, El Segundo Sexo*,[11] (1949). Años después, Betty Friedan, concedió otro impulso a esta ola, con la publicación de *La mística de la femineidad* (1963). Ambos libros se convirtieron en documentos de referencia para el movimiento feminista. Así, los años setenta cobran un extremo vigor y nuevas/os impulsores/as en los asuntos de género (Amorós Puente, 2005)

Desde allí y hasta la actualidad, para realizar el planteo de investigación fue preciso repasar algunos aspectos relevantes vinculados al discurso ideológico patriarcal, al sistema androcentrista en torno a la masculinidad hegemónica, al género como categoría analítica, y la división sexual del trabajo.

Las marcas de la persistencia del androcentrismo pueden reconocerse en discursos y prácticas sociales, en tanto textos a interpretar (Uranga, 2016). Desde esta perspectiva comunicacional, construimos el siguiente marco teórico con el que abordaremos los registros de los grupos de discusión en torno a la distribución de tareas en la esfera doméstica y los “ecos” del “Ni una menos” en los hogares.

Comunicación y cultura

Entendemos las prácticas sociales como “manifestaciones de la interacción histórica de los individuos”, que pueden ser leídas como “enunciaciones que surgen de las experiencias de vida” de los mismos, en tanto que sujetos sociales (Uranga, 2007).

[11]Aunque las referencias históricas entre la tercera y cuarta ola varíen de un autor/a u otro/a, asumimos que Simone de Beauvoir inaugura este período porque es quién adelanta, conceptualmente, lo que trae consigo el posicionamiento de género. Otra referente inaugural de este período es Betty Friedan, quién escribe:

> *“A lo mejor el siguiente paso es que si la mujer tiene las mismas carreras y ganancias, y la diferencia está en los años fértiles, tendremos que ir a una reestructuración del pensamiento en lo que tiene que ver con los cuidados familiares, compartir las responsabilidades familiares*” (1963*)*

Los sujetos sociales son entidades complejas, actores y artífices de los procesos histórico-culturales que protagonizan en su vida cotidiana. Esto implica que cuando se piensa en sujetos sociales se piensa en *cultura* o, mejor dicho, en construcción cultural. Es el modo en que los sujetos viven, significan y resignifican la vida de una sociedad que le da sentido y la instituye.

A partir de la década de 1980, toda una corriente de intelectuales latinoamericanos[12] proponen entender la interrelación entre comunicación y cultura como clave de lectura sobre el rol de los medios masivos. En ese contexto, Jesús Martin Barbero acuña el concepto de mediaciones (1987).

En el marco de un campo de conocimiento en plena consolidación en la región, lo que se planteaban era entender a la cultura, en tanto lugar donde los sujetos recepcionan, pero también producen e intercambian sentidos. Rechazan así, las perspectivas unidireccionales y reduccionistas.

Jesús Martín Barbero, en su obra De los Medios a las Mediaciones (1987) destacó el rol de la cultura y las relaciones entre las personas por sobre los soportes, los medios y las tecnologías.

> *"El lugar de la cultura en la sociedad cambia cuando la mediación tecnológica de la comunicación deja de ser meramente instrumental para espesarse, densificarse y convertirse en estructural: la tecnología remite hoy no a unos aparatos sino a nuevos modos de percepción y de lenguaje, a nuevas sensibilidades y escrituras"* (Martín Barbero,1987)

El autor plantea construir un concepto de cultura que permita pensar los nuevos procesos de socialización, entendiendo a los mismos como los procesos a través de los cuales una sociedad se reproduce: sus sistemas de conocimiento, sus códigos de percepción, sus códigos de valoración y de producción simbólica de la realidad. Esto implica pensar a la comunicación desde las matrices de identidad y los conflictos que articula la cultura.

Cuando Martín Barbero habla de cultura habla de la cotidianeidad de la gente, de sus imaginarios, de sus expectativas de vida, de sus modelos de comportamiento, de sus modelos sobre lo moderno y lo atrasado, lo bello y lo feo, lo interesante y lo aburrido.

El consumo, así como las prácticas cotidianas, los modos de ver, gozar y de vivir, son parte de aquello a lo que llamamos cultura. Todos ellos son espacios de producción de sentido, que por supuesto, no escapan a contradicciones.

También resulta fundamental entender a la cultura como un problema de pluralidad cultural. Es decir, Martín Barbero propone, para el caso de

[12]Manuel Martín Serrano, Martín Barbero, García Canclini, Ortiz, Orozco, Alfaro Moreno, entre otros.

Latinoamérica, redefinir el concepto de cultura a partir de la heterogeneidad cultural.

Así, el autor plantea a las culturas populares como objeto de investigación: mirar "lo que la gente hace con lo que hacen de ella" (2001). Se propone mirar la diversidad de operaciones a través de las cuales la gente usa lo "masivo", entendiendo por tal no sólo a los medios sino a los productos, los comportamientos, las creencias nuevas y los mitos nuevos.

> *"La comunicación en el campo de la cultura deja de ser un movimiento exterior a los procesos culturales para convertirse en un movimiento entre culturas: movimiento de acceso, esto es de apertura, a las otras culturas, que implicará siempre la transformación/recreación de la propia. Pues la comunicación cultural en la "era de la información" nombra ante todo la experimentación, es decir la experiencia de apropiación e invención."* (Martín Barbero, 2001)

Rosa María Alfaro Moreno se inscribe dentro de esta corriente de pensamiento latinoamericano al que hicimos referencia en las líneas anteriores. Ella propone un concepto de cultura como "el modo particular en que una sociedad experimenta su convivencia y la forma en la que se la imagina y representa." Desde esta perspectiva, el sujeto es un actor cultural "que se tiene a sí mismo como origen y fuente de sentido de sus acciones sobre el mundo, y que dispone de las condiciones colectivas para imaginarlas y rechazarlas." (Alfaro Moreno, 2008)

Cuando la autora habla de comunicación no se refiere solamente a los medios, sino a las prácticas sociales de acción e interacción entre los sujetos que incluyen también a los movimientos sociales. Desde este punto de vista, lo comunicativo es mirado como la dimensión básica de la vida de las relaciones humanas y socioculturales.

En estas prácticas los sujetos se relacionan entre sí dinámicamente Y es en estas relaciones en las que se interpretan y se elaboran los sentidos sobre sí mismos, sobre los otros, sobre el mundo que "les significa algo, les dice sobre sí mismos y los demás, va dibujando su sociabilidad con los demás, pone en juego sus valoraciones. Es decir, los construye, lo que a la vez permite también construir las relaciones sociales" (Alfaro Moreno, 1993)

Es en estas relaciones intersubjetivas –que no escapan a las asimetrías- que se definen las identidades individuales y colectivas, los lugares sociales, la definición de la vida cotidiana, y sus cambios. El actor social, desde esta perspectiva, no es un sujeto pasivo sino activo: a través de sus acciones y sus interpretaciones las palabras, las imágenes, los hechos cobran sentidos particulares, se incorporan y se transforman. (Alfaro Moreno, 1993)

En sintonía con Martín Barbero y Alfaro Moreno, Washintgon Uranga propone definir *Cultura* como “un denso tejido de conocimiento que cada sujeto enraizado en su espacio social tiene de sí mismo, del conocimiento de sus posibilidades, de sus proyecciones y también conciencia del límite.” Los sujetos son hablados por la cultura, son atravesados por ella, y por dimensiones históricas, sociales y jurídicas. “(…) solamente a partir de la comprensión de estas dimensiones se los puede entender en toda su complejidad.” (Uranga, 2007).

Para acceder a la *cultura* y para comprender las experiencias y prácticas de los sujetos desde una perspectiva comunicacional es posible tomar al discurso como la manifestación material de la cultura, es decir, una “configuración espacio temporal del sentido” (Verón, 1986).

Los sujetos se van constituyendo como tales en el espacio discursivo, en un determinado universo simbólico, en “una trama discursiva en la que ciertos sentidos institucionalizados aparecen operando en la forma de ser y actuar social.” (Uranga, 2007)

En ese sentido, no es posible pensar al lenguaje y a los discursos como el espejo de lo real (como si lo real fuese “la realidad”, algo objetivo que está allí y que debe ser reflejado). Más bien se entiende a “lo real” como una construcción social (Voloshinov, 1976)

Nos referimos a que se gesta desde las creencias, concepciones y percepciones que los sujetos hacen de sí mismos, de su entorno, del contexto y de sus situaciones concretas. Porque estas son el modo que los sujetos tienen de acceder a aquello que llamamos “lo real.” Son ellas las que determinan el modo en que perciben, interpretan y valoran el mundo. Sus percepciones están íntimamente entrelazadas con la cultura, y orientan sus prácticas cotidianas. (Prieto Castillo, 1990).

Así, se arriba a que el sentido construido socialmente no es nunca lineal. Más bien, es necesario tener en cuenta que los sujetos productores de sentido están siempre inmersos en un marco de relaciones comunicativas que son asimétricas, siempre atravesadas por tensiones, contradicciones y luchas de poder, en las cuales se ponen en juego estrategias y dispositivos de comunicación.

El discurso ideológico patriarcal

Donde hay signo hay significación y por lo tanto ideología. *(Voloshinov, 1976).* La palabra es el signo ideológico por excelencia. Como afirma el autor, “La palabra es capaz de registrar todas las fases transitorias, imperceptibles y fugaces de las transformaciones sociales”. Si el signo es multi-acentuado, cada clase o grupo

luchará por apropiarse de su significante y anclar su significación. Por tanto, “en cada signo ideológico se cruzan los acentos de orientaciones diversas. El signo llega a ser la arena de la lucha de clases” y trasluce el sistema hegemónico imperante.

El concepto de género permitió pensar a la sociedad desde lo ideológico porque implicaba poner una mirada crítica respecto de las relaciones de poder y sobre la jerarquización de los sexos.

Si cada sociedad, en cada momento histórico cuenta con su repertorio de las formas discursivas de la comunicación ideológica, “la utilización” del género como categoría de análisis ayudó a poner de manifiesto dos cuestiones: por un lado, un nuevo enfoque para comprender las relaciones sociales entre varones y mujeres y, por el otro, evitar la reducción del discurso al binarismo.

> “*El género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Podría mejor decirse que el género es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder. Es así, porque los conceptos de poder, aunque puedan construirse sobre el género, no siempre tratan literalmente al propio género*.” (Scott, 1996)

Vale la pena repensar la cuestión también en términos de Foucault, quién abandona la categoría de ideología y la sustituye por el concepto de discurso.[13] “El discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse” (Foucault, 1997).

Foucault entiende que el poder consiste en la multiplicidad de las relaciones de fuerzas, inmanentes y propias del campo en que se ejercen. Cuando este haz de relaciones, más o menos, organizado en piramidal ocupa el vértice, produce privilegios sostenido en esos discursos de verdad, hegemónicos. Esa es la forma de conformación de un sistema de dominación, pero esta no puede entenderse como un bloque cerrado, estanco, concentrado de poder; muy por el contrario, su modo de operar se encuentra en las recíprocas relaciones, en un modo de ser hegemónico, que incluye “múltiples sometimientos, sujeciones y obligaciones dentro de esas relaciones”[14] (Toscano López, 2016).

---

[13]Según el autor, es allí donde se ponen en juego las nociones centrales de su tesis: verdad, saber y poder.

[14]Por ejemplo, a mediados del siglo pasado, la teoría funcionalista parsoniana, muy en boga en los años ´50, sostenía que el matrimonio (heterosexual, por supuesto) funciona gracias al apoyo mutuo tanto desde lo económico como desde lo afectivo y lo interesante es el *juego* que establece para el sistema sexo /genero: utiliza el término *“habilidad”* para el varón para referirse a la realización del trabajo instrumental (público, productivo o gerencial) y se complementa con la

En la misma dirección, Verón (1995) afirma que la noción de *poder (discursivo)* sólo puede designar "*los efectos de ese discurso en el interior de un tejido determinado de relaciones sociales*" (Verón, 1995). Así, la noción de *poder* define una "dimensión de todo discurso" (…) y "sólo puede estudiarse a través de sus efectos" (Verón, 2004), es decir, a partir del análisis, siempre discursivo, de sus condiciones de reconocimiento.[15]

Lo ideológico designa el *"nombre del sistema de relaciones entre un discurso y sus condiciones (sociales) de producción"* (Verón, 2004). En tanto, que dimensión discursiva, lo ideológico no puede desprenderse de unas "ciertas condiciones económicas, sociales, políticas e institucionales" (Verón, 2004), es decir, no puede generarse fuera de sus condiciones productivas.

Los discursos ideológicos que se presentan como absolutos -en tanto que "reproducción exacta de lo real-" (Verón, 2004) dan lugar, precisamente, a un efecto discursivo que consiste en el borramiento de sus condiciones de producción.

A ese borramiento se lo denomina efecto ideológico, que pueden entenderse como el discurso absoluto: un "discurso que se muestra como el único posible sobre aquello de lo que se habla" (Verón, 1995). A partir de este efecto, un discurso se presenta a sí mismo como verdadero y califica, en consecuencia, a otros discursos como intrínsecamente falsos.

Como veremos a lo largo de la tesina, el discurso ideológico del patriarcado, en cooperación con las necesidades y requerimiento del sistema capitalista, forma mitos y creencias sociales, respecto de las identidades de género. Sin embargo, la perspectiva feminista y los estudios de género, trabajan en orden a subvertir esos códigos establecidos.

La teoría feminista y el feminismo presentan una visión crítica de la realidad. Como todo movimiento social, se propone poner en agenda los conflictos que no son visibles. Que muchas mujeres no acepten la visión feminista de la realidad no hace otra cosa que indicar el modo de funcionamiento del discurso de la ideología patriarcal.

"*capacidad"* de la mujer para llevar adelante los aspectos de la vida familiar y la crianza de los/as hijos/as.
Es decir, las personas se relacionan entre sí en función de determinados patrones que miden el grado de seguimiento de las conductas o acciones esperadas en aspectos variados que van desde las normas, hasta las costumbres o los usos. Este modo de ser social, hegemónico, podría entenderse en términos de Foucault como estos discursos sociales conforman una verdad, para una sociedad dada en un momento histórico determinado.

[15]Nos encontramos plagados de estos efectos discursivos que incluyen, por ejemplo, la referencia a personas/seres humanos de todos los géneros por el nominativo masculino los hombres.

Por ello, el feminismo como movimiento, trabaja para “desarticular los mitos, prejuicios y contracciones sobre los que se basa la dominación masculina” (De Miguel, 2003) y pretende indagar acerca la constitución de las subjetividades que el discurso ideológico patriarcal objetiviza. En particular, el feminismo brega por una mujer como sujeto deseante, subvirtiendo la idea de ser para otro.

La memoria histórica feminista es una amenaza para la hegemonía masculina porque rearma ideológicamente a las mujeres e introduce en la vida pública y política un principio permanente de sospecha sobre la distribución de recursos y la apropiación del poder por parte de los varones. (Cabo Bedia, 2005)

Dicho esto, entendemos al sistema patriarcal como discurso ideológico, considerando la jerarquización de las relaciones entre los sexos y la hegemonía masculina, que se visualiza en el sentido androcentrista de la cultura[16].

Borrar las huellas de la construcción es la operación primara de la función ideológica: hace pasar por natural la conformación de un sistema que asigna a cada sexo un género y presenta un mundo dicotómico.

Por su parte, Pierre Bourdieu propone leer al concepto de patriarcado junto con la idea de la violencia simbólica y el *habitus*. Los individuos son moldeados por las estructuras del espacio social que les van inculcando a nivel de la cognición una serie de disposiciones que se encuentran en el *habitus*.

De esa forma, cada sujeto conoce su posición en el espacio social, un conocimiento que tiene que ver con las relaciones simbólicas de las relaciones de dominación, que se ejerce en la práctica y se inscribe en el cuerpo práctico (habitus) (Germaná, 1999). Esto mismo es lo que concede una gran estabilidad al orden social, dado que existe una sumisión inmediata y casi natural por parte de los dominados.

La violencia simbólica constituye el principal dispositivo de reproducción social. Germaná (1999) retoma a Bourdieu para explicar que, además, existe una dimensión “invisible” de las relaciones de dominación, en tanto géneros, la etnia o la clase social.

Con cada proceso histórico, las percepciones e interpretaciones que se le atribuyen a cada género pueden ir variando, pero tal como plantea Bourdieu, “los sistemas de género, sin importar su período histórico, son sistemas binarios que oponen el varón a la mujer, lo masculino a lo femenino, y esto, por lo general, no es un plan de igualdad sino un orden jerárquico” (Bourdieu [1990] en Lamas, 1996).

[16] El androcentrismo es la visión del mundo que sitúa al hombre como centro de todas las cosas.

Con independencia de su origen y las posiciones, los teóricos coinciden en que parte del quiebre conceptual para trabajar la desarticulación del discurso ideológico parte de rechazar la calidad fija permanente de la oposición binaria, lograr una historicidad y una deconstrucción genuina de los términos de la diferencia sexual.

De esta forma es fácil comprender de qué manera lo masculino y lo femenino “estructuran la percepción y la organización, concreta y simbólica, de toda la vida social. (Scott, 1996)

La antropóloga feminista Gayle Rubin acuñó el término sistema sexo/género en 1975 y, desde entonces, se convirtió en una categoría de análisis que modificaría la perspectiva en torno a los estudios vinculados a este tema.

Este sistema explica un modelo de sociedad en el que las diferencias biológicas entre las mujeres y los varones se han traducido, históricamente, en desigualdades de índole social, político y económico, en el ámbito de los derechos, entre tantos otros y entre ambos sexos, siendo las mujeres las más desfavorecidas en este proceso. Más precisamente plantea la dimensión política de la sexualidad (Rubin [1975] en Lamas; 1996)

Lo que define al sistema es la producción social y cultural de los roles de género, como consecuencia de un proceso de atribución de significados sociales; es "una tecnología social que asegura la subordinación de las mujeres a los varones." (Rubin, 1996).

La “conveniente” división público y privado y la definición de identidades

Carole Pateman sitúa a la dicotomía entre las esferas pública y privada con un rol central en la lucha política feminista. La politóloga afirma que, en realidad, es de esta dicotomía de lo que trata fundamentalmente el feminismo (1996).

Ahora bien, la definición de la división entre estas dos esferas ha sido objeto de discusión entre diversas teóricas del feminismo. Para algunas, esta dicotomía es una característica universal, transhistórica y transcultural mientras que, para otras, la misma es un producto de la teoría y práctica liberales.

En el ámbito de la antropología feminista, este debate comienza a principios de los años setenta del siglo XX.

Michelle Rosaldo ha sido una de las primeras antropólogas en referirse a la cuestión de la división entre el mundo público y el privado. La autora considera que la utilización de la oposición entre lo "doméstico" y lo "público" sienta las bases de un modelo estructural que permite estudiar la situación femenina y masculina en aspectos psicológicos, culturales, sociales y económicos de la vida de la humanidad. Se trata de un modelo que permite identificar comparativamente situaciones más o menos igualitarias. Ella entiende que, a mayor separación entre las dos esferas, mayor desigualdad habrá entre los sexos.

Si bien la autora no desconoce que siempre es posible encontrar ejemplos etnográficos en la historia de la humanidad en los que se observan distintos niveles de asimetrías entre varones y mujeres, donde varían los tipos de poder femenino, la orientación doméstica de las mujeres contrasta con las esferas extradomésticas, económicas y militares asociadas a los varones. Y así, ellos han podido adquirir autoridad y jerarquía por medio de sus acciones en un mundo público, separado del mundo doméstico (el de las mujeres).

En su artículo *"Woman, culture and society: A theoretical overview"* (1979), sostiene que, a lo largo de la historia en todas las sociedades conocidas, y a pesar de la gran variabilidad de roles desempeñados por varones y mujeres, existe una asimetría universal porque las actividades masculinas se consideran más importantes que las femeninas[17].

Esta afirmación respecto de una asimetría universal entre varones y mujeres es explicada por Rosaldo no en términos biológicos sino en su apoyatura en la organización social:

> *"Las mujeres llegan a verse absorbidas predominantemente por las actividades domésticas a causa de su rol de madres. Sus actividades económicas y políticas se ven limitadas por las responsabilidades del cuidado de las niñas/os y sus emociones están dirigidas muy precisamente hacia ellos/as y las tareas de cuidado. (…) La asociación universal de las mujeres con estas tareas y sus diferentes implicaciones sociales, psicológicas y culturales se han derivado más de factores organizativos que de la biología."* (Rosaldo [1974] en Beltrán, 2001)

Rosaldo plantea que las diferencias entre varones y mujeres que hasta mediados del siglo XX eran ancladas en distinciones de orden biológico, no son las que

[17] Rosaldo ejemplifica con casos observados desde la antropología. Para citar algunos ejemplos, menciona a los aborígenes australianos, que sólo consideran a la carne propiamente "comida". Se trata de un alimento distribuido por los varones, y cobra jerarquía frente a otros, con un status inferior, que eran obtenidos y distribuidos por las mujeres.

La autora también cita el ejemplo de una sociedad filipina en la que, a pesar de que el arroz –cultivado por las mujeres- constituía la base alimenticia de la comunidad, era la carne –cazada y distribuida por los varones- el alimento más apreciado

explican la desigualdad, sino que es la desigualdad la que construye tales diferencias.

Ahora bien, en el ámbito de los estudios feministas algunas investigaciones ponen en cuestión la universalidad y transhistoricidad de esta dicotomía entre el mundo público y el privado. Estas corrientes entienden que esta división es un producto social e históricamente construido.

Así, encontramos autoras que establecen que la división entre las esferas pública y privada se ha dado a partir de las revoluciones liberales y ha marcado a éstas como áreas que delimitan la actuación de varones y mujeres.

Carol Pateman, en sus obras *El contrato sexual y Críticas feministas a la dicotomía público-privado* plantea de qué manera quedó apartada la esfera privada, en favor de la pública y la política.

El individuo es hombre (masculino) libre e igual por naturaleza de acuerdo con las garantías que le concede el Estado conforme al Contrato Social. Su esfera de actuación es la pública, que incluye, consecuentemente, a la política.

Esta autora critica la teoría liberal y su concepto de "individuo" porque es ésta la categoría que habilita el "olvido" de las mujeres. Como advierte Pateman, en la ciudadanía moderna las mujeres fueron excluidas de la sociedad civil a partir del Contrato sexual o matrimonial. Este funcionaba como un pacto paralelo al Contrato Social y establecía una asociación "natural y primaria de la mujer con la familia y, por tanto, la esfera privada. "La familia se mantenía (…) como una asociación natural, basada en relaciones afectivas, jerárquicas y patriarcales, radicalmente diferentes de las relaciones civiles y contractuales de la esfera pública." (Posigo Asenjo, 2007)

La división sexual del trabajo delimita estos dos ámbitos: el público/ político es de los ciudadanos y trabajadores (varones) y el doméstico/ privado es el espacio de subordinación de las mujeres.

El Contrato Sexual consiste en un pacto no pacífico entre varones heterosexuales para distribuirse entre ellos el acceso al cuerpo femenino fértil. Es en este pacto que se sostiene la desigualdad entre los sexos. Esta división sexual de derechos políticos se basó en consideraciones de sexo.

Por su parte, Rita Segato, en su libro *Contra-pedagogías de la crueldad* (2018) también afirma que es a partir del surgimiento del humanismo moderno que las historias propias de varones y mujeres encuentran su momento más difícil.

La autora explica que, a partir del Renacimiento, la Conquista, el Iluminismo y la modernidad, lo que antes fue el hombre con minúscula en el marco de un

dualismo pluralista, se erige como el Hombre con mayúscula como sujeto universal.

Desde este nuevo paradigma moderno y occidental, el sujeto masculino se transforma en el sujeto titulado para ser el representante de la Humanidad y así, todos quienes no coinciden con sus características resultan minorizados, reducidos a una jerarquía inferior, con un valor también inferior.

Es a partir de aquí que se establece el orden binario moderno, donde el sujeto universal –encarnado en la figura del varón blanco, heterosexual, letrado y pater-familias- se erige en Uno frente a todo aquel otro que se define por oposición.

Así, la esfera pública y el Estado cobran un formato, que es el del Hombre como cuerpo enunciador de los Derechos: el Estado se vuelve masculino. Las asimetrías se institucionalizan bajo el ala de un Estado que define características masculinas que hace extensivas a un sujeto que se declara universal y que enmascara la desigualdad bajo un discurso que se pretende igualitario.

Segato explica que es a partir de la Modernidad occidental que el espacio doméstico se privatiza, despolitiza y margina, y se transforma en residuo y anomalía con relación al Sujeto Universal. Este espacio doméstico queda "devorado" por el Estado y la esfera pública y se cancelan las posibilidades de intervención política de las mujeres, ahora relegadas a este espacio despolitizado. Un espacio que en otras sociedades había sido de deliberación y de decisión para las mujeres. Con el advenimiento de los Estados modernos, entonces, lo doméstico adquiere un valor jerárquico inferior. (Segato, 2018)

Las antropólogas marxistas sitúan la fuerte consolidación de la división entre las esferas pública y privada en el proceso de industrialización y el surgimiento de las sociedades de clases.

Las nuevas condiciones de producción supusieron la exclusión de muchas mujeres del mercado de trabajo y su confinamiento a las actividades hogareñas, pertenecientes a la esfera no monetaria. La esfera doméstica, y todas las actividades relativas a ellas resultaron invisibilizadas, en tanto que el trabajo comenzó a definirse exclusivamente como aquel que se intercambiaba por un salario. Así, la esfera del trabajo asalariado en el mundo público cobró jerarquía en detrimento de lo doméstico. (Beltrán, 2001)

Karen Sacks, una destacada representante de la corriente antropológica marxista, sostiene que cuando comienza a desarrollarse una producción de bienes para el intercambio, el trabajo de la mujer comienza a "domesticarse".

Desde aquí, Sacks concluye que para que exista una completa igualdad entre varones y mujeres, su trabajo debe ser del mismo tipo: debe ser producción de valores de uso social. Y para que esto suceda, la familia y la sociedad no pueden permanecer como dos esferas económicamente separadas. (Beltrán, 2001)

Esta distinción entre las esferas, que se definió a partir de las diferencias sexuales de los géneros, fue construyendo estereotipos que asignaban a varones y mujeres características distintas consideradas esenciales y, por tanto, incuestionables (Laqueur, 1994).

Lo masculino, y el ser varones aparece vinculado al ámbito público, y desde allí, a la masculinidad se le asignan características de sabiduría, poder, eficacia, imparcialidad y racionalidad. Lo público es un espacio donde el trabajo es valorado en tanto que es remunerado y visible.

En suma, como dominio masculino, es el área del ejercicio del poder y de la independencia: "En el ámbito público el poder económico, político, jurídico, científico, religioso, bélico ha estado y está fundamentalmente en los hombres." (Delgado De Smith, 2008)

Por su parte, las mujeres quedaron asociadas a las funciones específicas del ámbito privado, y derivadas de la maternidad, se fueron estableciendo "obligaciones" que resultaban "incompatibles con los deberes civiles y políticos de los ciudadanos en la esfera pública". (Beltrán, 2001)

Tal como lo afirma Posigo Asenjo (2007), "la formación de la familia patriarcal, hizo posible que las mujeres entraran en el contrato social como guardianas de la choza." En tanto tales, las mujeres fueron construyéndose como aquellas que mejor podrían desempeñarse en el ámbito de la domesticidad, que implicaba el cuidado, la atención de los otros, de los afectos, de la reproducción de la vida, del trabajo no remunerado e invisible. (Delgado de Smith, 2008).

A ellas fueron asignándose características ligadas a la emoción, la parcialidad, el amor a los otros, el altruismo. El ámbito doméstico, en suma, se constituyó como dominio femenino, signado por la invisibilidad y la dependencia. (Vega Montiel, 2007)

La presentación social de lo masculino es producto de la masculinidad hegemónica[18] que, a su vez, es la única (aún) legitimada en la sociedad y, por ello mismo, no habilita la construcción subjetiva de otras. (Bonino Méndez 2002)

Esta masculinidad hegemónica funciona como gran estructurador de identidades masculinas, tanto individuales como sociales, que se cristalizan y se ejercen, a través de valores que diseñan el modo de "ser hombre". En el mismo sentido, también refiere a una forma de pensar todo "lo femenino" y un modo de construir las representaciones de la femineidad.

[18] Creemos oportuno ampliar este concepto acuñado oportunamente por Raewyn Connell para comprender de qué manera opera en la constitución de las identidades de género.

Así establece los marcos referenciales para la construcción de cualquier identidad de género. Su naturalización termina por concederle plena legitimidad y es la fuente de su hegemonía.

De manera sintética, las teorías afirman que la identidad masculina se distingue de la femenina porque requiere de un trabajo, un esfuerzo mayor: una etapa de diferenciación de los femenino-materno, que es la condición indispensable para poder pertenecer al grupo de los varones.[19]

No nos adentraremos en estas teorías para no desvirtuar nuestro objeto de estudio. Sin embargo, debemos tener en cuenta que, así como la masculinidad y la femineidad son una construcción cultural, las funciones de las figuras de apego -además de las cuestiones propias de la biología- también responden a patrones culturales, que refuerzan la sociabilización de género y legitiman las representaciones sociales de lo que es y debería ser el vínculo.

En conformidad con estos pilares, desde los Men´s Studies, incluso autores/as más recientes como Gilmore, Faur, Bonino Méndez, Burín y otros/as, afirman que en todas las sociedades patriarcales existen tres mandatos o imperativos sociales que los varones deben cumplir para ser considerados "verdaderos" hombres:

-Ser proveedores: esta norma "obliga" al varón a ser el jefe de familia, el que lleva el sustento a la casa, el que mantiene a la familia económicamente.

-Ser protectores*:* es un mandato que le impone al varón la responsabilidad de cumplir la función de proteger a las demás personas, especialmente a las mujeres. Con frecuencia, esa protección se transforma en control, y a partir de eso, se espera que ellas sean dependientes de ellos y que demuestren que los necesitan. Es decir, se convierte en un ejercicio de poder.

-Ser procreadores*:* este mandato les dice a los hombres que ser un "verdadero varón" es tener la capacidad de fecundidad y tener hijos, especialmente del sexo masculino.

Estos imperativos sociales deben probarse socialmente una y otra vez. Así como la masculinidad hegemónica funciona en sentido del habitus, la identidad masculina no se adquiere de una vez y para siempre, sino que debe ser

[19] *"La formación del hombre está regida por un hecho natural, universidad y necesario: su procedencia materna. Esta condición que hace que el niño sea alimentado física y psíquicamente por una persona del sexo opuesto, determina su destino de manera más compleja y dramática aún que el de la niña. Hasta tal punto, que el sistema patriarcal que ha dominado al mundo desde hace milenios, ha puesto el acento precisamente en la diferencia radical de roles e identidades sexuales.*

Dentro del este esquema, el niño varón es sucesivamente todo y su contrario. Femenino en su origen, está condenado a abonar su primera patria para adoptar otra que le es antagónica e incluso enemiga. Esta ruptura que se le impone es a la vez fervorosamente deseada" (Badinter, 1993)

reafirmada continuamente. "El mandato de masculinidad exige al hombre probarse hombre todo el tiempo; porque la masculinidad, a diferencia de la femineidad, es un status, una jerarquía de prestigio, se adquiere como un título y se debe renovar y comprobar su vigencia como tal". (Segato, 2018)

Y esto mismo plantea una paradoja: los varones tienen el poder de imponer los términos de acuerdo con los cuales los demás (varones) tienen que probarse a sí mismo" (Burin, 2000).

Frente a la histórica división sexual que ha separado lo público de lo privado/doméstico[20] resulta imprescindible dar cuenta de las luchas que las mujeres han dado, en pos de derribar las fronteras entre estos dominios.

A lo largo de la historia moderna occidental, lo público y lo privado han sido entendidos de maneras diferentes en los distintos períodos históricos. Las reivindicaciones feministas frente a esta dicotomía no pueden ser entendidas fuera de sus contextos socio-históricos de surgimiento, y a su vez deben ser comprendidas dentro de marcos de negociación y de posibilidades particulares.

No será nuestra intensión hacer un recorrido exhaustivo de todas las luchas y reivindicaciones feministas, sino que nos limitaremos a delinear algunos hitos que consideramos útiles para nuestra investigación.

La primera ola feminista se sitúa en la Ilustración, a mediados del SXVIII, cuando la polémica sobre la igualdad y la diferencia entre los sexos comienza a plantearse con un discurso crítico. Los privilegios masculinos comienzan a cuestionarse. Durante este período resaltan como importantes las obras de Poulain de Barre, Olympe de Gouges y fundamentalmente de Mary Wollstonecraft, con su texto Vindicación de los Derechos de la Mujer (1792).

Frente al desplazamiento de la mujer a un segundo plano dentro del estado liberal, lo que se busca es la conquista de derechos civiles para las mujeres. El debate de esta primera ola feminista se centra en la igualdad de la inteligencia entre los sexos, y en el intento de extender los derechos educativos de las mujeres, considerados necesarios para su participación en la esfera pública y el goce de las oportunidades de ciudadanía. (Posigo Asenjo, 2007)

[20]Debido a que aquí haremos un recorrido histórico, y a que los/as diversos/as autores/as suelen utilizar los términos privado y doméstico como equivalentes, nos permitimos utilizar, sólo en esta instancia estos dos conceptos como intercambiables, más allá de que luego explicitaremos nuestra postura teórica y nuestra elección de considerarlas instancias distintas.

Más adelante, la segunda ola feminista, que tuvo lugar desde mediados del S.XIX y hasta la década del 50 del S.XX en Europa y Estados Unidos, sumó a la lucha por el acceso a la educación académica, el reclamo del derecho al voto femenino.

La búsqueda en este período fue, fundamentalmente, la conquista de derechos políticos para las mujeres. Surge así el movimiento Sufragista. Se reclama por el voto universal, la educación superior, el acceso a las profesiones y a cargos de todo tipo, las condiciones laborales y los derechos y deberes matrimoniales equiparables a los de los varones. Las feministas de esa época trabajan y piden por la paz. Vindican la condición de libres e iguales, también para ellas.

Escriben, publican, viajan, intercambian ideas y experiencias, escandalizan, se arriesgan, se asocian, se oponen a las autoridades, desafían al poder, consiguen adhesiones, efectúan alianzas interclasistas, interracistas e internacionales, se oponen al matrimonio "obligado", investigan y practican el control de la natalidad, exigen igual salario, se declaran librepensadoras, se enfrentan a sus correligionarios de izquierdas exigiendo coherencia con las ideas de justicia e igualdad a sus compañeros y camaradas, exigen, incluso de la Iglesia, ser vistas y consideradas como iguales.

Estas luchas tenían el fin de "librar a las ciudadanas de los abusos morales a los que estaban expuestas y lograr el reconocimiento pleno de sus derechos." (Posigo Asenjo, 2007). Pero estas luchas resultaron muchas veces ambiguas y no cuestionaban los "deberes" familiares asignados a las mujeres a modo de esencia: algunas relacionaban un mayor acceso a la instrucción con una contribución positiva para el perfeccionamiento de las obligaciones domésticas y maternales. Hasta ese entonces, los reclamos feministas pugnaban por un mayor acceso y participación en la esfera pública pero no ponían en cuestión la tajante división público/ privado-doméstico.

La consecución del voto y todas las reformas que de ella derivaron trajeron una relativa calma en tanto que, a nivel legal, la sociedad se había vuelto "cuasi-igualitaria". (Ana de Miguel, 1995)

Sin embargo, la lucha por una mayor participación en la esfera pública seguía poniendo a las mujeres ante el dilema de adaptarse a dos modelos incompatibles. El desafío era conectar los anhelos de emancipación y autonomía –ligados a las oportunidades del ciudadano varón en la esfera pública- con las responsabilidades tradicionalmente asignadas a las mujeres en la esfera doméstica. (Posigo Asenjo, 2007)

La tercera ola feminista tiene lugar desde la segunda mitad del SXX y hasta los primeros años del S.XXI (aunque algunas autoras prefieren situar su finalización en los años ochenta del SXX). En esta tercera ola se afianza el pensamiento feminista, que ahora persigue la conquista de derechos sociales para las mujeres como condición para la completa consecución de los derechos humanos y la existencia de verdadera justicia. Surgen categorías analíticas como patriarcado y

género, que ayudan a describir las desigualdades entre los sexos ya no como diferencias naturales sino como injusticias impuestas por el orden cultural.

Tal como lo describe Ana de Miguel (1995), las mujeres, a mediados del siglo pasado, habían experimentado importantes dificultades para descubrir y expresar los términos de su opresión en la época de la "igualdad legal". Y es sobre este punto que cobra gran importancia el aporte de la estadounidense Betty Friedan en la década del sesenta del S.XX al establecer que el problema de las mujeres es un "problema que no tiene nombre", y desde aquí, el objeto de la teoría y la práctica feministas ha sido justamente poder nombrarlo. (Ana de Miguel, 1995)

En su obra *La mística de la feminidad* (1963), Friedan pone al descubierto la gran insatisfacción que sufrían las mujeres en su vida personal como fruto de la desigualdad a la que eran sometidas, y que se traducía en diversas patologías como la ansiedad, depresión, alcoholismo. Friedman ubicó a estos problemas como "problemas políticos": la identificación de la mujer como madre y esposa cercena toda posibilidad de realización personal y culpabiliza a todas aquellas mujeres que no son felices viviendo solamente para los demás. (Ana de Miguel, 1995)

Así, desde la Organización Nacional para las Mujeres (NOW), el feminismo liberal –con Friedan como máximo exponente- define la situación de las mujeres como una desigualdad, en tanto que son excluidas de la esfera pública y postula la inclusión de las mismas en el mercado laboral como modo de lograr la igualdad entre los sexos. (Ana de Miguel, 1995)

A fines de los años sesenta del último siglo en los EE.UU. y Europa, cobra protagonismo el nuevo feminismo, que se inscribe dentro de los movimientos sociales surgidos durante esa década en los países más desarrollados.

Un movimiento que realizaba fuertes críticas al liberalismo. Con un fuerte arraigo en las teorías marxistas, psicoanalíticas y anticolonialistas, este movimiento plantea como principales ejes temáticos, la redefinición del concepto de patriarcado, el análisis de los orígenes de la opresión de la mujer, el rol de la familia, la división sexual del trabajo, el trabajo doméstico y la sexualidad.

En esos años comienza a sistematizarse la propuesta de Simone de Beauvoir, quien ya, en 1949, afirmó que *"no se nace mujer, se llega a serlo".* En su obra *El segundo sexo*, la autora afirmaba que las características consideradas femeninas no derivan de la biología, sino que son construidas a partir de un complejo proceso individual y social.

Las académicas feministas anglosajonas, en los setenta, acuñan el concepto de género para referirse a los comportamientos, actitudes y sentimientos de varones y mujeres como una construcción sociocultural. El concepto de género vino a cuestionar las teorías biologicistas y funcionalistas que asignaban características

inherentes y a-históricas a los papeles sociales desempeñados por varones y mujeres. (Beltrán, 2001)

Un mérito fundamental del nuevo feminismo fue haber analizado las relaciones de poder que estructuran la familia y la sexualidad. Así, se identificaron como centros de la dominación patriarcal esferas de la vida que hasta entonces se consideraban “privadas”. Proponen la reformulación de la separación de espacios público y privado y el estudio de la vida cotidiana. El movimiento manifiesta que no puede darse un cambio social en las estructuras económicas, si no se produce a la vez una transformación de las relaciones entre los sexos. (Gamba, 2008)

El desafío era demostrar que la Naturaleza no encadena a los seres humanos ni les fija su destino. Se reivindica el derecho al placer sexual por parte de las mujeres y se denuncia que la sexualidad femenina ha sido negada por la supremacía de los varones. Por primera vez se cuestiona que la mujer, por su capacidad de reproducción biológica, deba asumir como mandato natural la crianza de la prole y el cuidado de la familia.

Todo esto fue sintetizado por el movimiento bajo el slogan “Lo personal es político”. Desde este slogan se plantea la necesidad de búsqueda de una nueva identidad de las mujeres que redefina lo personal como imprescindible para el cambio político. Lo que se plantea es que la igualdad jurídica y política reclamada desde el feminismo en el S.XIX y con conquistas más concretas durante el S.XX, fue un paso importante pero no suficiente para modificar sustantivamente el rol de las mujeres.

Otro aporte que resulta importante destacar, pensando en la dificultad que históricamente han tenido las mujeres para tomar conciencia de su situación de opresión, fue la organización de grupos de autoconciencia, en donde las mujeres tenían la posibilidad de expresar con su propia voz y en sus propias palabras el modo en que experimentaban y vivenciaban esta opresión. El objetivo de estos grupos fue propiciar “la reinterpretación política de la propia vida” y sentar las bases para su transformación. (De Miguel, 1995)

A partir de estos hitos, el feminismo fue consolidándose como lucha contra el patriarcado como sistema de dominación sexual. Y esta lucha también sumó otra pata: la del socialismo, para discutir el sistema capitalista y de clases. Feminismo y socialismo, a partir de los años setenta, encontraron reivindicaciones comunes y complementarias.

Cristina Carrasco (2003) postula que el binomio capitalismo-patriarcado hace visible el conflicto entre las esferas pública y privada: el ingreso de la mujer al mercado laboral remunerado deja al descubierto los límites de la ideología patriarcal, funcionando bajo el sistema capitalista, poniendo en evidencia una contradicción: la demanda para la obtención de beneficios de producción capitalista, por una parte y, la exigencia del sistema patriarcal de los trabajos de cuidado dentro de la esfera privada, por la otra.

Se denuncia el trabajo doméstico como imposición hacia las mujeres, y se ponen de manifiesto su función social y su carácter no remunerado. Estas denuncias implican una crítica a las bases de la organización social actual: “Ya no se acepta al hombre como prototipo del ser humano, como universal. Luchamos, sí, porque no se nos niegue ningún derecho, pero luchamos, sobre todo, para acabar con la división de papeles en función del sexo” (P. Uría, E. Pineda, M Oliván [1985], en Gamba, 2008)

Los planteamientos feministas comenzaron a reclamar cada vez con más fuerza la necesidad de considerar la posibilidad de construir vasos comunicantes entre ambas esferas (de Smith, 2008), de manera de terminar con la visión patriarcal que las había transformado en excluyentes y dicotómicas.

En este sentido Sacks hace referencia a la necesidad de borrar los límites entre lo público y lo doméstico de manera que el trabajo de varones y mujeres sean considerados como producción de valores de uso social. Sólo así será posible lograr una completa igualdad social: “para que las mujeres lleguen a ser adultas sociales plenas; lo que ahora es trabajo privado de la familia debe convertirse en trabajo público.” (Sacks, 1979)

Esta postura es la que también sostiene Silvia Federici, para quien el trabajo reproductivo y de cuidados que hacen las mujeres –y que es no remunerado- es la base sobre la que se sostiene el capitalismo. Esta autora, en los años setenta, fue una de las impulsoras de campañas que reivindicaban un salario para el trabajo doméstico.

Desde su punto de vista, esta reivindicación significa rechazar este trabajo como expresión de la naturaleza femenina. Implica, precisamente, rechazar el rol que el capital ha diseñado para las mujeres, y socavar las expectativas que la sociedad tiene sobre ellas.

> *“Nos rebelamos para destruir el rol que el capitalismo ha otorgado a las mujeres, papel crucial dentro del momento esencial que supone para el capitalismo la división del trabajo y del poder social de la clase trabajadora, y gracias al cual el capital ha sido capaz de mantener su hegemonía. (…) Reivindicar el carácter asalariado de este trabajo es el primer paso para rechazar tener que hacerlo, puesto que la demanda de salario lo hace visible, y esta visibilidad es la condición más indispensable para empezar a rebelarse contra esta situación tanto en su aspecto de trabajo doméstico como en su insidioso carácter propio de la feminidad” (Federici, 2013)*

En resumen, el feminismo socialista establece la necesidad de la redefinición de la esfera privada/ doméstica como el lugar donde ocurren las relaciones de reproducción, allí donde se producen y se preserva la fuerza de trabajo. (Carrario, 2008).

Así, desde el punto de vista económico, la esfera privada/ doméstica cobraría visibilización y valoración social al reconocerse su valor económico para las sociedades capitalistas: “la Economía Feminista resalta que el trabajo doméstico y de cuidado tiene valor económico (porque contribuye a generarlo), que debe ser reconocido y recompensado.” (Rodríguez Enríquez, 2018)

A mediados de la década del ochenta se produce una crisis y se dan grandes discusiones en el seno del feminismo debido a la gran multiplicidad de corrientes y heterogeneidad del movimiento. Asimismo, la caída del muro de Berlín y la falta de paradigmas alternativos de la sociedad global también influyeron para una desmovilización de las mujeres, fundamentalmente en el hemisferio Norte. Más allá de las discusiones y desencuentros al interior del feminismo, en los años ochenta el movimiento va a ir mostrando marcas de su evolución y su experiencia, así como la influencia que tuvieron las corrientes del pensamiento postmodernista y postestructuralista.

Se comienza a cuestionar la existencia de un sujeto universal “mujer”, dando lugar a la mirada sobre la diversidad entre las mujeres, diversidad que tiene que ver con la clase, la raza, la cultura, la preferencia sexual, entre otras categorías.

También se revisa la visión unilineal respecto del poder, que hasta ese entonces se consideraba una prerrogativa masculina. La nueva mirada está posada en la relación entre los géneros y se asume que también entre las mujeres hay algunas que tienen una posición de mayor poder sobre otras. Así, se busca romper con la idea de mujer víctima y mujer esencialmente buena. (Gamba, 2008)

En América Latina también se dieron discusiones y divergencias entre diversas corrientes feministas. Además, el contexto de salida de gobiernos autoritarios a otros democráticos desafiaba no sólo al feminismo sino al resto de los movimientos sociales a replantearse su accionar y su modo de relación con el Estado.

Así, el feminismo se enfrentaba a la tensión entre mantener la radicalidad del pensamiento y la acción y a la vez entrar en espacios públicos y políticos más amplios, de modo de poder negociar y concretar las necesidades de las mujeres. Pero más allá de estas tensiones, resulta destacable la creciente participación de las mujeres del continente en encuentros feministas internacionales, y en diversas temáticas que se articulaban entre los países: violencia, salud, medioambiente, etc.

En los últimos veinte años del S.XX, la producción teórica feminista fue muy prolífica. Desde las universidades se aumentó la investigación y la escritura feministas. El feminismo, en esos años, además, se institucionaliza, con el surgimiento de ONG´s, la participación de feministas en gobiernos y organismos internacionales, y la creación de áreas específicas dentro de los Estados. Esta institucionalización será señalada por un sector del feminismo, no sólo por

desmovilizar al movimiento sino también por hegemonizar algunas miradas y discursos en torno a las reivindicaciones feministas.

En 1979 se organizó la convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación sobre la Mujer (CEDAW). A partir de allí, y en adelante, se llevaron a cabo distintas convenciones internacionales sobre la mujer (todas siendo hitos en la historia de las reivindicaciones de las mujeres, particularmente referidas a la violencia y al reclamo de derechos plenos).

También se crearon comisiones especiales de la ONU que fueron canalizando demandas del movimiento feminista, institucionalizando y visibilizando los reclamos, cuya máxima expresión puede vincularse con la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, en 1995, en la que se aprobó la Declaración y Plataforma de acción de Beijing, que fue adoptada por 189 países miembros de la ONU, que define que la igualdad entre varones y mujeres es una cuestión de Derechos Humanos y tiene por objeto hacer realidad todos esos derechos.

En definitiva, las normativas mundiales desarrolladas en las convenciones internacionales desempeñaron un papel clave al establecer referencias para la comunidad internacional que los países tienen la obligación de implementar en torno de los derechos de la mujer. El final del S.XX se caracterizó por la firma de tratados históricos y por resultados que fijan normas que pretenden efectos transformadores sobre la vida de las mujeres.

A partir del nuevo siglo comienza a tener lugar un activismo más localizado, que atiende las problemáticas sociales que atañen a las mujeres en cada país o región, luchando por sus derechos civiles, sociales y políticos.

Para citar algunos ejemplos, el movimiento activista de Leymah Gbowee en Liberia, el movimiento contra el maltrato doméstico en Uttar Pradesh, el Movimiento Panarábigo, el activismo en Túnez y en el Líbano, la referente Malala Yousafzai promoviendo la educación para todos y todas en Naciones Unidas en 2013, los actuales debates sobre la legalización del aborto en Latinoamérica, el movimiento en Arabia Saudita para contar con el pasaporte femenino y libertad de viajar sin permiso de los maridos, la lucha por la despenalización de la homosexualidad en Botswana, la reivindicación internacional del fútbol como deporte femenino, la aprobación del matrimonio igualitario en Taiwán, y la sanción de la ley del aborto legal en Corea, entre otros.

Finalmente, en el 2011, se instituye una Secretaría especial dentro de la ONU que se denomina ONU Mujeres. Años después, en 2015, comienzan a tener mayor visibilización otros movimientos internacionales y regionales de mujeres, tales como el *Me Too* o *el Ni Una Menos* en Argentina, un fenómeno que cobró alta relevancia desde sus inicios, que ha influido en la agenda pública, mediática y que ha entrado en las discusiones cotidianas de la ciudadanía.

En esta última década también hemos asistido a otros numerosos actos masivos, que se dan en distintos países del Globo. Se estima que entre 3,5 y 5,5 millones de personas en todo el mundo asisten a la “Marcha de Mujeres” el 21 de enero de 2017 por los derechos de la mujer. Esta es una de las numerosas manifestaciones que han marcado el último decenio, como las movilizaciones en la India, tras la violación en grupo de una estudiante; en América Latina tras los múltiples femicidios; y, en Nigeria, tras el secuestro de 280 niñas.

Las luchas del feminismo continúan en la actualidad y se han reforzado en nuestro país en los últimos años. Como ya se ha mencionado, el movimiento *Ni Una Menos* ha marcado un hito en la agenda feminista de nuestro país y ha condensado las numerosas reivindicaciones reclamadas desde el feminismo.

Se trata de un movimiento de tan alta pregnancia que, luego de su aparición en la Argentina, extendió su influencia hacia la región, convirtiéndose en un referente para Latinoamérica.

Asimismo, en los sucesivos paros internacionales de mujeres en los últimos 8 de marzo, con presencia en nuestro país, se renovaron y actualizaron las discusiones relativas a la subordinación económica de las mujeres. En estos paros se fueron poniendo de relieve consignas respecto del valor del trabajo de cuidado no remunerado, la segregación femenina en el mercado laboral, y la brecha salarial entre otras.

Las reivindicaciones planteadas desde *Ni Una Menos* fueron sumándose a lo largo de los años. En 2019, con la consigna “desendeudadas” y en 2020, en la Ciudad de Buenos Aires, pudimos relevar que cobraron vigencia todas las anteriores consignas que describirnos al inicio de esta investigación, sin preponderancia de una sobre otra (Rodríguez Enríquez, 2018).

Tal es la fuerza que han cobrado las demandas de las mujeres en los últimos años en nuestro país, que los reclamos feministas se insertan también en reclamos de otros movimientos sociales. Así lo afirma Dora Barrancos: “se observan con mayor asiduidad expresiones profeministas en los movimientos sociales, en las organizaciones de base, en las formulaciones nucleadas barriales. (…) Estamos ante un derrame de la acción organizada en torno a un “discurso de derechos” y se pueden advertir señales feministas en las organizaciones populares.” (Faur, 2017)

Lo doméstico y lo privado, dos esferas anudadas

Tal como lo plantea Elizabeth Jelin (1984), pensamos a la esfera doméstica en una relación dialéctica entre la familia como unidad doméstica y su relación con la sociedad en la que se inserta. Renunciamos así a la concepción del espacio doméstico como unidad aislada del mundo social. Por el contrario, lo consideraremos como un espacio en permanente relación e intercambio con el resto de las instituciones y esferas de la sociedad, y como tal, también es un espacio que tiene la potencialidad para gestar cambios sociales.

Al mismo tiempo, miraremos a cada familia como una organización social en la que se dan relaciones de producción, reproducción y distribución, y al interior de la que se generan relaciones de poder, conflicto y lucha: “Al mismo tiempo que existe una tarea y un interés colectivo, de la unidad misma, los diversos miembros tienen intereses propios, anclados en su propia ubicación en los procesos de producción y reproducción intra y extradomésticos.” (Jelin, 1984)

Según Elizabeth Jelin (2017), nuestra vida cotidiana y nuestro lugar generacional se estructuran a partir de organizaciones familiares. Según la autora, la expectativa social estipula que los vínculos al interior de la familia se basen en el afecto y responsabilidades mutuas de cuidado. Sin embargo, la realidad indica que en esa mezcla de afectos, responsabilidades e intereses también se producen conflictos y violencias de diverso tipo.

Según la autora, tal como decíamos, las familias no se encuentran nunca aisladas, sino que forman parte de procesos sociales más amplios, “que incluyen las dimensiones productivas y reproductivas de las sociedades, los patrones culturales y los sistemas políticos –todas ellas cargadas de relaciones de poder y de fuertes desigualdades.” (Jelin, 2017).

Entendemos junto con Jelin, que las dinámicas que se dan al interior de la esfera doméstica no son fijas ni inmutables, sino que van cambiando y reconfigurándose: “Los sentidos, las tareas, las responsabilidades están allí, permanecen y se reproducen. Lo que se desarma y cambia es la manera de llevarlas a cabo, así como el apego a una forma, un modelo (el “normal”), que ve a todos los demás como desviaciones, inmoralidades o pecados” (Jelin, 2017)

La organización doméstica se basa en un sistema cultural que implica valores, normas y patrones de comportamiento que ancla, en nuestras sociedades modernas y occidentales, como venimos viendo, en la distinción entre las esferas pública y privada de la vida. Esta distinción básica asume como natural la división sexual del trabajo.

Así, siguiendo a Jelin, creemos de vital importancia estudiar la dinámica interna de las unidades domésticas para comprender cuáles son aquellas creencias, percepciones y valoraciones que están en las bases de negociación, solidaridad, y unificación de los/as integrantes. Sólo comprendiendo cuáles son las bases de los conflictos podremos encontrar pistas que posibiliten desarticular las relaciones inequitativas, producto del sistema patriarcal.

A partir de este recorrido conceptual, nos parece importante distinguir que consideramos lo “privado” y lo “doméstico” como instancias anudadas, pero distintas, y con implicancias también diferentes para la construcción identitaria de varones y mujeres.

Soledad Murillo (1996) considera que la privacidad está íntimamente relacionada con el género, y que existen dos privacidades: la masculina y la femenina. La privacidad masculina coincide con las definiciones que, históricamente, han asociado lo privado con la individualidad. La privacidad femenina, por su parte, supone la negación de lo propio, de la individualidad como constitución de sujeto. Este segundo tipo de privacidad se corresponde con el mandato de la domesticidad, y con el lugar que históricamente ha sido asignado a las mujeres.

Siguiendo a Murillo en la argumentación respecto de la necesidad de distinguir “privado” de “doméstico”, podemos decir que la privacidad, por un lado, remite a asuntos de “conciencia”, que históricamente han estado unidos a la idea de sujeto y a la apropiación de sí mismo que supone la retirada voluntaria y puntual del espacio público para beneficiarse de un tiempo propio. (Beltrán, 2001)

La domesticidad, por su parte, implica negación de sí, renuncia al tiempo y los espacios propios y, por tanto, la imposibilidad de construcción de la individualidad:

> *(La domesticidad es) “…un comportamiento, una disposición a prestar atención y dar respuesta a las necesidades del otro [...] hacerse cargo, por encima del propio interés, de lo que puedan necesitar o desear los demás» (Murillo [1996] en Beltrán, 2001)*

Así, consideramos a la esfera doméstica como un espacio en el que se construyen identidades, a partir del modo en que se establecen las relaciones entre los sujetos y, donde siempre, intervienen relaciones desiguales de poder.

Aimee Vega Montiel, en su artículo *“Por la visibilidad de las amas de casa: rompiendo la invisibilidad del trabajo doméstico” (2007)*, sostiene que la identificación de la mujer con la esfera doméstica conlleva dificultades para construirse como sujeto, es decir, para inaugurar una identidad propia. Y cita a Marcela Lagarde al afirmar que “la subjetividad se constituye como la elaboración única que cada sujeto hace de su experiencia vital”. (2007)

Así, la identificación de las mujeres con su rol de ama de casa evidencia un profundo apego al “deber ser”. Y configurarse una identidad propia, alejada del estereotipo de género, implicaría deslealtad y egoísmo.

Ser sujeto implica ser independiente y libre. Cuando hay negación o eliminación de sí mismo no es posible construirse una subjetividad propia. En este sentido, a diferencia de otros sujetos, la subjetividad de la mujer ama de casa no está relacionada con la búsqueda y la creatividad, y está desligada del derecho a construirse un proyecto singular y propio. Es así que la subjetividad de la mujer

ama de casa queda definida, en palabras de Marcela Lagarde, “por los sujetos y por los objetos con los que interactúa en su cotidianidad, mas no por ella misma” (Vega Montiel, 2007)

Pensar el modo en que hoy se construye la subjetividad femenina en su cotidianeidad nos ayuda a cuestionarnos de qué manera es posible orientarnos en el camino hacia la igualdad.

Y en este sentido resulta iluminadora la reflexión de Murillo cuando establece la necesidad de un reparto más equitativo y democrático entre varones y mujeres de lo público, lo privado y lo doméstico: «conquistar la privacidad es una de las vías de participación en unas relaciones de equidad dentro de unos espacios sin fronteras. Borrar los límites para democratizar los espacios es, aún hoy, una tarea que nos concierne a todos por igual» (Murillo, [1996] en Beltrán, 2001).

Esta democratización de los espacios, sumada a una mayor valorización de la esfera doméstica y a una participación más equitativa de las responsabilidades en su interior, podrían repercutir positivamente en las condiciones de las mujeres y podrían ayudar a garantizar su derecho a la vida y a la libertad. (Vega Montiel, 2007)

La familia, expresión de la cultura

La familia es la primera institución implicada en las tareas de socialización, sin embargo, su papel tiene doble cara. Las relaciones familiares, a través de la interacción de sus miembros tiene una función reproductora de la cultura, lo que ha permitido que se conserven costumbres, roles de género, simbologías o funciones institucionales, e incluso contribuye a la construcción de la identidad individual. Pero la familia, no sólo ha cumplido con este papel de reproducción, sino que contribuye a la producción de nuevas culturas. (Valenzuela Arce, 1992)

También debemos tener en cuenta que las relaciones que se establecen en relación a la maternidad y a la paternidad son culturalmente construidas. Esto se traduce en diversas percepciones sobre la maternidad y la paternidad, cambiando de acuerdo con cada sociedad en cada momento histórico determinado.

Partiremos de la idea de que los/as integrantes de cualquier familia no son sujetos pasivos frente a su realidad. Muy por el contrario, todos/os ellos/as cuentan con una capacidad interpretativa que “les permite la construcción de culturas alternativas, es decir, de nuevas formas de entender la cultura. (…) son “activos y su capacidad de interpretar les permite producir un abanico variado de formas prácticas y de vivir la cultura” (Valenzuela Arce, 1992)

Tomaremos esta dimensión privada como el espacio en el que se organiza la familia. Así, nos proponemos observar y analizar en el ámbito doméstico cuáles son los sentidos que los sujetos, en tanto productores y reproductores, les dan a sus prácticas y que pueden evidenciarse en sus discursos, en el marco de las formaciones ideológicas patriarcales.

Elizabeth Jelin (1994) sostiene que la definición clásica de "familia" está configurada por tres dimensiones básicas: la sexualidad, la procreación y la convivencia. Estas dimensiones, sin embargo, han sufrido enormes transformaciones y han evolucionado en direcciones divergentes. En este sentido, se dice que la familia está en crisis. Esta crisis es analizada el siguiente apartado, a la luz de las transformaciones sociales, políticas y económicas de las últimas décadas.

El propósito será reflexionar en torno a la configuración política social que se engendra en el ámbito familiar respecto del género y la composición patriarcal. Será preciso retomar cómo se constituyen en mutua vinculación la esfera privada, el hogar y la familia post *Ni una Menos*[21].

Crisis de la modernidad

En los últimos años, particularmente en el período histórico que corresponde a esta tesina, las fuentes de legitimidad de las sólidas identidades de la modernidad, como la familia, el trabajo, así como la masculinidad y la feminidad, fueron sacudidas por importantes transformaciones económicas, políticas y socio-culturales de las últimas cinco o seis décadas[22].

Dentro de las importantes transformaciones que se han producido se encuentra la crisis del modelo de "familia nuclear" (Martínez, 2009).

Hasta 1950, "la maternidad se asociaba a la domesticidad ya que, por lo general, las mujeres asumían el papel de esposas y amas de casa a tiempo completo, en una clara división sexual del trabajo". (López y Findling, 2012). A partir de los años sesenta, en la mayoría de los países occidentales se sucedieron procesos culturales que fueron modificando el rol social de la mujer y, en consecuencia, el lugar asignado a la maternidad como papel de abnegación.

[21] Pensando el *Ni una Menos* en tanto acontecimiento político, tal como lo definió María Pía López (2019)

[22]Se produjeron tan profundos cambios a nivel mundial que los debates teóricos aún no acuerdan si implicó un cambio de paradigma como para denominarlo postmodernidad.

Entre los cambios, en más estricta relación con la mujer-sujeto se encuentran: “el aumento de los niveles educativos (…); la extensión del uso de métodos anticonceptivos, avances farmacológicos y médicos para el control de la natalidad”; e incluso los períodos de recesión y crisis económica, que afectaron los términos de contracción de los hombres, que provocó el incremento del desempleo y la incorporación (precaria) de mayor cantidad de mano de obra femenina. (Faur, 2004).

Desde una perspectiva social, se dio lugar a la reivindicación de los nuevos movimientos sociales y el ascenso de la voz de las minorías, el cuestionamiento del matrimonio formal como institución, “las modificaciones legislativas en materia de divorcio y patria potestad, las uniones de hecho heterosexuales y homosexuales, el aumento de la incertidumbre derivada de la guerra fría, entre otros. (Martínez, 2009).

En tanto, desde una mirada político-institucional y cultural, Castells (2000) detalla:

- la disolución de hogares de parejas casadas (divorcios, separaciones)[23];
- la dificultad de compatibilizar matrimonio, trabajo y vida[24];
- el envejecimiento de la población y la tasa de mortalidad[25];
- la inestabilidad familiar[26];
- la incorporación masiva de las mujeres al trabajo remunerado[27]
- y, por último, el movimiento feminista, presente en muchos países, muestra formas y orientaciones diferentes[28].

[23]La familia no se basa en el compromiso a largo plazo de sus miembros. Compromiso que también se va debilitando con la formación de hogares unipersonales, generalmente de mujeres.

[24] produciendo retraso en formación de parejas y vida en común sin matrimonio. Esa falta de sanción también produce debilitamiento de la autoridad patriarcal.

[25] diluyendo un modelo de familia nuclear tradicional (parejas casadas en primeras nupcias y sus hijas e hijos). Debilita la reproducción social. Proliferan hogares unipersonales y de un solo progenitor.

[26] La autonomía de las mujeres en su conducta reproductiva extendiendo la crisis de la familia patriarcal a crisis de los patrones de reemplazo generacional: nacen niños fuera de los matrimonios y suelen quedarse con sus madres; reproducción biológica fuera de la estructura familiar tradicional, mujeres limitan cantidad de hijos y retrasan el primero y en otros casos dan a luz solo para ellas o adoptan solo para ellas.

[27] Un nuevo mundo laboral producto de la informalización laboral, la interconexión, la globalización económica va generando segmentación por género del mercado laboral. Y también permitió aumentar el poder de negociación de las mujeres en el hogar frente a los varones, anteriormente el trabajo de las mujeres era crear hogar. Esto socava la legitimidad del varón como proveedor familiar. A su vez impuso cargas insoportables en la vida de las mujeres: trabajo remunerado, tareas del hogar, cuidado de niños niñas y turno nocturno para esposo.

[28] Los contextos en los que se desarrolla el feminismo moldean al movimiento, dice Castells, en discursos y formas. Peros hay un núcleo esencial de valores y fines constituyentes de identidades

En particular, estas transformaciones contribuyeron a erosionar ese modelo de familia nuclear, que comenzó a presentar nuevos formatos y dinámicas menos homogéneas, y que evidencia una profunda diversificación y un cambio en su sistema de poder (nuevas formas de familias, intercambio de roles intrafamiliares, familias monoparentales, sólo por mencionar algunos cambios). (Martínez, 2009)

Para Castells (2000) se trata de un fuerte debilitamiento de esa sólida institución que, hasta ahora, se había conducido a través del "ejercicio estable de la autoridad y dominación sobre la familia del varón adulto."

La década del ochenta y, más aún, la década del noventa se conformó como un caldo de cultivo para el cuestionamiento acerca de la masculinidad normativa y trajo consigo "la crisis en las representaciones sociales sobre la masculinidad afirmada en la dominación masculina" (Burín, 2000)

Los estudios precedentes en relación al género ya habían situado la problemática en la agenda política, y los organismos internacionales continuaba aunando esfuerzos (y logros) para instalar definitivamente el asunto en los gobiernos y Estados. Era el turno de poner en cuestión la masculinidad, que ya no parecía pisar tierra tan firme.

Las nuevas investigaciones sobre la masculinidad comienzan a discutir la virilidad como elemento aglutinador de la identidad masculina. Además, la cada vez más creciente incorporación de minorías a la escena social y de aquellos que históricamente habían sido discriminados o anulados, en términos de raza, la clase y, por ejemplo, la orientación sexual, trajo consigo el cuestionamiento al concepto de una única masculinidad.

La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo remunerado da inicio a la tensión en el modelo de identidad masculina, a pesar de que no ensayara cambios sustanciales en la práctica.

Las consecuencias de esta tensión recaen en la profundización de la des-subjetivación de la mujer: la incorporación de la mujer al trabajo mercantilizado, en las últimas décadas del siglo XX, no tiene como resultado el abandono del trabajo familiar, sino que quedó planteado como un "desafío": continuar realizando las tareas de cuidado y gestora del hogar y, además, tener un trabajo remunerado fuera del hogar[29].

---

que impregna la polifonía cultural del mismo. Su fuerza y vitalidad radica en esa diversidad y su adaptación a culturas y épocas. Pone en discusión la heterosexualidad como norma. El feminismo no se agota en lucha militantes. Es un discurso que subvierte el papel de las mujeres en la historia de los hombres. Transforma las relaciones históricamente dominantes. La defensa de los derechos de las mujeres es prioridad en el feminismo. Las mujeres como seres humanos. Feminismo como extensión del movimiento por los derechos humanos.

[29]Picchio refiere a que la puesta en juego del salario, concepto que está implícito al referir a la mercantilización del tiempo, pero ofrece una explicación que permite comprender mejor el modo

La conquista de la esfera pública se identificaba como un logro, escondiendo nuevamente a la esfera privada.

Puede afirmarse que la construcción de la identidad femenina se bifurcó: por un lado, debió adquirir atributos de la masculinidad para responder a las exigencias del mercado laboral y, por otro lado, reforzó su constitución de ser para otros/as, socavando aún más su propia subjetividad.

Prueba de ello es la persistencia del mito del instinto maternal. En la superficie la mujer que trabajaba fuera de casa y atiende a las exigencias del mercado laboral, parecía haber ganado una batalla, la conquista del espacio público y, con ella, nueva identidad femenina, la mujer independiente.

Sin embargo, al interior de la conformación de las identidades la mujer continuaba siendo la regente de la casa, la guardiana de la "choza", con menos energía y tiempo, se había vuelto dependiente de cumplir con todo.

El discurso de la ideología patriarcal utiliza el sentimiento culpa como organizador del género.

La mujer se siente culpable de abandonar a sus hijos/as y del desorden del hogar, por lo que duplicará sus esfuerzos para cumplir con las/sus expectativas (Lagarde, 2012); en tanto el varón, mantendrá su situación privilegiada, sin sentimiento de culpa, pues su deber está cumplido al regresar al hogar.

Al ingresar en la percepción sobre las masculinidades y femineidades observamos a simple vista que la diferencia sexual supone no sólo una lógica atributiva sino también distributiva.

La primera asigna a la mujer, por su naturaleza biológica reproductiva, la potestad de naturaleza que se vincula con la creación, el cuidado de la vida, la crianza y el cuidado de las personas (niños/as, adultos mayores, enfermos/as, entre otros seres que requieren atención).

---

de funcionamiento del sistema: "lo que permanece oculto no es tanto el trabajo doméstico en sí mismo sino la relación que mantiene con la producción capitalista"(2009) porque lo que, en definitiva, oculta es el "ahorro", trasladando los costes de la reproducción de la mano de obra (capital humano) a la esfera privada. "Permite externalizar los costes sociales originados en las actividades de mercado y utilizar a las mujeres como amortiguardor final de duming social."

En complemento, la lógica distributiva separa los roles y funciones en torno a los atributos asignados por género. Estas dos lógicas son el fondo del escenario para la difusión de los más variados mitos sobre la mujer.[30]

Estos mitos se basan en la idea de que la mujer tiene capacidades naturales para el cuidado, el entendimiento y la contención emocional de prole (algo parecido al instinto de reproducción animal).

El discurso patriarcal posiciona estas capacidades como inherentes, propias de las mujeres. En tanto capacidades, no requieren de un esfuerzo por lo que no representan un valor en sí y, por tanto, no pueden considerarse trabajo.[31]

A pesar de las grandes transformaciones de mundo postmoderno, muchos de estos mitos siguen aún vigentes, minando la constitución de identidades libres.

En conclusión, históricamente la mujer se ha construido no como sujeto sino como objeto, en tanto debe atenerse a ciertas normas, tradiciones, ritos, legislaciones, modelos, que no tienen encuentra sus intereses ni sus deseos; ella sigue siendo para otros/as.

Sin embargo, los hechos nos muestran que la mujer, aún presa de las creencias del sistema e incluso participando activamente de ellas, ha insistido en no ser ese objeto y ha forzado la construcción de su subjetividad. En ese sentido, el trabajo realizado por el movimiento feminista es invaluable porque ha diseñado nuevos marcos de interpretación de la realidad también en el hogar.

Al mismo tiempo, las mujeres pueden encontrar un margen de acción para ser utilizado en disputar la satisfacción de sus propios deseos e incluir prácticas más flexibles en la formación de sus hijos/as.

> *"Así, la madre como actor social puede haber introducido y seguir introduciendo fisuras, contradicciones y ambigüedades con relación al*

---

[30]En 1973, Winnicott escribió sobre la hipótesis de "la preocupación materna primaria o "la figura de la madre suficientemente buena"; en rigor, un mito muy difundido, incluso en la actualidad, que refiere a esa madre que es capaz de ponerse uno a uno con las necesidades del bebé.

Otra teoría, "capacidad de revirie", refiere a las capacidades innatas de la madre para conducir al niño/a hacia un crecimiento psíquico saludable. Este mito describe de qué manera la madre podría ser la única oportunidad genuina del niño/a para su sano desarrollo.

[31] En sintonía también se encuentra el concepto de la intuición femenina, que Bourdieu terminará explicando en torno a "la sumisión objetiva y subjetiva que estimula u obliga a la atención (…) a la vigilancia para adelantarse a los deseos o presentir disgustos (…). Más sensibles a los indicios no verbales (…) las mujeres deben identificar mejor la emoción expresada de manera no verbal y descifrar la parte implícita del discurso" (Bourdieu, 2000).

> *código masculino dominante y, producir de esta manera desde la familia, en su rol materno, un aporte al sistema de género. La madre negociadora constituye un sujeto cambiante que trasmite significados acerca de sí misma a lo largo de su vida contradictoria y fragmentada, en diversas circunstancias cotidianas y a los varios interlocutores con quien dialoga"* (Arango, León, Viveros, 1995)

En conclusión, así como la mujer debió asumir aspectos masculinizados para formar parte de nuevo escenario social productivo, el varón fue acerándose a valores que, tradicionalmente, se consideraban femeninos: "la figura paterna se ha alejado del perfil autoritario de otras épocas y comienza a insinuarse una imagen de padre más sensible, con mayor conciencia acerca de su responsabilidad sobre la prole y una mejor predisposición hacia el cuidado de sus hijos/as.[32]

El proceso de acomodación y transición parece haber desestabilizado la fuerza inflexible de la virilidad y permitió emerger una identidad masculina a medio transformar, colgada de la nueva paternidad, pero conservado los pilares de las viejas estructuras patriarcales.

[32]Aunque las mujeres siguen siendo las que se ocupan primordialmente de las tareas domésticas, de crianza y de cuidado de familiares, en general, las percepciones respecto de la identidad masculina comienzan a mutar. Existe un reconocimiento por parte de la mujer respecto a un mayor compromiso de los padres con sus hijos e hijas y, además, los varones declaran dedicar más tiempo a sus hijos/as que los padres de generaciones anteriores.

ESTUDIOS RECIENTES SOBRE LA ESFERA DOMÉSTICA EN ARGENTINA

Hay acuerdo: el Patriarcado (aún) mora en el hogar

Los avances feministas hacia la conquista de la esfera pública, acompañados por la masiva inserción y permanencia de las mujeres en el mercado laboral han implicado, sin dudas, cambios en las subjetividades femeninas y, también, han conllevado transformaciones en el mundo público, con cambios legales, sociales y culturales. Sin embargo, dichos avances aún sufren un fuerte déficit.

Y si bien estos avances han ido alterando los límites entre el universo de lo público -espacio del trabajo remunerado- y el de lo doméstico –espacio de las tareas de cuidado-, estas fronteras aún no han llegado a diluirse. Por el contrario, el pasaje de un espacio a otro conlleva conflictos, principalmente para las mujeres.

Conflictos relacionados, por un lado, con una insuficiente respuesta por parte del Estado y del mercado de trabajo que consideran a los trabajadores ajenos a la reproducción social, y, por otro lado, con la permanencia de modelos de género tradicionales que aún persisten al interior de la esfera doméstica.

En los últimos años varios autores y autoras han trabajado la temática de patriarcado y esfera doméstica en Latinoamérica en general y Argentina en particular. Nosotras intentaremos dar cuenta de los hallazgos de algunas de estas investigaciones realizadas, en los últimos 15 años, en nuestro país.

Entendemos que el recorrido que aquí plantearemos no alcanzará para ser exhaustivo (sería imposible dar cuenta de todo lo que se ha escrito en la materia) pero sí creemos que la selección que hemos realizado aportará información relevante sobre nuestro tema de investigación y contribuirá a echar a luz sobre el estado de la cuestión.

La socióloga Catalina Wainerman, a lo largo de diversas investigaciones y artículos, ha trabajado sobre las reconfiguraciones del modelo familiar tradicional, la relación entre trabajo remunerado, trabajo doméstico, y división del trabajo al interior del hogar de acuerdo al género. Su libro *La vida cotidiana en las nuevas familias ¿Una revolución estancada?* (2005) examina las prácticas domésticas

cotidianas a partir de una investigación que constó de 200 entrevistas entre hombres y mujeres de sectores pobres y sectores medios con alto nivel educativo en CABA.

En esta investigación la autora expone que aún subsiste una marcada inequidad de género en el reparto de los quehaceres domésticos. Si bien la reconfiguración de las familias ha traído una mayor democratización entre los géneros, aún no estamos ante una equiparación plena. Los varones han incrementado su participación en algunas tareas hogareñas, pero aún persiste toda una serie de actividades que parecen ser de dominio exclusivamente femenino.

Así, los avances y reivindicaciones femeninas en el mundo laboral parecen no haberse traducido en una mayor igualdad entre varones y mujeres en el ámbito de la domesticidad. Las mujeres no han podido abandonar su rol tradicionalmente asignado (ser las guardianas del hogar) a la vez que han añadido uno nuevo, que es ser también sustento del hogar. Es a esto a lo que la autora denomina "revolución estancada".

Marta Carrario, en su libro *Los retos de las mujeres en tiempo presente: ¿Cómo conciliar la vida laboral y la vida familiar?* (2008), expone los hallazgos de una investigación realizada entre mujeres trabajadoras en Neuquén Capital en la que intenta desentrañar la problemática de la conciliación entre la esfera pública y la doméstica y el modo en que ésta impacta en la subjetividad de las mujeres.

Frente a esto, Carrario encuentra que, si bien las conquistas de las mujeres en el mercado laboral han sido importantes, aún no se evidencian cambios sustantivos en el terreno de los cuidados: no se ha llegado a un reparto igualitario de las responsabilidades entre hombres y mujeres. Y esta inequidad constituye una importante pérdida de la calidad de vida de ellas, con una sobrecarga de trabajo, reducidos tiempos de ocio, y una escasa satisfacción de sus necesidades personales.

Elsa López y Liliana Findling, en su libro *Maternidades, paternidades, trabajo y salud. ¿Transformaciones o retoques?* (2012) exponen los hallazgos de una investigación cualitativa realizada entre 2008 y 2011 en CABA entre varones y mujeres de entre 28 y 40 años, con un nivel de instrucción de secundario completo o más, con empleo remunerado, heterosexuales, convivientes y con al menos un hijo no mayor de 12 años.

Esta investigación tuvo por objetivo general explorar y comparar las estrategias de mujeres y varones en la conciliación o el conflicto entre el trabajo remunerado, la organización familiar, el cuidado de los hijos y las tareas domésticas. Las autoras cuestionan la permanencia de estereotipos sobre la maternidad y la paternidad y verifican continuidades respecto de los modelos tradicionales.

Elizabeth Jelin, en su trabajo *"Familia. Un modelo para desarmar"*, publicado en el libro *Mujeres y varones en la Argentina de hoy. Géneros en movimiento* (2017), explora el mundo de la domesticidad para analizar las transformaciones producidas en la estructura y las dinámicas de las familias a la luz de los procesos políticos y los valores culturales de los últimos años.

Según la autora, el modelo de familia tradicional, "para toda la vida", se va desarmando para dar paso a nuevas configuraciones. Pero también señala que hay prácticas que no se han transformado aún: posibilidades de decidir sobre la interrupción de embarazos, la distribución de las responsabilidades según género al interior del hogar (fundamentalmente en lo que a tareas de cuidado respecta), y los mandatos y valoraciones sobre las maternidades y las paternidades.

Eleonor Faur y Ania Tizziani, en su trabajo *"Mujeres y varones entre el mercado laboral y el cuidado familiar"*, también publicado en el libro *Mujeres y varones en la Argentina de hoy. Géneros en movimiento* (2017), exponen los hallazgos surgidos de investigaciones cualitativas realizadas desde 2008, en CABA y el Conurbano, entre varones y mujeres heterosexuales con hijos e hijas hasta 14 años.

El objetivo de su trabajo fue comprender las miradas de varones y mujeres respecto de los tránsitos entre mundo doméstico y mercado laboral, detectar los supuestos acerca de las relaciones de género que se establecen entre unos y otras, y visibilizar las tensiones presentes en dichos tránsitos a lo largo del ciclo de vida personal y familiar.

Las autoras encontraron que, si bien fue posible trazar ciertas tendencias de cambio respecto de patrones tradicionales, aún permanecen continuidades que hablan de que aún hoy el cuidado continúa siendo uno de los puntos críticos de las desigualdades de género.

Todas estas investigaciones muestran coincidencias en varios puntos referentes a las transformaciones ocurridas en los últimos tiempos y también en las permanencias halladas.

En los apartados siguientes desarrollaremos de manera más detallada estos puntos, que funcionaron como el puntapié inicial para nuestra investigación, y sentaron las bases sobre las que nos paramos para mirar nuevamente la domesticidad, el modo en que el sistema patriarcal se reconfigura en su interior, así como su impacto en las subjetividades de varones y mujeres.

Estado y mercado, ajenos al cuidado

Para las mujeres, conciliar el trabajo remunerado y las tareas de cuidado genera dificultades mucho mayores que en los hombres. El tiempo dedicado a la maternidad y el cuidado supone para ellas "perder" en el espacio público, el del trabajo remunerado. Muchas de ellas deben detener sus carreras laborales, y si no lo hacen, deben flexibilizar sus horarios, sufren una desaceleración en sus carreras profesionales, con pérdidas de ascensos o dificultades para conservar espacios de poder conseguidos en sus trabajos.

Estas dificultades para conciliar maternidad y trabajo remunerado tienen, como una de sus causas, la falta de respuesta institucional a las necesidades de acompañamiento de las mujeres, y reflejan una concepción del cuidado no como una cuestión social sino privada[33]: escasez de políticas públicas que permitan el traslado familiar al espacio público, licencias parentales para las mujeres muy limitadas, y mucho más aún en el caso de los varones, una oferta insuficiente de guarderías que contemplen la jornada laboral completa, calendarios escolares que planifican vacaciones que no coinciden con las posibilidades de licencias de los padres y madres trabajadores, entre otras.

Las instituciones del Estado continúan apoyándose en un modelo familiarista[34] que pone el foco en la responsabilidad femenina sobre el cuidado familiar, y el mercado laboral, diseñado por varones y para varones, aún no presenta alternativas a las necesidades que surgen de la reconfiguración de las estructuras familiares, en las que la mujer también se erige como proveedora del hogar. (López y Findling, 2012)

Así, si entendemos a la organización social del cuidado como el modo en que el Estado, el mercado, la comunidad y las familias se relacionan e interactúan para dar respuesta a las necesidades de cuidado de una sociedad, podemos decir que esta organización, en nuestro país, reproduce desigualdades de género y socioeconómicas (Rodríguez Enríquez y Pautassi, 2014). Esta mirada pareciera estar cambiando con la creación de los Ministerios de las Mujeres, Géneros y Diversidad tanto a nivel Nacional como a nivel provincial.

[33]"Las actividades de cuidado suelen estar a cargo de tres actores, las familias u organizaciones de la sociedad civil, el Estado y el mercado. Ellos configuran lo que se llama diamante del cuidado y según el grado de participación que cada uno tome, diferente será la configuración social y la forma de concebir el cuidado en cada sociedad. Por ejemplo, si las actividades de cuidado se encuentran en mayor parte a cargo de las familias u organizaciones civiles, la concepción de cuidado que se esconde detrás es aquella en la cual se piensan estas labores como responsabilidad individual y no colectiva: en consecuencia, no se concibe al cuidado como una cuestión social sino privada" (Calero, Dellavalle, Zanino, 2015)

[34] Se trata de modelos pensados para un tipo de organización familiar tradicional, con un padre proveedor con un trabajo en el mercado laboral y una madre que se ocupaba de las tareas domésticas y de cuidado de niños y ancianos. Hoy ese modelo organizacional ha perdido vigencia (en muchos hogares tanto varón como mujer trabajan en el mercado laboral e incluso se han incrementado los hogares donde el principal sostén es femenino), pero desde las instituciones no ha habido aún respuesta a estos cambios y las nuevas necesidades que los mismos conllevan. (Calero, Dellavalle, Zanino, 2015)

La conciliación es femenina

La lucha de las mujeres por la igualdad de derechos y su conquista del mundo público no ha significado para ellas un abandono del ámbito doméstico, sino más bien, sus responsabilidades y compromisos se han acumulado y solapado, generando tensiones, precariedades y dificultades para conciliar tiempos y lugares en estas dos esferas mencionadas. (Carrario, 2008) Ellas no han podido desprenderse de su histórica responsabilidad de cuidado y atención de los miembros del hogar.

Las mujeres han debido pagar su ingreso al mundo público con una doble tarea, que las exige y que les genera tensiones y necesidad de renunciamientos para conciliar trabajo remunerado y tareas de cuidado. Y si bien hoy los hombres también participan al interior del hogar, el problema de la conciliación entre mundo público y doméstico parece ser femenino.

Así lo afirma Faur, al indicar que la necesidad de la conciliación entre las responsabilidades familiares y laborales se evidencia más en las narrativas femeninas que en las masculinas. Son ellas quienes deben sostener el equilibrio entre las esferas pública y doméstica como si se tratara de “malabaristas”. (Faur y Tizziani, 2017)

Las encuestas de uso del tiempo sustentan con datos cuantitativos esta sobrecarga de trabajo a la que se enfrentan las mujeres. Los resultados del Módulo de Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo (INDEC, 2013), arrojan que la tasa de participación de las mujeres en tareas de cuidado no remuneradas es casi 30% mayor que la de los varones (88,9% frente a 57, 9%). Además, las mujeres destinan más del doble de horas por día a las tareas de cuidado: 6,4 horas por día frente a 3,4 horas de los varones. Una brecha que se mantiene –aunque con variaciones- para todos los grupos ocupacionales, niveles de ingreso, nivel educativo y edad.

En Agosto de 2015, la Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo, dependiente del Ministerio de Economía, publicó un informe de “Uso del tiempo y economía del cuidado” en el que se advierte que “es posible afirmar que la pobreza de tiempo afecta en mayor medida la calidad de vida de las mujeres, sobre todo de aquellas que participan activamente en el mercado laboral, ya que son las que dedican más horas al cuidado y mantenimiento del hogar, es decir, son las que más horas trabajan.” (Calero, Dellavalle, Zanino, 2015)

Un modelo que no cambia: nuevas formas, viejos cimientos

La distribución de roles y funciones en la esfera doméstica aún evidencia la subsistencia del modelo tradicional que responde a la histórica división sexual del trabajo. (Carrario, 2008)

Los diversos estudios aquí citados muestran que los arreglos domésticos aún se ubican lejos de un modelo de organización simétrico en el que la mujer y el hombre son igualmente responsables tanto de la aportación de ingresos como del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos.

Es cierto que en los últimos años se ha dado una creciente valoración social respecto del rol paternal: hoy, a diferencia de sus antecesores, los hombres se involucran más emocionalmente con sus hijos, se muestran más interesados en su educación, los acompañan a la escuela, participan más de las tareas escolares, comparten con ellos actividades extraescolares también. Pero ellos se muestran más dispuestos a modificar sus comportamientos como padres que como responsables de las tareas domésticas: “aun cuando los hombres estén participando, lo hacen en menor medida que ellas y en actividades seleccionadas”. (Faur y Tizziani, 2017)

Los hombres conservan actividades consideradas propias de su sexo, como los arreglos de infraestructura o el mantenimiento del auto; también se observan ciertos avances sobre tareas históricamente consideradas femeninas, como cocinar, pero generalmente en la medida en que les despiertan algún placer, o en la compra del supermercado o los pagos a proveedores (tareas consideradas más “neutras” en términos de género).

Por otra parte, una tarea que parece ineludible –y se evidencia como aún no compartida con los varones- es la de organizar el cuidado de los hijos y la logística que implican todas las tareas del hogar. Es sobre ellas que recae la tarea del permanente armado del esquema de las tareas y tiempos. Son ellas quienes deben ocupar gran parte de su atención y energía para estar pendientes constantemente de todas aquellas cuestiones que hacen al cuidado. Y aun cuando ellas inviertan gran cantidad de horas trabajando en el mercado laboral, su ausencia en el hogar debe ser llenada por otras presencias, también femeninas, como la de empleadas domésticas o abuelas.

La tarea de organización de la logística parece hoy permanecer invisible y, por tanto, también incuestionable. Nos parece interesante retomar aquí la distinción

que hacen Gómez Urrutia y Jiménez Figueroa[35] entre dos roles principales en las tareas intrafamiliares: El rol del ejecutor encargado principalmente de la realización de las tareas domésticas y el rol del organizador, cuya tarea principal es encargarse de planificar, tomar decisiones y asignar tareas. Al respecto de este último, sostienen que es aquel que resulta más invisible: "generalmente, la invisibilidad del rol del organizador se encuentra representado por la mujer enmarcada en el ámbito familiar, cuyo rol muchas veces es ignorado." (Gómez Urrutia y Jiménez Figueroa, 2015)

Hoy, siguiendo a Faur y Tizziani (2017) puede afirmarse que la relación de los hombres con la domesticidad parece operar en 3 sentidos: continuar operando como proveedores de ingresos, dedicar cierto tiempo libre a actividades placenteras en conjunto con los hijos, y prestar una ayuda periférica en las tareas de cuidado.

Gómez Urrutia y Jiménez Figueroa citan un estudio realizado por Peña y Torió (2010) que indica que los acuerdos sobre el reparto del trabajo doméstico son flexibles y contingentes, y se orientan a la resolución de las dificultades que se presentan día a día, pero que no implican un diálogo profundo que implique reglas y estrategias explícitos orientados a la solución de la problemática de fondo.

Estas negociaciones contingentes que se observan al interior de las familias –y que aún no reflejan acuerdos de corresponsabilidad- dan cuenta de la persistencia del dualismo de género, ya que los distintos sentidos que el trabajo doméstico adquiere para hombres y mujeres condicionan el modo en que se reparten las tareas.

Si bien las mujeres ya no se identifican con el modelo del ama de casa tradicional (y los hombres también rechazan dicho modelo), sobre la maternidad recaen las tareas más exigidas, son ellas quienes no pueden "permitirse" ausencias u olvidos. La paternidad, por su parte, si bien ha adquirido un rol distinto y más participativo, "se desliza hacia una presencia más lúdica que remarca el placer de compartir momentos con los hijos" (López y Findling, 2012)

En el involucramiento de los hombres con la paternidad parece persistir la creencia de que son las mujeres quienes están más naturalmente capacitadas para el cuidado de los hijos. Hay toda una serie de tareas que ellos están habilitados a no hacer, o que simplemente no realizan porque se basan en el supuesto de su incapacidad para las mismas.

Por el contrario, las mujeres no pueden eludirlas porque sobre ellas recae el peso del instinto maternal como mito que asegura saberes naturalmente femeninos,

[35]Si bien nuestro recorrido de estudios previos se basa en lo escrito en Argentina en los últimos años, nos permitimos tomar algunas categorías utilizadas por Gómez Urrutia y Jiménez Figueroa en investigaciones en Chile porque entendemos que resultan de utilidad para nuestra argumentación.

saberes que han sido construidos social e históricamente para su género, que forman parte constitutiva de las relaciones sociales, y que justifican la especialización de tareas. (Faur y Tizziani, 2017)

Esta responsabilización sobre las mujeres denota una persistencia de la sujeción al estereotipo femenino que se corresponde con el rol de madre tradicional. Las desigualdades de género al interior del hogar permanecen, entonces, naturalizadas.

Así, la siguiente afirmación de Wainerman en 1998 parece no haber perdido vigencia: "La redefinición del lugar de las mujeres en el afuera no ha sido acompañada hasta el momento por una redefinición de igual magnitud del lugar de ellos en el adentro". (Wainerman, 1998. Citada en López y Findling, 2012).

Esta disparidad entre la intensidad de los cambios protagonizados por las mujeres y el acompañamiento de los hombres frente a los mismos ha sido interpretada por algunas autoras en términos de un "retraso cultural de género, en relación con el trabajo doméstico, o una revolución estancada" (López y Findling, 2012).

Gozar de lo privado, un privilegio de género

De los estudios aquí citados se desprende también que las posiciones subjetivas de hombres y mujeres respecto de la domesticidad son diferentes. Tal como lo habíamos descripto en el apartado *"Lo doméstico y lo privado, dos esferas anudadas"*, siguiendo a Soledad Murillo, la privacidad está íntimamente ligada con el género y existen dos tipos de privacidades: una masculina y otra femenina.

De manera tendencial se evidencia que los hombres parecen estar pudiendo conservar un espacio de privacidad históricamente construido. Para ellos resulta más fácil y legítimo defender y ejercer su individualidad.

Los discursos respecto de su participación al interior del hogar (y también sus prácticas efectivas) hacen foco en su bienestar subjetivo –algo que les está culturalmente habilitado-. Ellos sí parecen constituirse como sujetos que son para sí. Y esto se evidencia en dos grandes puntos:

1. Ellos pueden constituirse como sujetos deseantes.

Respecto de su rol de padres, resulta muy interesante cómo el ejercicio de la paternidad está íntimamente ligado al hedonismo. Asumir o no ciertas tareas está muchas veces en función de la posibilidad de disfrutarlas. "Resulta notable la importancia que le otorgan al placer del encuentro con los hijos y su tenor lúdico.

La posibilidad de disfrutar este vínculo constituye la principal motivación para llevar adelante las tareas de la crianza.” (López y Findling, 2012)

2. El tiempo masculino, aun cuando se vea restringido, permanece como un ámbito de privilegio del género.

Ellos se sienten más legitimados para poder defender su tiempo, y hacerlo los reafirma en su autonomía. “A diferencia de las experiencias femeninas, la relativa flexibilidad en la administración de sus tiempos no se vincula con una estrategia para responder a demandas cruzadas, sino estrictamente con un bienestar subjetivo”. (Faur y Tizziani, 2017)

Son ellos, mucho más que las mujeres, quienes pueden disponer más libremente de los tiempos de ocio, no sólo porque pueden no responsabilizarse por ciertas tareas, sino porque pueden disfrutar de los mismos sin la culpa que implica su ausencia en el hogar.

En este punto resulta interesante la reflexión que realiza Lucía Saldaña Muñoz respecto del tiempo de ocio como espacio en disputa en unas relaciones desiguales entre hombres y mujeres[36]: “aun cuando se restringen, persisten los ámbitos de privilegio para los varones, donde se observa que el ocio constituiría un espacio en disputa, en el cual incluso el hombre corresponsable expresaría con mayor claridad sus derechos que su pareja.” (Saldaña Muñoz, 2018)

El imperativo del altruismo, una trampa para la mujer sujeto

En el caso de las mujeres, al contrario de lo que sucede con los hombres, se observa que continúan ubicadas en el lugar de “ser para otros”, un lugar que implica la negación de lo propio. La persistencia de la desigualdad al interior del hogar, dada por la reproducción de modelos de género tradicionales que aún se evidencia, les impide reservar para sí un espacio de privacidad que les permita constituirse como sujetos plenos.

Sobre esto resulta interesante la postura de Irene Meler (2010), que sostiene que las mujeres hemos estado históricamente menos individuadas en relación con los varones. Mientras que el individualismo postmoderno postula al logro personal como meta última de la existencia, midiéndolo en términos de éxito, prestigio y

[36]Nuevamente, aunque nuestro recorrido de estudios previos se basa en investigaciones realizadas en Argentina, hemos recogido reflexiones de una autora chilena porque las mismas resultan oportunas para apoyar nuestra argumentación.

consumo, entre las mujeres persisten los imperativos tradicionales del altruismo. Según la autora, este "Ser para otros", en lugar de "ser para sí" (más propio de la subjetividad masculina) es un altruismo "obligatorio", que resulta un efecto de la histórica subordinación social femenina.

1. Ellas experimentan contradicciones morales y angustia

Las dificultades para conciliar vida pública y vida doméstica generan fragilidades en ambos espacios que conllevan consecuencias emocionales negativas para las mujeres: angustia y culpa.

La doble tarea femenina, que implica una gran inversión de tiempo y energías en el mercado laboral, pero a la vez con la conservación de la responsabilidad sobre las tareas de cuidado, genera no sólo una doble presencia, sino necesariamente también una doble ausencia[37]. Esta doble ausencia implica renunciamientos en su vida laboral, y también ciertas "faltas" en la esfera de la vida intrafamiliar: son ellas –y no los varones- quienes sienten que deben "dejar" a sus hijos, aun cuando están enfermos, por ejemplo.

Frente a esto, las mujeres experimentan culpa y una contradicción moral, que surge cuando la organización doméstica se aleja de los valores ideales tradicionales, y que se vincula directamente con el mandato de la incondicionalidad femenina frente a las tareas de cuidado.

Por otro lado, las postergaciones en el mundo laboral remunerado a las que se enfrentan las mujeres generan muchas veces frustración por la imposibilidad de su auto-realización y empoderamiento profesional y económico.

2. Las mujeres resignan su tiempo de ocio y postergan las necesidades individuales.

Irene Meler (2010) sostiene que las inequidades existentes en el empleo del tiempo caracterizan el actual sistema de géneros, y contribuyen a reproducir la subordinación social de las mujeres.

En este "exceso de tiempo para los otros", las mujeres deben hacer verdaderos malabares en los que se solapan sus obligaciones laborales y familiares, con una consecuente reducción –y resignación- del tiempo de ocio, y quedan en suspenso las posibilidades de satisfacción de sus necesidades y deseos propios.

Carrario encuentra que entre las mujeres entrevistadas en su investigación "no hay un planteo sobre el uso del tiempo para sí, (…) constituyendo una pérdida importante de calidad de vida en tanto y en cuanto se desplazan continuamente de un espacio a otro, solapando e intensificando sus tiempos de trabajo y reduciendo sus tiempos de ocio y satisfacción de necesidades personales." (Carrario, 2008)

[37]Este concepto lo desarrolla M.J. Izquierdo simbolizando el estar y no estar en ninguno de los dos lugares y las situaciones limitantes que esto comporta bajo la organización social actual.

ANÁLISIS DEL TRABAJO DE CAMPO

Notas sobre nuestras impresiones de los *focus group*

En este apartado compartiremos el análisis de los discursos presentes en los grupos de discusión realizados. Nos resulta imperativo destacar algunas cuestiones de la práctica que surge de la dinámica de grupo, y poner de manifiesto nuestras impresiones como analistas, en particular, aquellas que probablemente no puedan apreciarse en la materialidad del discurso.

Sin duda, la dinámica grupal nos permitió un acercamiento a un sentido colectivo mucho más arraigado del que esperábamos. De hecho, en los grupos de varones surgieron crudas afirmaciones, que posicionan a la mujer en absoluta inferioridad respecto del varón y, en muchas ocasiones, como una aprovechadora de su condición de género.

También hemos observado, por parte de los varones, vehemencia discursiva, enojo y menosprecio cuando referimos a temas de igualdad y género. A su vez, para nuestra sorpresa, las mujeres mostraron poca asunción colectiva pese a que, en casi todas las temáticas podían hacer causa común. Aunque con menos vehemencia, también mostraron cierto disgusto al momento de abordar algunas temáticas de género y del movimiento *Ni Una Menos*.

También fue notorio cómo, frente a determinadas temáticas aceptadas socialmente, como los femicidios y el acoso laboral, las mujeres se reconocieron abiertamente en un colectivo de mujeres.

En particular, en ambos segmentos fue evidente el rechazo a hablar sobre derechos humanos. Cuando se planteó que un *reparto más equitativo de las tareas del hogar y de cuidado de los/as hijos/as es uno de esos derechos aún no conquistado para las mujeres,* las reacciones no tardaron en llegar.

Tanto varones como mujeres lo consideraron fuera de lugar y habilitó un debate que fue provechoso para el análisis del discurso, que fue tamizado también en el marco de estas reacciones tan adversas.

En definitiva, en la dinámica grupal, nos encontramos con las particularidades de cada caso, pero ha sido sorprendente de qué modo, tanto varones como mujeres, rápidamente hacían causa común en casi todas las temáticas abordadas: en los varones se podía traducir en la puesta en juego de un colectivo que buscaba defenderse. En tanto que, en las mujeres, por las individualidades y las particularidades de las múltiples tareas, ocupaciones y responsabilidades que

realizan en sus vidas diarias, parecían impedir el ascenso de la representación colectiva.

Sin embargo, hemos visto cómo aun con esta traba se evidencia una cierta mirada histórica y cultural respecto de la temática de género, tanto para los varones como para las mujeres.

En ese sentido, metodológicamente resultó un hallazgo proponer debatir sobre enunciados concretos en torno a la igualdad[38] porque, así como para los varones emergieron creencias machistas muy profundas, en ellas abrió el debate para salirse de su coyuntura individual y poner ojo sobre una puesta colectiva.

La estabilidad ideológica del sistema patriarcal

"Si yo trabajo todo el día, está bien que ella tenga la cena lista y los chicos bañados" (V)

De acuerdo a lo relevado en nuestra investigación, el discurso patriarcal, después del fenómeno *Ni Una Menos,* se resiste a ser modificado dentro de la esfera doméstica. Creencias, costumbres, símbolos, conductas, ritos, tradiciones y hábitos aparecieron en las enunciaciones de nuestro análisis de manera similar a lo sistematizado en los estudios previos, en nuestro país, en los últimos 15 años. Se mantienen prácticamente vigentes sentidos y prácticas que sostienen una estructura social de relaciones jerarquizada de géneros.

La esfera doméstica continúa siendo una superficie en la que se inscriben relaciones desiguales de género. Se trata de un terreno en el que es difícil percibir esas relacione jerarquizas, justamente, porque se empañan de la cotidianeidad, donde las prácticas de poder se vuelven micro.

Estas persistencias del discurso patriarcal podemos reconocerlas en los sentidos que siguen reproduciendo, en primera instancia, estereotipos de género basados en argumentos de orden "natural" que asignan capacidades y roles diferenciados,

[38] *"Las mujeres están mejor preparadas que los hombres para cuidar de los hijos y la casa" / "Los varones se sienten más presionados que las mujeres para garantizar el bienestar económico y la seguridad de la familia" / "El tiempo dedicado a las tareas domésticas y de cuidado de los hijos es trabajo y, por lo tanto, debería ser remunerado" / "La coordinación y la logística de los chicos es un trabajo que realizan las mujeres y que no es valorado" / "En los últimos años, las tareas del hogar se distribuyen más equitativamente entre los hombres y mujeres" / "Un reparto más equitativo de las tareas del hogar y de cuidado de los hijos es un derecho humano aún no conquistado para las mujeres"*

la base de la separación entre la esfera pública y privada. Un segundo aspecto es el no reconocimiento del trabajo doméstico como trabajo; y, un tercero, el rechazo a las demandas feministas de transformar la estructura desigual que sigue organizando nuestras sociedades.

La histórica oposición Naturaleza-Cultura

"Yo creo que las mujeres tenemos más capacidad." (M)

En línea con los estudios previos analizados, tal como describen Jelín y Lagarde, continúa observándose la separación de la esfera privada de la doméstica, que guarda gran relación con la constitución de identidades masculinas y femeninas, la persistencia de los estereotipos de género y también un modo de asumir las maternidades y paternidades que aún se sostiene en relaciones desiguales.

La lógica atributiva y la distributiva del sistema patriarcal se resisten a ceder. Pudimos ver que los varones muestran distintos grados de involucramiento con la domesticidad, pero el común denominador es que dicho involucramiento representa un plus. Es algo que se "agrega" a su rol de proveedor, que permanece muy fuerte como eje de la masculinidad y que, por tanto, funciona como estructurador de su identidad de género.

Para el varón, su ámbito de acción "natural" es el espacio público, por tanto, el hogar es un lugar signado para desplegar su privacidad, aún muy desarticulada de la domesticidad. Siguiendo las instrucciones de su conyugue, se posicionan en un rol de mero ejecutor y dan cumplimento a las tareas que le asignan, desligándose de la responsabilidad moral que implican, y aún ajenos al rol demandante de la organización general (rol exclusivamente femenino).

"Estoy un poco en la organización, si bien él hace un montón, y muchas cosas no le tengo que decir, si le tengo que pedir que busque algo puntual le tengo que decir: el primer cajón del modular del cuarto." (M)

"Él acompaña, colabora. "Sí, querida"". (M)

"Mi marido descansa mucho en mí. Como sabe que yo lo voy a hacer, o lo voy a decir, o le voy a pedir que lo haga, él se desentiende." (M)

La participación parcial de los varones en la domesticidad no responde a estrategias o acuerdos de corresponsabilidad de largo plazo, sino a negociaciones contingentes, puntuales e inestables. Su involucramiento en las tareas es fruto del dispositivo "artificial" del reclamo, el pedido o la directiva. En cambio, en ellas es producto de la "naturaleza".

“Tenemos personalidades distintas. Como que la maternidad te da ese rol. En mi caso... después si vivís solo en pareja, es más relajado. Pero cuando llegan los chicos alguien se tiene que poner la camiseta del organizador.” (M)

“Yo creo que las mujeres tenemos más capacidad.” (M)

“Es que los hombres son más básicos, no se detienen en los detalles. Es como que mi marido puede llevar a los chicos al cole, pero siempre me pregunta dónde están las medias, y hace 6 años las guardo en el mismo lugar. Es como que no sé, están con la cabeza en otra cosa.” (M)

Si bien hasta aquí hemos hablado de la parcial participación de los varones en las tareas domésticas, aún nos resta preguntarnos por su involucramiento dentro del hogar, en lo referido a sus responsabilidades parentales. Y es en este punto donde sí se observa un corrimiento más marcado respecto de los modelos tradicionales.

Así como la autonomía pública y la competencia social siguen muy vigentes como rasgos constitutivos de la identidad masculina, hay otros rasgos que dejaron de ser prueba de su potencia. Estos no sólo se dan en base a los nuevos acuerdos sociales, sino a una nueva concepción de la paternidad, que inaugura una nueva sensibilidad.

En comparación con generaciones anteriores, observamos padres más involucrados en el cuidado de sus hijos, en el intercambio de actividades lúdicas, y en la emocionalidad de los mismos.

Sin embargo, ese involucramiento con los/as hijos/as es parcial, en tanto asume dos gestiones bien delimitadas: una, vinculada a la ejecución de la logística (por ejemplo, llevarlos y traerlos de determinados lugares) como una tarea que debe ser necesariamente cumplida, a partir de la instrucción de la mujer y, la segunda, que implica dedicar tiempo de juego con ellos/as, siempre más relacionado a lo corporal (andar en bicicleta o salir a la plaza).

“Yo juego con ellos, los llevo a la plaza a andar en bici, o jugamos a la lucha… ella es más de sentarse a hacer la tarea con ellos, o a hacer cosas más tranquilas como los rompecabezas… ella tiene más paciencia.” (V)

“Pasa eso, ¡hasta le hacés un plan!. A veces le digo, después del cole llevalos un rato a la plaza. Y los chicos dicen: papá me llevó a la plaza, sí, pero porque yo le pedí que lo haga para mientras yo me quedo a hacer tal otra cosa.” (M)

Desde aquí, es dable deducir que a ellos aún les resulta ajeno el planteo de organizar y diseñar una logística para la plebe, en tanto sólo son ejecutores y, en este modo de funcionamiento, vemos la reproducción de roles y funciones con más detalle.

“Yo estoy de acuerdo por que el hombre en general se lava más las manos con esa problemática, me parece que en general la mujer está más involucrada en eso.” (V)

“A mi marido le cuestan las cosas de la casa, para el resto él está. El lleva a los chicos a sus actividades, siempre está bien predispuesto. Pero para las cosas de la casa ya sé que no cuento. No le nace y las veces que he intentado ponerlo a hacer algo, ponele a cocinar... es un desastre. A lo sumo pone al microondas algo listo a recalentar.” (M)

Esta nueva sensibilidad parental a la que venimos haciendo referencia no deja de contener algunos de los viejos preceptos de la masculinidad: la fuerza y destreza físicas están reservadas para ellos (rugby, fútbol, bici), pero la paciencia y la sensibilidad aún están más atribuidas a ellas (armar rompecabezas, hacer las tareas escolares más minuciosas, etc.)

En complemento, no debemos dejar de señalar que la persistencia del mito del instinto maternal aún guarda una potente vigencia: funciona como asignador natural e incuestionable de la responsabilidad femenina sobre el cuidado. Es desde la creencia sostenida en este mito que ellos aún pueden mantenerse en los márgenes de la responsabilización.

Estos posicionamientos diferenciados respecto de las esferas de acción “naturales” continúan correspondiéndose con los roles y funciones tradicionalmente asignados a cada género y, a su vez, consolidan la división entre lo privado (masculino) y lo doméstico (femenino).

“Yo creo que hay algo como en el aire que dice que le cabe más la responsabilidad a la mujer” (V)
“No sé si el cuidado es una obligación, es algo que te nace. Y ellos reparan, descansan, en esto que sale natural en nosotras.” (M)

El instinto maternal impacta en el modo en que las mujeres-madres constituyen su identidad, que se forja en torno del hogar doméstico. Pudimos encontrar en los discursos femeninos cómo este mito reafirma la creencia de ellas en la “naturaleza” de su rol doméstico.

Ellas muestran una constante auto-culpabilización que actúa como justificación de las desigualdades al interior del hogar y que opera en dos sentidos: por un lado, las mujeres se culpabilizan por ejercer la doble presencia / ausencia que hemos analizado en el apartado teórico.

“Mi papá trabajaba todo el día y mi mamá se encargaba de nosotras, ella me esperaba a las 12 y 5 con la comida ya servida, e iba a lo de mis amigas las cuales sus mamás trabajaban y ellas cuando llegaban tenían que esperar para comer. Son cosas que hoy veo lo atenta que estaba mi mamá en cuanto a nosotras… Ella estaba en condiciones, no es como yo ahora, y me siento un poco mal.” (M)

Por otro lado, la auto-culpabilización femenina pasa por sentir que son ellas quienes obstruyen las posibilidades de mayor involucramiento de sus cónyuges en el hogar. Esta última situación es descripta por ellas en términos de auto-exigencia y e incapacidad de delegar.

“Esto para mí es algo hablado en terapia y se trata de mi proactividad, si yo me voy de viaje le mando por WhatsApp, o le dejo el calendar, es mi TOC.” (M)

"Mi marido descansa mucho en mí. (…). Me pasa que mi psicólogo me dice: "¡Dejale espacio para que haga!"" (M)

Por otra parte, ellas relatan satisfacción y comodidad sobre su rol de conducir y tomar las decisiones respecto de la vida familiar. Les concede cierta seguridad y confianza, un espacio propio que se vive como lugar de poder, en el que parecieran "desteñirse" las relaciones estructurales de poder entre los géneros. Ellas son fuertes ahí, en ese ámbito, que históricamente les ha sido atribuido como natural. Como veremos más adelante, esto mismo atenta contra la emergencia de la propia subjetividad femenina y dificulta la puesta en juego de sus propios deseos.

"Mi marido colabora un montón, yo creo que a lo largo de los 12 años que llevamos juntos, hemos logrado un equilibrio entre la función de uno y de otro. Yo me he hecho amiga de ese rol de organizadora, no la paso mal siendo la que toma la mayor parte de las decisiones en la casa." (M)

Un factor aglutinador de las creencias de los roles de género es el compromiso moral ligado a la función reproductiva: maternar[39], que implica mucho más que las rutinas propias del cuidado, pues versa sobre cultivar una relación, generar el vínculo y establecer un lazo afectivo y efectivo.

A lo largo del discurso de estos grupos de estudio, de manera unívoca se instala la creencia de que maternar es una cuestión biológica. Esto se explica a partir del vínculo primigenio, anterior a la vida, que se forja entre el hijo/a y la madre durante la gestación.

"Quizás siendo mujer sabés que al tener chicos un poco más vas a dedicarte...pero de ahí a que no sea valorado... para mí es naturaleza...hay un vínculo entre madre e hijo que por más que quisiéramos, el padre no tiene. Ese vínculo… esos nueve meses del embarazo…" (V)

"La casa seguramente no, los chicos, capaz que sí, por el famoso instinto maternal de la mujer. El hombre está más afuera de eso." (V)

"Yo creo que el instinto maternal es hasta un cierto punto... yo creo que hasta cierta edad de los chicos sí, hasta los 2 o 3 años, ya después no." (V)

[39] Aunque la RAE no lo incluye en su diccionario, el termino maternar se ha visto muy difundido en las últimas décadas. Como es visible, el término proviene de la palabra maternidad. En rigor, no constituye una acción exclusiva de la madre o del género femenino. Sin embargo, se encuentra poderosamente cargado con la energía femenina, a través del continuado cuidado, en particular de la primera infancia.

Definimos maternar como propiciar cuidados desde el amor, la capacidad de establecer vínculos afectivos, emocionales y energéticos con nuestro objeto a maternar, llámese hijo/a, familia, trabajo, proyecto o incluso uno mismo. Este vínculo desde el amor genera relaciones basadas en acuerdos y límites.

Estas definiciones amplias respecto de lo que significa maternar responde a una elaboración propia, generada del análisis del discurso, de la experiencia y de múltiples lecturas de revistas especializadas encontradas al azar en Internet.

"(El instinto maternal) es una condición primaria... La mujer tiene más seguridad con los pibes..." (V)

El análisis del discurso nos dice que este lazo primigenio dibuja al instinto maternal como un saber hacer, sentir y presentir que toda mujer tiene y que aflora con la llegada de la prole. Pareciera que el instinto maternal es una cuestión universal, más allá de toda cultura y de la historicidad, que atraviesa a todas las mujeres.

La maternidad, maternar, el cuidado de los/as hijos/as, las tareas domésticas y la gestión del hogar forman aún hoy parte de un asunto privado[40] e individual. Queda claro que las tareas y gestiones de cuidado de hijos/as continúan siendo más responsabilidad de la madre, como un compromiso ético y moral ineludible.

La potestad sobre las tareas domésticas, por su parte, comienza, al menos, a ser debatida. Sin embargo, estas discusiones y corrimientos se dan siempre en el ámbito de lo privado. Lo significativo es el planteo: que los varones se involucren más en la domesticidad refiere a una muestra de "buena voluntad" masculina que se resuelve al interior de cada pareja.

"Si bien yo me involucro y ejecuto ella está más en el día a día de las planificaciones." (V)

"Si algún día me voy más temprano, hace la cama… a regañadientes, pero lo hace" (M)

"Las compras definitivamente las hago yo, no tengo la suerte de por ahí llamarlo y decirle, "¿me traés un kilo de papas?", no, para nada. La única vez que hizo compras fue cuando yo estaba embarazada. Y de la comida me encargo yo, pero a veces por ejemplo cuando voy a Pilates y llego más tarde él avanza con algo de la cocina, te hace una milanesa o algo así, cosas sencillas. (M)

A la luz de este análisis preliminar, cabe preguntarse por qué aún hoy sigue siendo tan difícil visibilizar y llegar a acuerdos de corresponsabilidad.

Entendemos que, empujado por el par-oposición entre naturaleza y cultura, se asume que la domesticidad está desarticulada de la esfera social y que se resuelve como un asunto privado, sin la intervención público-institucional.

En definitiva, sigue leyéndose desde una perspectiva familiarista y no social, tal como se adelantó en los estudios previos. Por tanto, no puede ser experimentado como derecho social, sino como un ejercicio de las individualidades. Profundizaremos este análisis en nuestras reflexiones finales.

[40] Entendemos privado en este apartado, refiriendo a la gestión privada y personal que las mujeres realizan por fuera de lo institucional o público. Siguiendo los planteos que estamos llevando adelante, cuando mencionamos espacio privado masculino, hacemos mención a la dimensión personal e individual que el varón realiza dentro del hogar.

No darse cuenta: la negación del trabajo doméstico como trabajo

"No digo que esté mal porque está bueno que ella pueda hacer algo que le guste, o que le dé también libertad de horarios, pero bueno, es esa facilidad que ella tiene y yo no." (V)

Los focus han desnudado la eficacia de roles tradiciones de género, al mismo tiempo que han demostrado el imperativo de la masculinidad hegemónica como organizador de las relaciones.

La fortaleza de la masculinidad se estructura a partir del trabajo productivo de los varones. Ante todo, son proveedores de sus familias, independientemente de su capacidad monetaria y/o del trabajo que realicen.

"Al hombre se le pide lo económico, quizás vienen medio de naturaleza humana. El hombre sostiene a su familia, a su mujer e hijos." (V)

"Yo decidí trabajar a la noche al principio (cuando nacieron sus hijos/as) y ahora que son más grandes decidí trabajar de día, más que nada para estar más tiempo con ellos ahora que lo requieren más" (V).

La función de proveedor, que goza de mayor jerarquía que la de maternar, esconde un ejercicio de poder en el marco de las relaciones de género.

"Yo le digo que decidimos tomar esta decisión (que ella flexibilice su tiempo de trabajo remunerado para ocuparse del cuidado de la prole), pero nadie forzó a nadie a tomarla. Ahora, si vos querés salir a laburar y juntar la plata que necesitamos, decime cómo y lo hacemos, yo me siento y a otra cosa. (V)

"Yo creo que la organización familiar cada uno la hace como quiere. Pero mi aporte es este...acá está. Yo laburo, traigo plata y esto no es mío, esto es nuestro. Querés una cartera Louis Vuiton? No digo que sea Louis Vuiton, pero andá y comprala. Es más, gasta más plata que yo en ropa, y está todo bien." (V)

Además, ser proveedor está tan íntimamente ligado al "ser hombre", que los varones se aferran a ese rol con uñas y dientes. Proveer los constituye, mientras que "maternar" los aleja de su masculinidad y, por tanto, no pueden aún incorporar al cuidado como parte de una co-responsabilidad que les cabe a ellos y a ellas por igual. El cuidado como responsabilidad conjunta está "fuera de su radar".

De hecho, cuando se indaga sobre la hipotética posibilidad de que ellos se corran de este rol de proveedor, las respuestas son más que elocuentes. Cuando se imagina un "cambio de roles" los varones no se plantean hacerse cargo de las tareas domésticas y de cuidado, sino que proyectan actividades que los sigan

ubicando en el lugar de la productividad, u otras que amplíen sus posibilidades de disfrutar del tiempo de ocio. En su imaginación, el cuidado se corre del centro de la escena, queda vacante, invisibilizado, huérfano.

"Para que yo dejara de laburar ella tendría que ganar el doble. Yo me quedaría buscando algo, vender algo por Internet, no sé, algo se me va a ocurrir…" (V)

"Si ella ganara lo mismo que yo me quedaría en casa… ¡Cuando yo me pueda ir a jugar a las 11 de la mañana al tenis, obvio!" (V)

Por su parte, en el caso de las mujeres, tal como ya venimos viendo, maternar se sostiene como prioridad frente al trabajo remunerado. Su subjetividad se constituye, primera y fundamentalmente, a partir de ese rol.

"Yo soy pro familiera. Pero tengo amigas que me dicen: ¡ni loca! Apuntan más a un crecimiento personal que familiar, ¡y está bien! O sea, yo no discuto. Yo nací para ser mamá, mujer, esposa...me fluye, me nace, no lo pienso así. No me conflictúo por cómo voy a crecer a nivel profesional. Apunto a mi familia, y a que todo sea de la mejor manera, con mis altos y mis bajos." (M)

"Mi realización personal al tope es ser mamá. Si me preguntás por la calle quién sos, lo primero que te digo es la mamá de Justo y Sabrina." (M)

En la superficie lo que se encuentra es un discurso respecto de la gratificación que implica el desempeño de la maternidad. Aquí, la gratificación está muy ligada a la idea de estar cumpliendo el rol vital primario: la maternidad estructura la subjetividad femenina y determina la disposición para los otros. El "altruismo obligatorio" femenino aún persiste como mandato y se significa como deseo.

"No, no perdí nada (al flexibilizar mi trabajo remunerado). Yo sentí que gané, en tiempo con mis hijos, en tiempo físico también para uno. Para levantarte, lavarte la cara y ocuparte de vos más tranquila. No vivir corriendo. Poder tener un tiempo en tu casa, y también llegar a las 20hs con algo de paz mental. Se come y se duerme". (M)

"Obviamente que uno trata de repartir la tarea lo mejor posible, y en la mayoría de los casos es la mujer quien delega la mayor cantidad de cosas para ocuparse de su familia. Y eso a futuro tiene sus frutos. En la diaria quizás no lo ve, pero después es como un valor agregado que uno le da a su familia." (M)

En común con los hallazgos de los estudios previos, encontramos dificultades en reconocer las consecuencias que implica asumir ese rol moral de la maternidad: la persistente flexibilización del tiempo personal y de trabajo en el mercado laboral femenino. Es la mujer quien debe flexibilizar para adaptarse a las necesidades de la vida familiar.

"Yo empecé a trabajar menos." (M)

"Yo trabajaba mucho antes de ser mamá, y amaba lo que hacía. Pero bueno, vino ella y fue un cambio. Es una jornada muy larga, y no te da tiempo para estar con ella, con la cena, con la lunchera… ¡se te hace de noche enseguida!" (M)

"Ella pudo pactar reducir el horario, con el primero lo pudo mantener, pero después no." (V)

Es recién cuando se identifican entre ellas, que las mujeres pueden poner en común las dificultades a las que se enfrentan por flexibilizar sus tiempos. Entonces, surgen expresiones de frustración, cansancio y deseos que no siempre van en línea con el rol unidimensional de la maternidad.

La primera manifestación que aparece, en términos de frustración, refiere al cansancio. Ellas se encuentran realizando la doble presencia. Aunque consignadas por su rol de género, comienzan a manifestar desencanto respecto de la presión que implica esta gestión. Y es recién allí cuando puede esbozarse cierta idea de inequidad entre varones y mujeres.

"Me hace sentir ocupada, con presión, cansada." (M)

"Me siento medio boluda...me pasa eso a veces. (…) Es cansador..." (M)

"No podés descansar mucho a veces." (M)

"Yo creo que es algo que falta conquistar, eh. Porque yo trabajo y hago las tareas de mi casa. Yo trabajo las mismas horas que mi marido, y hago más en casa" (M)

Una segunda manifestación de frustración femenina se relaciona con las pérdidas económicas, con las dificultades de desarrollo profesional que han sufrido, y con las trabas con las que se encuentran para la reinserción laboral.

"Sí, perdí plata y posibilidades de crecimiento. Yo prácticamente volví a empezar. Después cuesta arrancar." (M)

"Aparte viste que hay muchos trabajos que preguntan: "en los últimos tres o cuatro años qué hiciste?" Y es como que esos años los dan por perdidos." (M)

"Nadie lo reconoce como un trabajo." (M)

Aquí se observa la clara desarticulación entre el cuidado (esfera doméstica, femenino) y el trabajo remunerado (esfera pública, esencialmente masculino). El cuidado, al no ser visto como valor social, como necesario para el funcionamiento productivo, se ubica como "limbo", como "inactividad", sin ningún tipo de valor.

En esta situación, las mujeres se encuentran encorsetadas entre su función vital "natural" y sus deseos o necesidades de desarrollarse como sujetos más plenos y multidimensionales.

Si bien no surgen en una primera instancia en el discurso espontáneo de las mujeres, con el fluir de la dinámica grupal ellas pueden comenzar a expresar deseos -otros- por no ser solamente madres.

"Para mí es un equilibrio, soy mamá, pero también una mujer profesional." (M)

"Quizás dejás un poco de lado todo y después te sentís un poco perdida. Si dejás de lado tu persona, tu trabajo...en algún momento los chicos hacen sus vidas." (M)

“A mí me importa lo personal también, porque la realidad es que el día de mañana los chicos crecen, hacen su vida y yo soy abogada, me encanta... no soy ambiciosa, pero me gusta mi profesión, disfruto de tener amigas, o sea, aparte de ser mamá soy mil cosas más. Me parece importante eso.” (M)

El descargo más importante de las mujeres pasa por la demanda y exigencia de su rol tradicional. Esta sobre exigencia les impide proyectarse como sujetos deseantes. No tienen tiempo ni espacio mental para realizarse demasiados cuestionamientos. Es recién cuando comienzan a ser interpeladas respecto del uso que le darían al tiempo si no estuviesen tan demandadas por la domesticidad, que empiezan a manifestar sus anhelos.

Ellas expresan que, de poder contar con tiempo individual, lo destinarían a actividades personales, no vinculadas al descanso, sino a la realización de actividades que contribuyan a construirse más plenamente como sujetos multidimensionales y, en definitiva, a ganar calidad de vida: estudiar, profesionalizarse, actividades lúdicas, deportivas, entre otras.

“A mí me gustaría ir más al gimnasio” (M)

“Curso” (M)

“Viaje” (M)

“Calidad física y psíquica” (M)

“Hacer lo que te gusta también te pone mejor” (M)

Ahora bien, la no consideración del trabajo doméstico como trabajo es una variable de gran peso a la hora de generar barreras para un avance hacia la co-responsabilidad sobre las tareas de cuidado y hacia una constitución subjetiva más plena de las mujeres. Veamos por qué.

A partir del precepto de la masculinidad se establece una jerarquización de las relaciones de género, que se evidencia en la estimación del trabajo remunerado que ellos realizan. Aunque solapado en el discurso, esto se vuelve palpable cuando desvalorizan el trabajo doméstico y de cuidado.

Esta situación implica una doble lectura: desde el punto de vista del funcionamiento del sistema capitalista -tal como planteamos en el apartado teórico- el trabajo remunerado tiene mayor jerarquía que el doméstico y de cuidado por el hecho de que produce un bien. En tanto el otro, como versa sobre la sostenibilidad de la vida, no es visto como un bien productivo y, por tanto, no es considerado trabajo, tanto desde el punto de vista de ellos como del de ellas.

“Pero trabajo ¿en qué sentido? Es un esfuerzo, sí. Pero no sé si es un aporte a la sociedad...” (M)

“Le cambiaría la palabra trabajo por responsabilidad porque uno elige eso” (M)

“No, trabajo es lo que hacés cuando prestás un servicio.” (V)

“Son obligaciones, entonces una obligación no necesariamente es un trabajo” (V)

“No sé si es un trabajo. El trabajo es por plata. Vos trabajás para recibir algo a cambio.” (V)

“No creo que se pueda llamar trabajo, creo que son tareas. (….) El trabajo es remunerado. Esto es una obligación.” (V)

El trabajo doméstico y de cuidado sólo cambia su entidad cuando quien lo realiza no es la responsable moral (cuando se contrata a alguien para hacerlo). Allí se vuelve un servicio y, por tanto, sí debe ser remunerado (es “trabajo”).

“Yo creo que te van a pagar más si salís a trabajar que cuidando los chicos… por eso pago a una mujer que viene todos los días a mi casa.” (V)

Otro de los términos de la “doble lectura” a la que hicimos referencia es que, desde el punto de vista del discurso ideológico patriarcal, cuando el trabajo remunerado es realizado por ellos, cobra mayor valor que si lo realizan las mujeres. De hecho, en más de una ocasión el trabajo remunerado femenino es considerado más bien “tiempo personal” que tiempo productivo. Y en tanto que “tiempo personal”, se lee como menos necesario o secundario.

“Mi mujer dice que saliendo esas horas gana más y hace algo que le gusta” (V)

En lo discursivo, cuando el trabajo remunerado femenino fuera del hogar es considerado como una necesidad económica, el mismo se ubica siempre en lugar de complemento del ingreso provisto por el varón (considerado siempre principal, independientemente, de la cuantía del ingreso). Así, el trabajo remunerado femenino tiene, desde el punto de vista masculino, el rol de ayudar para cumplimentar las necesidades económicas familiares que hoy imponen los estilos de vida modernos.

Como ya hemos visto, la principal función de la mujer es maternar con todo lo que eso conlleva. Varones y mujeres convienen que, en definitiva, se trata de una elección, pero que es segunda en orden de prioridades: primero está la familia.

“Hay muchas parejas que dicen que están bien los dos, y ahí se elige y se habla de renunciar y dedicarse a los hijos, hay muchas mujeres que se ofenden y otras dicen bueno, ok, y quizás la mujer tenía un gran futuro profesional, pero les nace el segundo o tercer hijo y chau, cuando en el trabajo es gerente, entonces es como que la maternidad es un proyecto superior.” (V)

“Yo creo que todo tiene su recompensa. En la casa tenés opción de contratar a alguien y que cuide a tus hijos. Pero en la primera infancia el protagonismo, el compartir, es fundamental que sea de los padres.” (M)

“Me gustaría que se contemple como derecho que la mujer, en el marco de su licencia de embarazo, tenga la oportunidad de renegociar las horas que va a trabajar posteriormente, porque esas horas le simplifican un montón de cosas a todos los niveles, tanto familiar como laboral.” (V)

Aunque en la actualidad (a causa de que ellos se involucran más en la domesticidad), los varones reconocen el esfuerzo que implican las tareas domésticas y de cuidado, aún no llegan a visualizar estos menesteres como un trabajo, porque como dijimos antes, la verdadera labor es la que los varones realizan en el espacio público.

La negación a asignar status de "trabajo" a las tareas domésticas y de cuidado invisibiliza la doble tarea femenina. Y al hacerlo, aunque estas mujeres trabajen fuera del hogar y, a la vez, dentro de él, la lectura masculina es que "ellas trabajan menos."

"(…) Si ella ganara algo importante y yo me tengo que quedar en casa lo hago sin problemas, quizás me buscaría algo que me guste para hacer desde casa…" (V)

"Ella trabaja menos que yo y tiene un rol más principal en lo que hacemos en la casa, entonces si bien compartimos un montón de decisiones, ella se encarga lo que pasa en el medio mientras yo no estoy." (V)

"Yo entiendo todo lo que ella es y lo que hace, pero siento que no se mide de la misma manera en el sentido de que ella con los chicos está más tiempo y la verdad es que laburo mucho y no es que estoy navegando en el río o tomando sol, estoy laburando y es agotador y cuando vuelvo a casa también me gustaría tener mi espacio libre. Yo no creo que piense que boludeo, pero como ella está más tiempo ella piensa que tengo que estar más o casi como ella, entonces la pelea pasa por ahí. Estoy físicamente y mentalmente cansado. No digo que esté mal porque está bueno que ella pueda hacer algo que le guste, o que le dé también libertad de horarios, pero bueno, es esa facilidad que ella tiene y yo no." (V)

Frente a esta lectura de que el tiempo dedicado a la domesticidad no califica como trabajo y, por tanto, el esfuerzo de la mujer no es tan arduo, se observa una paradoja: son los varones quienes perciben cierta inequidad hacia ellos, pues cedieron espacio de su terreno privado e individual para involucrarse en el ámbito doméstico. De hecho, algunos afirman que el reparto de tareas es hoy equitativo y asumen que realizan las mismas tareas que ellas, pero gozando de menores libertades. Por tanto, la búsqueda de mayor igualdad es vista por los varones como desventaja para su género.

Esta afirmación cobra sentido al jerarquizar las relaciones de género y con esto el trabajo remunerado. En la misma línea del planteo desventajoso pueden leerse dos cuestiones: por un lado, que ellos asumen roles que, en realidad, no los consideran de su competencia. Por el otro, la inversión de tiempo en el trabajo doméstico por parte de las mujeres las ubica en un lugar de privilegio: "ellas trabajan menos", cuentan con más tiempo y pueden decidir mejor sobre sus vidas. Desde este punto de vista, ellos creen que las mujeres son más libres.

"Yo diría que las mujeres conquistaron que los hombres hagan las mismas tareas que ellas." (V)

"Asumiendo que el hombre es el que más trabaja y la mujer es la que menos trabaja y más está con los chicos, la distribución sale mejor para la mujer." (V)

Continuando con el análisis respecto de las concepciones de qué es y qué no es aquello a lo que se denomina “trabajo”, observamos que, para los varones, al contrario que para las mujeres, el trabajo remunerado es la prioridad.

Sus derechos pueden leerse en términos de la histórica masculinidad: si ellos realizan el verdadero trabajo -el productivo, el que genera valor económico-, deben contar con algunas ventajas, que no pueden ser enunciadas explícitamente, pero que en lo discursivo pueden palparse: por ejemplo, tiempo de descanso y tiempo libre pueden leerse en términos de derecho, básicamente, porque ellos realizan el trabajo (remunerado).

“La mujer por ahí hace más cosas por el hogar y ahí está el reclamo, si te ven en un momento de que no hacés nada te enganchan y te dan algo para hacer, por ahí estás viendo algo en el celular o abstraído con otra cosa y viene y te da algo para hacer, ella piensa que no estoy haciendo nada cuando en realidad sí, es un rato para mí, que no es no hacer nada, estás tranquilo, y entonces por ahí te corta eso, no sé si es involuntario o qué, pero es algo muy habitual.” (V)

De algún modo y, tal como lo mencionan los estudios previos, su labor productiva los coloca en una situación de privilegio dentro del hogar. Asumir tareas que antes los varones no hacían, los coloca nuevamente como sujetos exonerados de ciertas responsabilidades.

Como existe cierto involucramiento parental, esto puede hacerse más evidente, en lo que respecta a las tareas domésticas y la logística de coordinación que exige el funcionamiento de una casa.

Como dijimos, su trabajo productivo remunerado vuelve la “colaboración” y la “ayuda” prestada en una ventaja, es decir, hacen más de la cuenta. Por ello, tanto para ellas como para ellos, es bien aceptada su función de ejecutor. En definitiva, existe una sobrevaloración del involucramiento masculino en la domesticidad.

“Mi marido me ayuda un montón, quizás yo hago un poco más pero también trabajo menos tiempo. Pero sí, me ayuda. Capaz él se ocupa un poco más del mantenimiento de la casa y yo del orden, pero no hay conflicto para nada.” (M)

“Nosotros hacemos cosas los dos, por ahí a mí no me gusta tanto cocinar entonces él se ocupa más de la comida en casa. (…) El hace todo a su forma... cocina, pero después deja la cocina explotada. Pero bueno, muestra la voluntad de hacerlo. Baña a las nenas, pero por supuesto, las cosas quedan un poco desprolijas. Él me ayuda un montón, pero después emprolijo yo. No hace como yo quisiera hacerlo, pero por lo menos lo hace. Mi marido siempre se disculpa por todo, no se engancha a pelear. Él trata de hacerlo bien, y me dice: perdón, no me di cuenta que dejé las cosas así.” (M)

“Verdaderamente yo siento que él es como un par con todas las cosas de la casa y demás… mi marido si le pido algo lo hace.” (M)

Por otro lado, ellos tienen mayor autonomía a la hora de planificar y disponer de su tiempo libre: mientras ellas normalmente tienden a utilizar su tiempo libre como variable de ajuste en las necesidades de cumplimiento de tareas de cuidado, ellos mantienen su derecho al ocio de manera más firme, sin cancelaciones.

“Es que ponele, te invitan a algún lado, y vos organizás, si tenés alguna otra cosa, si los chicos tienen planes, si tenés que llevar a alguno a algún lado y te quedás con los otros dos.” (M)

“Siempre surgen cosas, que capaz uno organiza, pero estás supeditada a lo que puede llegar a pasar. No es como mi marido, que me dice: me voy a correr y el tipo se va, pase lo que pase.” (M)

“Con el tiempo para mí vamos muy mal...yo he perdido el turno al ginecólogo 5 veces” (M)

“Estoy dos meses para ir a la peluquería, está todo el mundo primero, después yo” (M)

“Yo los martes a las 19hs nos juntamos con amigos, picada, whisky... no se discute. Si hay algo muy fuerza mayor sí, pero sino no. Y los domingos salgo a andar en bici.” (V)

La actuación del varón en la esfera pública, constituye al hogar como el espacio casi inalienable de su privacidad. Los varones manifiestan estar cansados, al igual que las mujeres, pero al tener más legitimado su espacio de ocio, ellos pueden indicar con mayor libertad que su tiempo libre es insuficiente, y si contaran con más, lo utilizarían para estar dentro del hogar, dedicándolo a su individualidad. Pero nunca sería utilizado como variable de ajuste para equiparar con las mujeres la carga del cuidado.

“Introspección” (V)

“Más descanso” (V)

“Por ahí leer algo sin que nadie te moleste ni que te llame para nada” (V)

En contraparte, para las mujeres, la flexibilización no es sólo laboral. Reacomodan sus tiempos en función de la domesticidad. Esta permanente disposición para con los/as otros/as, atenta contra sus propias posibilidades de desarrollo no sólo profesional, sino personal, generando una silenciosa sensación de insatisfacción.

“A mí me cuesta un poco hacerme ese tiempo, siempre priorizo las demás cosas que lo mío, a Pilates voy a las 8 de la noche, a veces pienso que me gustaría por ejemplo ir a la facultad o algo de ese tipo y es como revolucionario, no es algo cómodo para todos, él los martes se va a comer con los amigos pase lo que pase y yo no tengo un espacio así.” (M)

“Eso también porque tenemos la responsabilidad nosotras con lo que respecta a la organización de la casa, por eso ellos deciden sobre su tiempo libre y saben que cuentan con vos.” (M)

El privilegio masculino sobre la disposición del tiempo de ocio no es leído como ventaja ni por ellos ni por ellas. El tiempo libre del varón goza de mayor legitimidad que el de la mujer. Y si se percibe alguna inequidad en el modo de disponer de él entre unos y otras, es atribuido a características de personalidad.

“… Está todo el mundo primero y después yo. Lo mío es minuto a minuto, y mi marido nunca suspende nada. En general él es más organizado que yo en eso. Creo que esa diferencia tiene que ver conmigo, es un tema mío, no sé por qué, pero me sale así. Yo me quedo última, priorizo todo lo otro antes.” (M).

“Le sale natural a la mujer eso... (de relegar-se)” (V)

“Quizás la mujer privilegia la tranquilidad familiar.” (V)

Ahora bien, sobre la función de proveedor, que les otorga un poder mayor a los hombres, también se evidencia un espacio donde a los varones les aprieta el zapato: en la misma proporción que hacen valer su función, cargan con el peso del sostenimiento del rol.

“Además también pesa que sobre todo la mujer pueda ganar más que el hombre.” (V)

“Si el hombre se queda sin trabajo quizás sí se siente más presionado no sólo por su trabajo sino por la presión de la mujer.” (V)

“A mí me agarra a veces eso de decir que tendría que ganar más, para proveer mejor a mi familia.” (V)

“Yo la presión la siento constantemente (…) Es que no soy millonario, si fuera millonario relajaría más. Pero como no está nada asegurado, uno tiene esa preocupación.” (V)

En el plano simbólico -y cada vez más, en el terreno económico-, el ingreso de la mujer al mercado laboral, puso en jaque el poder masculino que se deriva de su rol de proveedor y protector. Aun cuando ellas no perciban mayores ingresos que los varones, ellos se sienten amenazados. No se trata de la cuantía de dinero, sino de afirmarse en la esfera que consideran propia y que, hasta acá, les permitía erigirse “hombres.”

“Y las mujeres también hacen cosas nuevas. Las mujeres empezaron a postularse para puestos de trabajo que nunca en su vida pensaron que iban a llegar. Ellas ahora también compiten con nosotros.” (V)

“Creo que el hombre tiene que darse cuenta de que la mujer no sólo está a la par, sino que también compite en el ámbito laboral.” (V)

En algunos casos, esta exigencia de proveer sí puede entenderse como una instancia social. La evidente participación de la mujer en el marcado laboral repercute en sus funciones dentro de la esfera doméstica y posiciona a la mujer como sujeto (parcial) de deseo. Este cambio de rol es leído por los varones en términos de cuestionamiento de su propia identidad proveedora.

“Yo lo veo como un tema más cultural, mi sueldo a veces es variable. Si baja un poco el trabajo, por ejemplo, entonces, creo que al ser un tema cultural es una presión estúpida que a veces siento, pero porque es arrastrado a lo largo de las épocas.” (V)

Esta construcción identitaria del varón determina el modo de funcionamiento de las relaciones al interior del hogar: desde la flexibilidad laboral de ella, la desvalorización e invisibilización de las gestiones y tareas domésticas y de cuidado, sus comportamientos sociales, los roles que desempeñan y la sostenibilidad ciertos privilegios masculinos.

Es decir, la función de provisión es un determinante de la organización cultural, social y doméstica de las relaciones de género. En definitiva, los varones continúan identificándose con el rol de proveedores, que implica: que el ámbito

del trabajo remunerado es su ámbito por excelencia, que ser productivos es parte constitutiva de ser varón, que su actividad en la espera pública tiene mayor jerarquía que las tareas de cuidado, que su cansancio, por tanto, vale más y que, su actuación en la esfera doméstica es un agregado novedoso y valorable, pero que no es parte de su responsabilidad moral.

"Yo laburo todo el día, y ella está con los chicos, y cansa también, pero yo llego agotado y tengo que seguir laburando todo el santo día, entonces tenemos ese tipo de charlas… (V)

La insistencia en su parcial involucramiento en las tareas domésticas y de cuidado les permite a los varones continuar haciendo valer su jerarquía, a partir de dispositivos de micro-poder.

La jerarquización del trabajo remunerado y la desvalorización de las tares de cuidado invisibilizan la desigualdad, de tal modo que cualquier reclamo femenino respecto de una mayor responsabilización masculina sobre la domesticidad se tiñe de "capricho" femenino. Una mayor igualdad al interior del hogar no es vista, por tanto, como un derecho.

"Siempre vienen los reclamos… el "yo hice tal cosa" es terrible… que yo colgué la ropa, la lavé, bañé los chicos, que vos llegás del trabajo… el reclamo pasa por que trabajo y tengo menos tiempo, también pasa que por ahí me voy a bañar y dejo el calzoncillo en el piso, y ahí me reclama eso, creo que eso es un poco la esencia de la mujer, que son infumables." (V)

En el caso de las mujeres también se observa una importante dificultad para percibir como derecho la búsqueda de mayor equidad en la esfera doméstica. Si bien pueden verse en el espejo que muestran las otras mujeres, aún no llegan a identificarse en tanto que colectivo. Esto les impide auto-percibirse como sujetos de unos derechos que aún no están satisfechos. Por lo tanto, pasar a la acción, al reclamo conjunto, no está en su horizonte. Entonces, aún siguen esforzándose de manera individual -y precaria- para buscar la manera de conciliar sus deseos con la función maternal que, en la práctica cotidiana, continúa siendo leída como su destino vital.

"Y después él acompaña, porque acompaña bien... no lo digo desde un lugar de conformismo, realmente siento que logramos complementar. (…) Pero después las escucho a las chicas y pienso: ¡qué agotador! Y me doy cuenta de que en el 70% de los casos me pasa lo mismo que a ellas, y no me detengo a pensar. A mí me pasó que cuando te escuchaba a vos me generó eso de ¡ay! ¡Qué agotador! Y ahora también me pongo en mi lugar y me encuentro con todo lo que hago, el acto, el mapa... es realmente mucho, una familia con tres hijos…" (M).

Rechazo de las demandas feministas: entre el amor (colectivo) y el espanto

"Una cosa es la independencia y el crecimiento de la mujer, y otra cosa es el feminismo que es más extremo." (M)

A priori, el fenómeno *Ni Una Menos* parece no haber destrabado los pilares del andamiaje del sistema patriarcal.

Fue evidente la tensión y vehemencia que se produjo cuando abordamos estas temáticas. Varones y mujeres le conceden muy diferentes significados al Movimiento y, también, en lo que respecta al género.

Esto nos hace pensar que aún no hay consensos respecto de estas temáticas y que los sentidos están lejos de estabilizarse.

Si bien ambos se sienten interpelados de manera distinta, varones y mujeres muestran una coincidencia: el rechazo de la figura del feminismo –y con ella muchas de sus reivindicaciones- por considerarla una postura "anti varón".

"La muerte al macho...está dentro del extremo, es como que demonizan al hombre." (M)

"Es como que somos los enemigos los hombres." (V)

"Para mí se generaliza mucho, como que todas las mujeres son víctimas y los hombres son todos malos." (V)

"Para mí son más mujeres que son contra del hombre que las que luchan por sus derechos." (V)

En esta coincidencia lo que se observa es que, aún hoy, no es posible para este segmento distinguir entre la figura históricamente construida del "macho" y la figura biológica del varón.

Desde el análisis del discurso general y desde las expresiones surgidas al abordar las temáticas de género puede verse que el Patriarcado no es leído aún, en tanto cosmovisión de mundo como constructo histórico-cultural que genera desigualdades de género.

"¿Qué es el patriarcado? No sé, preguntales a ellas." (V)

"Para mí seas mujer o seas hombre es lo mismo. El hombre también es víctima de muchas cosas." (V)

Cuando analizamos qué ha implicado *Ni Una Menos* para hombres y mujeres, podemos ver que, de manera general, el fenómeno es mayoritariamente asociado con la violencia contra la mujer en términos de femicidio y violencia física.

"Para mí está muy vinculado al femicidio ese movimiento." (M)

"Habla de la muerte de las mujeres." (V)

Sin embargo, en ellas el fenómeno se asocia a temáticas algo más extendidas: pueden también vincularlo con la visibilización de la violencia psicológica y el acoso laboral.

"Te hace ver cosas que tomamos como naturales, que no lo son. Como los abusos a las mujeres." (M)

"Yo veo que todas, mis amigas, o yo, vivimos alguna situación fea que tomamos de manera natural, y está mal. Eso existe. Está re bien que se hable." (M)

"En algún punto a todas nos hace ruido y empezamos a visibilizar un montón de cosas que no se mostraban, con los femicidios también." (M)

"Yo tengo una amiga que se divorció y el marido la maltrataba desde lo psicológico, después desde lo verbal, y ahí todas la pudimos ayudar desde otro lugar. Le decíamos: hacé la denuncia, ahora tenemos otros lugares dónde recurrir. Está buenísimo que haya un número del Estado para hacer este tipo de denuncias." (M)

"A mí me pasaba que a veces en el trabajo hacia cosas más por miedo que por convicciones propias." (M)

Las mujeres ponen en valor el poder femenino: hablar de sus derechos las coloca en un lugar de mayor legitimidad y libertad para pensar-se como sujetas más autónomas.

"Para mí es libertad también." (M)

"Es un poco lo que dije sobre estar bien plantadas, como que hoy en día se decide qué se quiere, cómo lo quiere y nadie impone nada." (M)

Los varones, por su parte, relacionan la agenda feminista con ciertos reclamos que, desde su punto de vista, plantean ventajas para el género femenino en detrimento del masculino: se trata de reclamos que ellos interpretan como conquistas que ponen a los varones en desventaja.

"Si la mina está embarazada, recién embarazada, y con una mínima pérdida ya llama al laburo y pide licencia. ¡Pará! ¡Me parece que se abusan!" (V)

"Aparte no sé qué hablan tanto de derechos si ya de por sí, por ejemplo, en el seguro, al mío lo tengo que pagar 15% más caro por ser hombre." (V)

"Tienen un mes para faltar y nosotros no." (V)

"Además, uno si se va de la casa es quien pierde a los chicos por ejemplo si se divorcia." (V)

"Ellas se jubilan antes que nosotros… ¿por qué?" (V)

Un ejemplo de lo que implica la división de las esferas y la tracción que produce la función reproductiva, es la tematización del aborto. Para ellos, representa un asunto más de las mujeres y fue mencionado entre muchos otros temas de género.

“Me parece aparte que el colectivo feminista mete todo en la misma bolsa, mezcla el feminismo con el aborto que no tienen nada que ver y entonces esa parte más radical no me es aceptable” (V)

“Ponele, si se vota la ley del aborto, entonces el flaco tiene la posibilidad de mandar a abortar a la mujer porque es legal” (V)

Sin embargo, la problemática del aborto, que ha tenido tanta difusión en los medios y tanta presencia en las calles durante los últimos años, para ellas levantó varios comentarios y opiniones, que ninguna quiso profundizar.

De acuerdo con el análisis discursivo, el lenguaje gestual y actitudinal de las participantes, puede afirmarse que sí comienza a presentarse como un asunto de interés social. Sin embargo, aún no puede leerse como una problemática que refiere a la dominación sobre los cuerpos femeninos.

Otra observación que surge del análisis de los grupos en relación a *Ni Una Menos* y al modo en que se interpreta la temática de género es que, si bien los términos “género” y “violencia de género” están instalados en la agenda pública, los mismos no logran aún ser francamente leídos en términos de asuntos públicos.

Son asuntos sociales, sí. Se trata de problemáticas que ya no es posible negar: tienen un alto impacto mediático y resulta imposible mostrarse ajeno/a o insensible frente a las atrocidades de los crímenes. Por eso decimos que son sociales.

La violencia de género, y en particular los femicidios, forman parte de un asunto cuasi privado, que sucede dentro de hogares –*hogares que son siempre otros*- donde se establecen relaciones “anormales y crueles”, más vinculadas a “degeneraciones” subjetivas que a desigualdades de género como producto cultural.

En este sentido, parece que evitar la violencia de género tiene más que ver con capacidades personales individuales, que con la necesidad de deconstruir un sistema cultural y social que establece desigualdades.

“Qué casualidad que vos siempre te vas a juntar con gente que no te valora cuando venís de una crianza tal, y si tuviste una crianza llena de amor y contención vas a juntarte con gente que te valore.” (V)

“Yo creo que es cierto que hay violencia de algunos hombres contra la mujer, y no te podés cagar a trompadas, porque el hombre es más fuerte. Pero no me gusta la estupidez de llevar el feminismo al extremo.” (V)

“No quiero... que mi opinión desdibuje el reclamo que es totalmente válido. No debería haber ningún hijo de puta que la prenda fuego a la mujer porque lo abandonó, como tampoco que le clave un cuchillo porque lo engañó. Así como tampoco está bien que le pase esto a un hombre. Pero es cierto que hay mayores casos de víctimas mujeres, por una cuestión de cómo son los géneros. O sea, la mujer es más débil y menos violenta y el hombre es más fuerte y más violento.” (V)

En tanto se interpreta como privado pero un asunto que le pasa a otros/as (enfermos/as), no logran sentirse interpelados. Por tanto, parece impensado realizarse cuestionamientos sobre sus propias vidas cotidianas.

"Yo creo que se visibilizaron muchas cosas, pero personalmente no me tocó." (M)

"No te identificás." (M)

"Se vieron muchas cosas, a nivel social, pero no tiene que ver con mi vida personal." (M)

"No, yo no me planteé nada sobre mi vida, y mi mujer piensa igual que yo." (V)

"No, no me hizo plantearme un carajo porque yo fui bien educado, eso viene de familia." (V)

El movimiento *Ni Una Menos* y todas las manifestaciones que desde allí se derivaron y fueron haciéndose públicas respecto de reclamos de género, parecen percibirse como exageraciones, planteos extremos y mezcla de temas en los que no termina de percibirse un hilo conductor.

Desde la visualización de los grupos resultó muy notable cómo surgieron expresiones no sólo verbales, sino también corporales, de rechazo o incomodidad. Esto se percibió más fuertemente entre los varones, pero también estuvo presente en algunas mujeres, que han presentado molestias o quejas.[41]

"Se mezcla todo...se hace una ensalada" (M)

"Yo siento de todo lo que se habla que se pasan un poco de la raya. Hay mucho resentimiento y odio" (M)

"El colectivo de actrices es como se armó una bola de cosas, no solamente la violencia" (V)

"A mí me tiene hinchado las pelotas" (V)

En términos generales, algunos temas, como el aborto, la brecha salarial, las dificultades de las mujeres para ingresar al mercado laboral, son abordados por estos grupos de mujeres como asuntos que discurren en el espacio social pero que se resuelven en el ámbito privado o individual, como un *laissez faire et laissez passer*.

"Todos los extremos son malos. Está muy relacionado el feminismo con el abuso, no tanto del lugar de la mujer. Siempre se lleva al mismo lugar, al abuso, al aborto. Es una pena, porque toda la lucha ahora se identifica con el pañuelo verde, y no es así. Todas queremos lo mismo, pero no vamos por el mismo camino." (M)

[41] Esto puede inscribirse en la línea de lo que afirma Rita Segato: cuanta más fortaleza tenga el feminismo y más vigente se encuentre en nuestras calles, con más crudeza trabaja el sistema patriarcal para mantener su status quo.

Esto puede entenderse como una falta de interpretación de las desigualdades estructurales de géneros; más bien es visualizado como parte de coyunturas individuales o de circunstancias sociales.

"Yo creo que depende primero de la locura que tenga uno adentro, y aparte la enseñanza, los valores." (V)

Esta puesta en juego de las problemáticas en términos, al menos, sociales abre la puerta para empezar a pensar desde lo cultural. Y lo que sesga esa mirada cultural tiene que ver con la persistencia de la naturalización de los roles de género y la resistencia a la visualización de las desigualdades como construidas socio-históricamente.

Sin embargo, cuando ellas pueden tener una mirada más social de la problemática, las mujeres esbozan referencias a estar insertas en un sistema que oprime, y que la "nueva" mirada social les ha conferido más libertades.

Sólo ante determinados planteos, en los que las mujeres pueden reconocerse en las otras, es que la cuestión puede empezar a pensarse en términos colectivos. Esa es la puerta para delinear las problemáticas en clave cultural.

"Yo creo que a partir de ahí como todo el movimiento feminista me hizo replantarme el hacerme más fuerte en mis decisiones y no tener miedo a nada ni a nadie, yo también he tenido que soportar cosas en el trabajo también… Me lo callé tanto tiempo…" (M)

Sin embargo, para ambos segmentos, la tríada privado, doméstico e individual continúa teniendo un peso muy importante por sobre la mirada histórica cultural. La escisión entre las esferas pública y privada continúa vigente a causa de los roles productivos y reproductivos.

Justamente por esta escisión entre lo público y privado es que la violencia, muy tematizada a partir de *Ni Una Menos*, no puede ser relacionada en un sentido amplio con otras desigualdades de género.

Las relaciones entre varones y mujeres respecto de las tareas domésticas y de cuidado no se visualizan como cuestiones de agenda prioritarias, y mucho menos como una problemática de género. Así las cosas, para el segmento estudiado, pensar en establecer una relación entre los temas visibilizados desde *Ni Una Menos* y los vínculos al interior del hogar resulta impensado.

No pueden verse las desigualdades estructuras de géneros, ni las relaciones de poder en torno a ellas. Las cuestiones de género se engloban en grandes temáticas de interés social que les pasa a los/as otros/as, pero que responden a situaciones a individuales.

"Yo no lo relaciono." (M)

"No, los medios no hablan sobre lo doméstico." (M)

“La propaganda es siempre para la mujer (sobre cuestiones de violencia sobre los cuerpos).” (M)

“No, eso depende de nosotras, de cómo fue criado el hombre.” (M)

“Depende de uno, de cómo te plantes.” (M)

El único lugar en el que se habla de género cuando se tematiza lo doméstico, es cuando aparece necesario aclarar que la incursión del varón en el hogar no le resta virilidad. Una sutil aproximación a continuar pensando en términos de masculinidad tradicional, ese rol de “macho”.

“Él hace cosas en la casa a la par mía, y no tiene rollo, no es que no lo cuenta. No tiene ningún drama.” (M)

“Ah! Ese fue un motivo de negociación, que salga antes, que venga lo antes posible, que por favor no se cuelgue y caiga a cualquier hora. ¡Y lo logré! ¡Bien! No es un dominado igual.” (risas) (M)

En suma, del análisis del sentido atribuido a las temáticas de género y al fenómeno *Ni Una Menos* se desprende que las problemáticas que más han permeado son las que:

- se ponen en agenda pública desde el Estado y desde los medios;[42]
- generan consenso respecto del daño visible que producen (femicidios, violencia doméstica);
- visibilizan temáticas en las que las mujeres pueden verse afectadas como colectivo (acoso).

El fenómeno *Ni Una Menos* y las temáticas de género aquí debatidas no se enlazan de manera directa con la violencia simbólica que se reproduce al interior de los hogares. Sin embargo, afloran pequeños indicios que dan cuenta de que esta movilización de las problemáticas, a nivel social, podrían estar empezando a permear a modo de una incipiente lectura cultural.

La emergencia cultural: una brisa de oportunidad

“Para mí es libertad también.” (M)

Luego de haber establecido las continuidades observadas respecto de los estudios previos, y luego de haber comprendido de qué manera se interpreta la agenda de género y el fenómeno *Ni Una Menos*, procedemos a detallar algunos

[42] En el Anexo 2 de este trabajo se exponen imágenes de marchas de Ni Una Menos y del 8 M que grafican el privilegio de las temáticas de femicidios y aborto, entre otras, y que muestran una muy débil (casi invisible) reivindicación de las tareas de cuidado en la agenda de las manifestaciones.

aspectos que -aunque tímidos y sutiles- parecen dar cierta novedad al modo en que varones y mujeres interpretan las relaciones al interior del hogar.

Pudimos observar la atribución –fragmentada y aún inestable- de una mirada cultural respecto de algunas desigualdades que se evidencian en la esfera doméstica. Se trata de ciertos ires y venires discursivos que ponen en juego las creencias que sostienen la vigente división sexual del trabajo.

Cuando ciertos temas se racionalizan y discuten de manera colectiva sí comienza a aparecer cierta idea de construcción cultural. Es decir, la cultura se esgrime cuando se piensa de manera racional sobre las desigualdades, pero aún no ha sido aprehendida para que funcione en términos de deconstrucción y de constitución de identidades nuevas.

"No sé por qué es propio de la mujer, tiene que ver con lo cultural, pero creo también que es natural, si a mi marido lo dejo solo, van a comer, sí, va a hacer las cosas, sí, pero te va a llamar para preguntar cómo es tal cosa, es la forma de la dinámica que tenemos también." (M)

"(Los resabios del patriarcado son) esto de que el hombre se sienta presionado por ser el principal sostén del hogar." (V)

Este pivoteo, por momentos, genera la creencia de que, en la actualidad, las relaciones al interior de la esfera doméstica son más equitativas. Cuando se utiliza "lo cultural" como argumentación, la idea que surge es la de haber ganado terreno frente a situaciones más injustas observadas en generaciones anteriores: hay cosas que no se pueden pensar como antaño (la mujer co-proveyendo al hogar, el varón participando más en las tareas domésticas, un mayor involucramiento en el cuidado de los hijos/as, una relación más afectiva con la prole o la carga que genera ser "el proveedor"). El presente se juzga en perspectiva: se dulcifica la mirada sobre la actualidad y se atemperan las necesidades de modificar el statu quo.

"Vos los ves a mi papá y mi mamá y mi papá no hace nada..." (M)

"Gracias a Dios eso está cambiando. Porque la realidad es que las cosas cambiaron en muchos sentidos. Mi papá traía la plata a casa y mi mamá estaba de ama de casa. Ahora eso va cambiando." (M)

"Para mí sí hubo un cambio. Mi marido hace un montón de cosas, tengo amigas también que los maridos no hacen nada y tengo otras que a lo mejor son parecidas a mi caso, así que están presentes y todo, sigue existiendo hoy en día la costumbre de algunos hombres, pero está cambiando mucho." (M)

"Sí, eso cambió un montón en los últimos años. Antes mi papá no lavaba un plato." (M)
"Porque la mujer se encargaba de la casa, los chicos, la comida, que la casa esté limpia y bla bla...y no tenía ni voz ni voto." (V)

"En la época de nuestros viejos, o mis abuelos, era la mujer ocupada de todo...el famoso machismo. Era así." (V)

Las mujeres perciben la participación actual del varón en el espacio privado como una conquista, un logro, esta vez sí, puesto en términos sociales.

"Ahora sí las cosas cambiaron." (M)

"Está cambiando, falta, pero vamos por la mitad ponele... Estamos ganando" (M)

Sin embargo, aún lidian –sin mucha queja- con el involucramiento parcial masculino. Y esa lucha por que ellos participen más activamente es privada o individual: responde a la cultura familiar, a la insistencia femenina, o a "la suerte".

"Ese es el punto, sigue siendo un colaborador, las mujeres somos las que tenemos la responsabilidad en la casa, más allá de que algunas tienen más suerte que otras con respecto a esto, pero en lo que respecta a la casa y a su organización, eso es responsabilidad de la mujer" (M)

Aquí hay una creencia fuertemente instalada que discurre en el discurso de ambos segmentos: que la igualdad de géneros al interior de la esfera doméstica no reviste gran relevancia. Por un lado, porque de algún modo está lograda (o, al menos, ha avanzado significativamente en relación al pasado reciente). Y por el otro, porque hoy no hay espacio ni energía suficientes para expresarlo en términos de reclamo.

"En mi casa mi mujer hace de todo, pero la cosa también es bastante independiente, si yo tengo ropa para lavar me la lavo, o cocino, después eso se tradujo en que yo podía hacer cosas que ella hacia y se empezó a compartir y dividir mejor." (V)

"No me puedo estar peleando por todo. Es muy cansador. Las cosas funcionan así y bueno…" (M)

La mirada respecto del propio presente parte de la idea de que ya hay un terreno ganado, de que ya se ha evolucionado en el área de las relaciones entre varones y mujeres al interior del hogar.

Mi marido perfectamente podría ser la ama de casa, no tiene ningún tipo de problemas. Cocina mil veces, cambió pañales a la par mía, se despertaba de noche lo mismo que yo, los lleva al jardín, los ayuda con los deberes, les prepara la merienda si no estoy. (M)

Así, la vigencia de inequidad no puede ser leída como desigualdad sino más bien como mera diferencia. Y, en tanto que diferencia, no parecería caber posibilidad clara de deconstrucción. La lógica parece ser atribuir las desigualdades de antaño a una cultura machista que imponía privilegios masculinos sobre los femeninos, y atribuir las diferencias presentes a características de personalidad e incluso a modos de conducirse dictados por la biología de cada sexo.

"Intenté ver si me podía ayudar con la casa, pero insisto no es mala voluntad. No le nace y si lo hace no lo hace como capaz yo lo hago o me gustaría que lo hiciera. Entonces directamente opto por otra vía. A no ser casos extremos, tipo si estoy enferma." (M)

"Pienso que dentro del quilombo los momentos son divertidos, tanto para ellos como para mí (…) Mi mujer es la única que no se divierte en el sentido de que ella es la que va un poco más al hueso

cuando hay que hacer algo, es más directa, es andá a bañarte, yo los despierto, es así, así se da, será por su carácter supongo" (V)

Resulta interesante observar cómo, desde el discurso espontáneo femenino, estas "conquistas" respecto de generaciones pasadas parecen suficientes para considerar que ellos y ellas, al interior del hogar conforman un "equipo". Recordemos que el lenguaje es performativo. Aquí hablar de "equipo" equipara las posiciones y borra cualquier atisbo de desigualdad.

"Somos un equipo … Es cierto que yo hago más cosas en la casa y con los chicos, y estoy cansada, pero él es hipercolaborador, si le pido hace. A veces no se da cuenta… Pero así funcionamos bien, ya me acostumbré" (M).

Todas estas declaraciones nos ponen de manifiesto que lo que se interpreta por machismo o relaciones desiguales de poder es aquello que sucedía antaño: roles de género bien diferenciados sin interferencia uno sobre otro. La esfera doméstica y la esfera pública eran terrenos claramente de unas y otros respectivamente.

La participación en el mercado laboral de la mujer puso en tensión estos roles pero**,** en definitiva, se vivió como un igualamiento de las relaciones, sin poner en discusión los micro-poderes dentro del hogar aún vigentes. Por tanto, es complejo percibir como machismo el ejercicio de poder simbólico en la esfera doméstica.

De hecho, en la investigación realizada para esta tesina, la idea de lograr un reparto más equitativo de las tareas domésticas y de cuidado como derecho humano de las mujeres fue rechazado tanto por ellos como por ellas.

"Que diga derecho humano es mucho..." (M)

"Ya lo de derecho humano me hace mal, muy fuerte" (M)

"Me parece que un derecho humano me molesta..." (V)

"Derecho humano no. A mí me parece más que nada un acuerdo entre dos partes, hombre y mujer" (M)

"No veo que haya que luchar por eso (…) es lo mismo que haya un porcentaje de mujeres en un directorio por obligación" (M)

"No lo veo como algo a exigir...no sé, vos decidiste con quién estás. Fijate a quién elegiste. No te pueden imponer las tareas, eso lo elegís vos con él." (M)

Nada más lejos para ambos segmentos. No se trata de derechos sino de resoluciones privadas. Las miradas culturales sobre las relaciones desiguales de poder no tienen lugar, tanto así que no pueden ser pensadas, si quiera, desde lo social. De hecho, poner en juego la noción de derecho social equivaldría a plantear las tareas domésticas y de cuidado por fuera de los márgenes de género, una concepción que, hasta aquí, parece difícil para el segmento estudiado.

El funcionamiento actual de la domesticidad es percibido, tanto por ellas como por ellos, como “bastante equitativo”. Una idea de que hay un cambio cultural que ya se ha producido.

Por cualquiera de las razones expresadas, ellos perciben que ese cambio es suficiente, aunque incluso puedan manifestar que aún no es igual. En definitiva, los márgenes de la igualdad se expresan en que ellas han ganado la batalla ingresando al mercado laboral o, que ellos, finalmente, se involucran más que antes.

“Antes no se distribuía. Ahora está 60% 40%. En mi caso porque tiene más tiempo ella. Dedica más tiempo ella.” (V)

“Igual digamos que estamos en un 60-40 con respecto a las mujeres… me pasa que también baño a los chicos, pero por ahí no lavo la ropa, no la plancho.” (V)

“No sé qué debería pasar para llegar a un 50-50…” (V)

Desde aquí puede verse que comienza a percibirse una tensión entre lo natural y lo cultural, que nos remonta al origen del asunto patriarcal: la tracción que produce el rol reproductivo de la mujer frente a un embrionario cuestionamiento de la imposición cultural del modo de ser de la sociedad y de sus miembros.

Vale señalar que, en algunos casos, cuando se hace alusión a “lo cultural”, se entiende a la cultura en una acepción restringida: como pasaje de aprendizajes y valores en el mundo privado-familiar (siempre con la figura femenina como responsable de dicho pasaje).

“Me pasa que muchas veces no sé hacer algo en la casa y le pregunto a ella, tiene más conocimiento que yo. Es que por ahí la madre que fue ama de casa le inculcó un montón de cosas que, por ahí mi madre, siendo un hijo varón, no”. (V)

“Yo también trabajo afuera como él, pero es un tema histórico ese. Siempre le digo a mi suegra: ¿cómo hago para que colabore?” (M)

En otros casos, muy marginales aún, sí parece haber cierta comprensión de la cultura patriarcal como constructo histórico-social que modela la visión de mundo, y que prefigura el modo en que varones y mujeres se relacionan entre sí.

“Yo sé que el patriarcado es una organización social donde el hombre tiene preponderancia sobre la mujer (…) En la esfera doméstica sigue un poco, pero ha cambiado mucho.” (V)

“Yo creo que eso de que la mujer tiene inculcado el cariño por los hijos desde el nacimiento no es cierto.” (V)

(Que las mujeres estén mejor preparadas que los hombres para cuidar de los hijos y la casa)
“Eso es cultural” (M)

Cuando se produce esta incipiente mirada desde lo cultural, comienza a ponerse de manifiesto que la sólida organización patriarcal, al menos, tiene preguntas que incomodan y habilitan replanteos.

En algunos casos, para ellas, esta incomodidad las muestra con cierta disconformidad donde antes no la había y, también, deja una pequeña evidencia respecto de las necesidades de diseñar su subjetividad desde espacios distintos a los roles tradicionales.

"Es tener la sensación de tener un hijo más... ¿por qué yo puedo tener todo esto en la cabeza y él no?" (M)

"Me parece que para ellos es fácil, porque hacen lo que les decís. ¿Por qué si en lo que se pueden ocupar lo hacen perfectamente no se encargan de otras cosas también sin que se los pidas? Me parece sencilla la misión de ellos." (M)

Desde estos vaivenes aquí detallados entre las argumentaciones que se basan en el discurso biologicista y otras que, aunque sutiles, hacen alusión a la cultura patriarcal como modeladora de relaciones desiguales, comienza a darse lugar a algunos corrimientos de actitudes y prácticas que muestran ciertos avances hacia la constitución de subjetividades más plenas.

Al mismo tiempo, puede observase un pivoteo entre las argumentaciones de lo cultural y lo biológico. La "maternidad" puede emerger como un hecho cultural, en tanto que, en los últimos años ser madre es una decisión que puede tomarse más libremente que en otros tiempos.

"Ahora estamos como más atentos en lo que queremos ser. Se piensa más en ser madre o no, ya no es una costumbre, se evalúa más la realización personal, hay un montón de mujeres que te dicen yo no quiero ser mamá y eso está más aceptado que antes" (M)

Es una pequeña grieta que se abre, en términos discursivos. De alguna manera, esta aparición de la maternidad como elección, puede leerse como una tensión en relación el destino natural de toda mujer que, hasta aquí, podía ser aceptado o no. Si la maternidad se trata de una elección, de alguna manera, comienza a cuestionarse el instinto maternal como precepto universal. Entonces, ser madre no es el destino indefectible de toda mujer y habilitaría el replanteo de la constitución de identidades femeninas.

Este puede ser un tímido principio para empezar a pensar por fuera de la fuerza de la naturaleza y los roles de género, que aún hoy continúan designando a la mujer como la principal responsable de las tareas de cuidado.

Las mujeres podrían estar pujando por reconfigurar su subjetividad. Inicialmente ellas se reconocen en tanto madres, de acuerdo a su función reproductiva, innata y propia. Pero en su discurso, ellas sugieren que, la maternidad no es un destino y, que en el caso de ellas que lo eligieran, no es lo único que desean ser, aunque

presenten una enorme dificultad para ponerlo en el lenguaje y asumirlo como necesidad del género.

Pero el pivoteo se vuelve circular. Los sentidos aún no fijan significados en torno a este tema: una vez que esa decisión (cultural) ha sido tomada, entra en juego el concepto de ser "buena madre". Juega muy fuerte la creencia de la responsabilidad exclusivamente femenina: si decidiste ser madre, naturalmente debes ser buena madre y, por lo tanto, maternar como una obligación del género.

"¡Es tu obligación, son tus hijos, ocúpate! (…) Es tu responsabilidad cuidar a tus hijos!" (M)

Cuando la mujer madre se desvía de ese camino naturalmente marcado, cae la condena social. Esta mirada no parece correr para los varones: aunque hayan decidido ser padres, no pesa una exigencia de ser "buenos padres."

"De repente estamos todos en el club, levanta frio y voy yo a buscar a los chicos para ponerle los buzos. (…)" (M)

"Yo tengo amigos que son divorciados, y a veces viene el papá con los chicos y estamos todas las mujeres atendiendo a sus hijos." (M)

El peso de bien cuidar de la prole para unos y otras parece discrecional, pero en definitiva no hace más que responder a los estereotipos de género.

En el caso de ellos, ser un buen padre tendrá que ver con cumplir el rol de proveedor y con establecer una relación de afecto para con sus hijos: involucrarse en la domesticidad a partir de las tareas domésticas y de cuidado es un plus, que se juzga más en términos de ser "buenos esposos" y "buenos compañeros", que en términos de paternidad.

Para ellas, la maternidad puede ser una elección que no necesariamente constituye su identidad, sin embargo, ser madre aún no termina de desligarlas de esa función vital primaria.

REFLEXIONES FINALES

Retórica de la igualdad: la brecha entre discurso y práctica

Hemos observado en los discursos analizados en nuestro corpus que hoy los discursos femeninos y masculinos se basan en una retórica de la igualdad respecto de la organización doméstica, y que esta retórica dista de lo que efectivamente sucede en las prácticas cotidianas.

Tanto ellos como ellas continúan mostrando percepciones y argumentaciones que sostienen prácticas que reproducen roles tradicionales de género al interior del hogar. Ambos aceptan explícitamente la posesión de capacidades diferenciales para el cuidado. El consenso está en la creencia de que ellas son más idóneas para las tareas de cuidado que ellos. Esto se evidencia en la expresión de los hombres respecto de ciertos límites respecto de sus habilidades en tanto que cuidadores, y en las dificultades que muestran las mujeres para delegar y dejar hacer a los padres.

Al sostener estas creencias como verdad, la actuación de ellos parece suficiente, y su responsabilidad parece haber alcanzado su límite. Seguimos, aún hoy, en una revolución que está estancada.

Así, el sistema patriarcal se reconfigura y se reedita, sosteniendo relaciones desiguales entre hombres y mujeres al interior de la esfera doméstica. Los discursos de ellas y de ellos se articulan en una funcionalidad que oculta la asimetría y que aleja o posterga el conflicto.

En suma, continuar pensando desde la retórica de la igualdad resulta peligroso porque implica persistir en el terreno de las desigualdades de género y no permite pensar un nuevo modo de establecer relaciones más equitativas.

Por otra parte, de este estudio se desprende que la discusión social de temáticas de género, motorizada y visibilizada por el fenómeno *Ni Una Menos*, no parece haber permeado aún de manera contundente ni en hombres ni en mujeres. No obstante, las diversas reacciones y resistencias suscitadas entre las y los participantes de los focus group al hacer referencia al Ni Una Menos o al feminismo, permiten identificar el reconocimiento de que la lucha de las mujeres por la reivindicación de sus derechos y libertades está avanzando. Sin embargo, hoy la problemática de la persistencia de desigualdades al interior de la esfera

doméstica no parece estar en condiciones de ser relacionada con la agenda de género.

Pareciera que seguimos haciendo pie en un modelo reversionado del sistema patriarcal: algo debe cambiar para que todo siga igual. Así, el nuevo tipo de masculinidad -*, por ejemplo, más involucrado con el cuidado, pero aún con fuertes límites en su noción de corresponsabilidad respecto de lo doméstico*- permite reeditar el modelo tradicional.

Hemos visto que las transformaciones sociales, políticas y culturales han promovido algunos avances institucionales y sociales respecto de las temáticas de género.

Sin embargo, como hemos podido observarlo en el análisis, persiste dos pilares fundamentales de las formaciones ideológicas patriarcales: por un lado, las estructuras de lo público, lo privado y lo doméstico; y por el otro, la vigencia de los mitos que ligan a las mujeres con cualidades y capacidades propias de su "naturaleza".

Mientras no se plantee la sostenibilidad de la vida como un asunto público y político, maternar seguirá siendo femenino. Las únicas "maternizadas" serán las mujeres.

Esto mismo imposibilita un reparto más equitativo de las tareas de cuidado y, más profundo aún, niega la posibilidad de que esto pueda ser leído en términos de derecho humano. En rigor, lo que se niega es la responsabilidad social de la sostenibilidad de la vida, y se pone en caja privada e individual para no pagar el costo monetario y moral.

Desarticular los mitos vigentes relacionados con los géneros es la primera tarea y es plausible de gestionarlos. Cuestionarlos y mirarlos en clave cultural, podría contribuir a reorganizarlos.

No obstante, sabemos que los cambios culturales no son fáciles ni inequívocos. En función del análisis de los discursos relevados en los *focus group*, resulta muy llamativo que, frente a la evidente inequidad en el reparto de tareas, las mujeres no muestran inconformismo.

Sabemos que la sobrecarga de trabajo que viven las mujeres no termina de ser leída en términos de desigualdad o de incumplimiento de sus propios derechos. Se trata de una sobrecarga que se naturaliza y que se incorpora como el modo de ser de la vida cotidiana, sin grandes cuestionamientos. Un modo de ser que no se percibe como cultural, sino como biológicamente asignado.

Sin embargo, por momentos, vimos tambalear esta creencia. Un movimiento de esos límites objetivantes, puede abrir el camino a nuevas negociaciones. Parece

necesario continuar moviendo las piezas del tablero para abrir el juego y rediseñar reglas distintas de convivencia.

Pero mover las piezas del tablero también implicará repensar las subjetividades, tanto masculinas como femeninas.

Si la masculinidad deja de ser hegemónica, si la figura de proveedor como constitutivo de ser varón se reconfigura, ¿qué sería ser “hombre” entonces?

En el mismo tono que nos preguntamos sobre la constitución de la identidad masculina, debemos hacerlo con la femenina, atentos/as a la conformación de su subjetividad. Si la feminidad no se constituyera en torno al rol reproductivo con el imperativo del ser para otros, ¿qué sería ser mujer entonces?

Probablemente la mujer también deba indagar por todo aquello que le fue negado para volver a preguntarse sobre sí misma. Dejar de ser madre negociadora para ser sujeto de deseo. Y en tanto que individuo y sujeto deseante, el desafío es también conquistar la privacidad para sí: encontrar esos espacios individuales no de manera contingente e inestable, sino como derecho.

En tanto que la corresponsabilidad no se constituya plenamente como obligación de varones y mujeres por igual, la privacidad continuará siendo un privilegio masculino, y la misma no podrá ser reivindicada como derecho para ambos en igual medida.

En rigor, este ejercicio planteado desde lo teórico no puede conducir más que a una praxis política y social: la integración de la esfera privada en la doméstica y éstas en la esfera pública y la sociedad civil. Y el Estado como garante y organizador de este proceso.

Se trata de un movimiento de orden político que podría provocar la feminización del hombre y la des-masculinazacion de la mujer en el ámbito laboral, no como conceptos antagónicos o enfrentados sino herramientas que comiencen a desajustar las trabas del sistema.

En otras palabras, las políticas públicas de Estado deberán perfilarse para poner la sostenibilidad de la vida en primer orden, asumirla como una tarea productiva y de alto valor agregado.

La sostenibilidad de la vida en el centro de la escena social podría producir el quiebre de esos mitos, que hasta acá, parecían eternos, como el instinto maternal y las creencias sobre el gran varón proveedor.

En ese sentido, Marcela Lagarde afirma que es necesario “maternizar” a la sociedad y desmaternizar a las mujeres. Creemos que es oportuno comenzar a destrabar el lenguaje: hacerle lugar al sentido de “maternar” con anclaje en una

responsabilidad social primaria, que involucra a los varones y a las mujeres por igual, y que exige hacer del cuidado un asunto público, objeto de políticas de Estado.

En tanto que sigamos apegados a términos como “maternar” y “paternar”, contribuiremos a la reproducción del binarismo de género. Parece necesario agudizar el ingenio, exponer el cuidado como una responsabilidad conjunta de varones y mujeres, y del Estado y sus instituciones, para poner el foco sobre la sostenibilidad de la vida como necesidad social ineludible.

Y esto podría implicar una revisión profunda en el modo en las mujeres se perciben así mismas, pero deberá ser siempre a través de una mirada colectiva, desde el nosotras. Y es de esperar que traiga consigo un cambio en el modo en que *los Otros* nos perciben.

En tanto y en cuanto la situación actual no resulte genuinamente cuestionada y criticada, en tanto que las percepciones y valoraciones que los sujetos tienen sobre su realidad no se transformen, parece difícil pensar en una posibilidad de cambio cultural.

La verdadera incursión ciudadana será velar por que el Estado intervenga en políticas medulares de este tipo, que apoyen la constitución de identidades, propias de sociedades más equitativas[43].

[43] En ese sentido, la conformación de un Ministerio de nivel nacional puede ser una auspiciosa promesa para reconocer y visibilizar el trabajo doméstico y de cuidado.

El pasado 30 de septiembre, mediante la Resolución 220/2020 – Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, se creó el Programa Nacional Para la Igualdad de Géneros en el Trabajo, el Empleo y la Producción “Igualar” y se aprobó el Programa Nacional “Igualar”, desarrollados en el Anexo – 1 de dicha medida.

Esta nueva legislación puede interpretarse como la primera medida contemplativa e integral del Ministerio tendiente a reducir “las brechas y segmentaciones que componen la desigualdad estructural en el mundo del trabajo, el empleo y la producción para mujeres y personas LGBTI+ (…)”.

Esta propuesta incluye “(…) una dimensión cultural- simbólica que refiere a todas aquellas construcciones sociales que legitiman la desigualdad como propia del “orden natural”. La normativa explicita los espacios de esa dimensión: estereotipos de género, división sexual del trabajo y el desigual uso del tiempo entre varones, mujeres y personas LGBTI+.

Además, cita una segunda dimensión vinculada al plano formal que incluye Ley de Contrato de Trabajo y los Convenios Colectivos de Trabajo, marcos normativos que regulan el acceso, la permanencia y desarrollo de las personas en el mundo laboral.

Deberemos esperar el desarrollo de esta iniciativa y como de toda política que se gestione desde este Ministerio y de otras reparticiones gubernamentales, que puedan afectar -de manera directa o indirecta- el tratamiento sincrónico del espacio doméstico y privado. Esto nos permitirá conocer si, finalmente, se podrían generar cambios estructurales en las relaciones interior del hogar.

Aportes y desafíos para la deconstrucción del sistema patriarcal

"Pero siempre me pregunta dónde están las medias, y hace 6 años las guardo en el mismo lugar." (M)

"Él me ayuda un montón, pero después emprolijo yo. (…) Él trata de hacerlo bien, y me dice: perdón, no me di cuenta que dejé las cosas así." (M)

Para pensar en términos de deconstrucción debemos seguir reflexionando sobre esta construcción desigual de poder y aprovechar la emergencia cultural para empujar eso que está queriendo asomar.

Hemos expuesto de qué forma la masculinidad hegemónica estructura las relaciones dentro del hogar y de qué manera el instinto maternal asegura la resposabilización del género sobre el hogar y la prole. Dos principios vectores que, aunque de manera muy incipiente, comienzan a tambalear.

Estas creencias fundantes respecto de la constitución de los géneros (proveer y ser para otros/as) podrían ponerse en cuestión, si nos esforzamos en acomodar el planteo para opacar las resistencias en torno a las desigualdades de género, que tan fuertemente fueron rechazadas.

El propósito es insistir sobre la cuestión de derechos sobre sujetos libres, plenos/as y autónomos/as. En principio, parece una empresa difícil, en tanto la cuestión de derechos parece vedada para estas temáticas. Sin embargo, si avanzamos sobre las necesidades intrínsecas de conformar subjetividades más plenas, tenemos alguna oportunidad.

En esta tesina, hemos señalado los privilegios que ellos gozan como un ejercicio de poder que se da en la práctica cotidiana. Pero ¿son ellos capaces de ver que están inscriptos en estos beneficios? Más aún, en caso que los vean, ¿son capaces de reconocerlos? ¿A cambio de qué? ¿Por qué lo harían?

La respuesta no puede redundar en el principio de igualdad porque ni siquiera sus cónyuges la están cuestionando como problemática urgente.

La propuesta debe ser superadora, tanto para ellos como para ellas. Aunque inicialmente parezca una significante vacío, la promesa es poner énfasis en hablar de derecho para ellas y, también, para ellos.

Derecho a ser sujetos más plenos, capaces de gozar de autonomía, libertad y tiempo de ocio, entre otros aspectos.

Señalar los privilegios ha resultado un camino negativo porque eso contribuye a la rivalidad entre géneros y termina por construir un rechazo de la mirada de género. Ellos no estarían dispuestos a abandonar la jerarquía del puesto. Ellos seguirán preguntando en qué lugar se guardan las medias de los/as hijos/as, aunque ellas se lo hayan respondido, todos los días, por años. Ellos seguirán ejecutando tareas a pedido de ellas, pero no colaborarán con las tareas domésticas, y ellas aceptarán que todo eso forma parte la buena voluntad que ellos pueden ofrecer. Más aún, ellos se disculparán una y otra vez, si olvidaron completar la tarea con prolijidad.

Ellas tampoco quisieran dejar de contar con su esfera de poder. Son dueñas de todo lo que sucede en el hogar. Una potestad que, por momentos, hace creer que son más libres. Ya lo mencionamos, existe ese “altruismo obligatorio” aún persiste como mandato y se significa como deseo.

Quizás, podamos hablar de derechos para ambos y, esto sólo, ponga en evidencia las relaciones de poder inscriptas, en lugar de hablar de privilegios o de insistir, fatigadamente, que las mujeres se erijan como sujetos de sus deseos, sin tener que optar entre la culpa, un repetido cansancio o el hábito de supeditar todo para cuando se pueda.

Ellos también podrán sentir la descarga de esa pesada mochila de la masculinidad y ambos podrían ser sujetos deseantes más plenos y, podrían empujar la constitución de identidades contiene menos limitantes de género.

Parece una propuesta gramatical, pero refiere a algo mucho más complejo: contribuir a pensarse desde la vereda de enfrente para mirar con mayor perspectiva las posibilidades (colectivas) de cada sujeto.

Anexos

1. Guía de pautas
2. Imágenes de las manifestaciones de Ni Una Menos (2019) y 8M (2020)
3. Desgrabados de focus groups (dos documentos que se entregan aparte de este documento)

Anexos 1

EL SISTEMA PATRIARCAL EN LA ESFERA DOMÉSTICA
GUÍA DE PAUTAS

PRESENTACIÓN.

- Presentación de la moderadora
- Introducción en la modalidad y mecánica de trabajo
- Presentación de los participantes (BREVE): Nombre, edad, con quién viven, edades de los hijos, ocupación.

BREVE ENTRADA EN CALOR

- Si yo les digo **"rutina diaria familiar"**… ¿Qué cosas se les vienen a la mente? Por favor díganme todas las palabras, imágenes, sensaciones que se les vengan a la mente. Lo que sea. RECOGER DISCURSO ESPONTÁNEO

REACTUALIZACIÓN DE ROLES Y FUNCIONES. FOCO EN ÁREAS DE INTERÉS

TRABAJO REMUNERADO

Vamos a hablar un poco sobre el trabajo pago que ustedes realizan (Es decir, aquel trabajo por el que ustedes perciben un salario/ honorarios, etc.)…

- ¿**Cuántas horas trabajan** ustedes fuera del hogar? ¿Y sus parejas?
- ¿Quién de los dos percibe **más ingresos**?
- ¿Ustedes o sus parejas han tenido que hacer **alguna modificación en sus trabajos** fuera del hogar en pos de la organización familiar? ¿Quién? ¿En qué consistieron esos cambios? ¿A qué se debieron?
- ¿**Cómo se sienten** frente a esto? RAZONES

ADMINISTRACIÓN/ CUIDADO DEL HOGAR (TAREAS DEL HOGAR)

- Vamos a pensar en **las cosas que hay que hacer en el hogar, en la organización de la casa como por ejemplo las tareas domésticas**. Es decir, acá vamos a pensar en todas esas **cosas que tienen que estar hechas para que la casa funcione…**
- ¿**Qué cosas** es necesario hacer para que la rutina funcione? RELEVAR TODAS LAS TAREAS QUE SE MENCIONEN. AQUÍ EL OBJETIVO ES ENTENDER CUÁN VISIBLES SON PARA LOS DISTINTOS SEGMENTOS LAS TAREAS QUE ATAÑEN A ESTA ÁREA.
- ¿**Quién se encarga** de cada una de estas cosas? RAZONES

Ahora vamos a **listar actividades** que las familias suelen realizar en su rutina diaria y les pedimos que ustedes nos indiquen quién se encarga de estas cuestiones:

- ¿Quién se encarga de…?
    - **Organizar qué se va a almorzar** y qué se va a cenar
    - Pensar **qué cosas faltan en la casa/ armar la lista** del supermercado (artículos de limpieza, comida, etc.)
    - Procurar que la **ropa** de la familia esté en condiciones para ser usada: ver que esté lavada y planchada, guardada, etc.
    - Procurar que la casa se mantenga **limpia y ordenada** (Repasar el baño, barrer, juntar las cosas tiradas, etc.)
    - **Acordarse de pagar las cuentas.**
    - **Cómo hacen el reparto del dinero? Quién lo maneja?**
    - **Cocinar**
    - **Lavar los platos/ guardar los platos**
    - Arreglar las **cosas que se rompen en el hogar**/ llamar y esperar servicios de reparación (cambiar lamparitas, problemas de electricidad, llamar al servicio de cable, etc.)
    - **Mantener el auto en condiciones**/ llevarlo al taller, inflar las ruedas, cargarle nafta, etc.
- ¿Cómo fueron definiendo estas tareas? ¿**Cómo se las fueron repartiendo**? ¿En función de **qué criterios**? RASTREAR ARGUMENTOS Y RAZONES
- ¿**Siempre se organizaron de la misma manera** o implementaron **cambios** en algún momento en este sentido? ¿En qué consistieron esos cambios? ¿A qué se debieron? ¿**Qué sienten que influyó** en ustedes para realizar estos cambios? Por ejemplo, cambió algo cuando alguno de los dos empezó a trabajar más horas/ cuando alguno retomó el trabajo? ¿Otros factores? ¿Cuáles? RAZONES.
- ¿**Están satisfechos/as** con el modo en que se organizan familiarmente para llevar adelante estas tareas? Si/No. RAZONES ¿Cómo se sienten en este sentido? RAZONES
- PRESTAR ATENCIÓN A LOS CAMBIOS EN LOS FINES DE SEMANA

CUIDADO Y ATENCIÓN DE LOS HIJOS

Vamos a pensar en el **cuidado y atención de los hijos…**

- ¿**Qué cosas** es necesario hacer para que los chicos cumplan sus rutinas y estén cuidados y atendidos? RELEVAR TODAS LAS TAREAS QUE SE MENCIONEN. AQUÍ EL OBJETIVO ES ENTENDER CUÁN VISIBLES SON PARA LOS DISTINTOS SEGMENTOS LAS TAREAS QUE ATAÑEN A ESTA ÁREA.
- ¿**Quién se encarga** de cada una de estas cosas? RAZONES

- Al igual que en el punto anterior, vamos a **listar actividades** que las familias suelen realizar en su rutina diaria y les pedimos que ustedes nos indiquen quién se encarga de estas cuestiones:
- ¿Quién se encarga de…?
    - Procurar que se cumpla con los pequeños **rituales básicos de la higiene**: lavarse la cara, las manos, los dientes, cortarles las uñas, cambiar pañales, etc. FOCALIZAR EN LAS MÁS SUTILES
    - Hacer el entrenamiento para dejar los pañales/ Decidir cuándo.
    - **Diseñar el plan de alimentación de los chicos**: pensar en el tipo de alimentación que quieren que tengan sus hijos. Ejemplo: no repetir comidas, procurar balance de los grupos de alimentos, etc.
    - Estar atentos a las **demandas del jardín/ escuela** (Revisar los cuadernos, ver qué tienen que llevar, preparar la mochila para llevarlos de un lado al otro)
    - **Organización y logística de los horarios y actividades de los chicos** (pensar en quién los pasa a buscar, con quién se quedan en cada momento, etc.)
    - Pensar, mientras están trabajando fuera del hogar, **si está todo "bajo control" en casa**/ Ir chequeando que todo esté organizado mientras los miembros de la pareja están trabajando.
    - Quedarse con los chicos/ **reorganizar la logística cuando surgen eventualidades varias**: enfermedad, paro, días festivos del colegio, cuando los abuelos o terceros que ayudan no pueden encargarse como lo hacen normalmente, etc.
    - **Llevarlos al médico/ pedir turnos médicos**/ recordar fechas de estudios médicos, etc.
    - Hacer **planes de divertimiento/ entretenimiento** para los chicos en la diaria (Con otros amigos/as, familiares, vecinos/as, etc.) / Organizar juntadas con amiguitos/ primos, etc.
    - En la diaria (los días de semana), dedicación de **tiempo de juego con los hijos**.
    - Pensar **qué se van a poner los chicos todos los días**.
    - **Organizar los cumpleaños** de los chicos
    - **Hacerlos dormir**
- ¿**Cómo fueron definiendo** estas tareas? ¿Cómo se las fueron repartiendo? ¿En función de **qué criterios**? RASTREAR ARGUMENTOS Y RAZONES
- ¿**Siempre se organizaron de la misma manera** o implementaron cambios en algún momento en este sentido? ¿En qué consistieron esos cambios? ¿A qué se debieron? ¿Cómo llegaron a implementar esos cambios? ¿**Qué sienten que influyó** en ustedes para realizar estos cambios? Por ejemplo, cambió algo cuando alguno de los dos empezó a

trabajar más horas/ cuando alguno retomó el trabajo? ¿Otros factores? ¿Cuáles? RAZONES.

- ¿**Están satisfechos/as** con el modo en que se organizan familiarmente para llevar adelante estas tareas? Si/No. RAZONES ¿Cómo se sienten en este sentido? RAZONES
- PRESTAR ATENCIÓN A LOS FINES DE SEMANA

MATERNIDADES Y PATERNIDADES

- Si se piensan a ustedes mismos como madres/ padres, ¿Qué encuentran que hacen diferente con sus hijos respecto de lo que sus padres y madres hacían con ustedes? En qué cosas sienten que ustedes, en tanto que madres/ padres **evolucionaron/ son diferentes** respecto de sus progenitores? ¿Por qué? RAZONES. ENTENDER ESTAS "EVOLUCIONES" RESPECTO DEL CUIDADO, LA CRIANZA Y LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS.
    - Respecto de los tiempos compartidos/ dedicados a juegos/ momentos de placer
    - Respecto de la contención emocional
    - Respecto de la satisfacción de las necesidades básicas
    - Respecto de la educación y crianza/ puesta de límites
    - Respecto de la seguridad económica
- ¿Y **a qué creen que se debieron esos cambios**? ¿Por qué ustedes se sienten distintos respecto de sus padres/ madres? RAZONES
- **De todas estas cosas que mencionaron** que son distintos respecto de sus padres… ¿**Cuáles les generan más placer a ustedes**?
- ¿Y en cuáles sienten que aún tienen espacio para seguir evolucionando? ¿Por qué? RAZONES
- ¿Qué **diferencias encuentran en el modo en que ustedes y sus parejas se vinculan con sus hijos**? INDAGAR EN SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS

PREGUNTAS SÍNTESIS SOBRE TAREAS DEL HOGAR Y CUIDADO DE LOS HIJOS

Bueno, hasta acá hablamos de las tareas del hogar y del cuidado de los hijos…

- Pensando en el modo en que hoy se están organizando para llevar adelante estas tareas, ¿**Hay algo que a ustedes les gustaría que fuese distinto**? RAZONES
- En algún momento, ¿se presentó **algún conflicto a nivel familiar** en lo que respecta a la organización de estas tareas domésticas y de cuidado de los hijos? ¿En qué consistió ese conflicto? ¿Cómo lo dirimieron? INDAGAR EN RAZONES Y ARGUMENTACIONES

SI NO SURGEN ESTAS CUESTIONES ESPONTÁNEAMENTE, PREGUNTAR:

- ¿Existe una **mayor importancia a la ocupación o el desarrollo profesional** de algún miembro de la pareja frente al otro/a?
  ¿Algún miembro de la pareja **debió postergar, retrasar, relegar su desarrollo profesional** con la llegada de los hijos/as o a partir de la compleja dinámica familiar?
- ¿**El hecho de que algún miembro de la pareja gane más dinero determina, de algún modo, la priorización de sus necesidades** (horarios, tiempos, dinámicas familiares) o en la toma de decisiones familiares?

TIEMPO PARA SÍ Y REALIZACIÓN PERSONAL

Si pensamos en el tiempo personal, es decir **ese tiempo del que ustedes pueden disponer para ustedes y que no está dedicado al trabajo, ni al cuidado de los hijos, ni al cuidado de la casa… Ese tiempo que es sólo para ustedes…**

- ¿Sienten que **tienen tiempo libre** para realizar actividades o tareas personales? (por ejemplo, en el caso de las mujeres depilarse, ir al médico, juntarse con amigos/familiares, hacer actividad física, etc.) Si/ No. RAZONES
- Si lo tienen, ¿**A qué dedican ese tiempo libre**? ¿Y cómo lo organizan o se lo hacen? ¿Los tienen pautados? Por ejemplo, martes y jueves gym, viernes con amigos/as, miércoles de alguna actividad no profesional, etc.
- ¿Siempre fue así? O esto cambió en algún momento? Cambió con el crecimiento de los hijos?
- ¿**Cómo sienten que es el reparto del tiempo personal/ tiempo libre entre ustedes y sus parejas**?
- ¿Hay **alguno de los miembros de la pareja que tiene más prioridad** que otro para disponer del tiempo de ocio? RAZONES Quién puede priorizar más sus necesidades? Por qué el otro/a no puede priorizarlas tanto?
- ¿**A alguno de los dos se le complica más reservarse para sí un tiempo de ocio**? ¿Hay alguno de los dos que tenga que hacer más malabares para que ese tiempo de ocio se respete?
- ¿Y **cómo se sienten** ustedes frente a esto? ¿Cómo los afecta esto a ustedes de manera personal/ individual? RAZONES
- **Una organización distinta** en la que ustedes verdaderamente pudieran contar con un tiempo fijo/ establecido para sí mismos,
  - ¿**En qué les aportaría a ustedes en lo personal**? ¿Se sentirían más contentos/as, plenos/as, realizados/as, distendidos/as? RAZONES

    - ¿**Qué les permitiría hacer**? Ejemplo: ¿Podrían dedicarse más a su profesión? ¿Estudiarían otra carrera? ¿Tendrían más vida social? ¿Se dedicarían más a su cuidado personal? ¿Descansarían más? ¿Verían más series? ¿Leerían más?
- ¿**Qué debería pasar** en la dinámica familiar para que ustedes pudieran disponer de un tiempo libre del que hoy no disponen? ¿Una organización familiar distinta podría ayudarlos a tener ese tiempo? ¿Cómo sería eso?
- ¿Hay algo que ustedes creen que podrían aprender de su pareja respecto de la administración del tiempo libre?

LA EXPOSIÓN A ENUNCIADOS

Ahora les voy a mostrar unas frases para que me digan qué opinan...

- LAS MUJERES ESTÁN MEJOR PREPARADAS QUE LOS HOMBRES PARA CUIDAR DE LOS HIJOS Y LA CASA. (Indagar si es natural/ biológico/ cultural)
-
- LOS VARONES SE SIENTEN MÁS PRESIONADOS QUE LAS MUJERES PARA GARANTIZAR EL BIENESTAR ECONÓMICO Y LA SEGURIDAD DE LA FAMILIA

- EL TIEMPO DEDICADO A LAS TAREAS DOMÉSTICAS Y DE CUIDADO DE LOS HIJOS ES TRABAJO, Y POR TANTO DEBERÍA SER REMUNERADO. (Preguntar por qué hasta ahora no nombraron esto como trabajo)

- LA COORDINACIÓN Y LA LOGÍSTICA DE LOS CHICOS ES UN TRABAJO QUE REALIZAN LAS MUJERES Y QUE NO ES VALORADO.

- EN LOS ÚLTIMOS AÑOS LAS TAREAS DEL HOGAR SE DISTRIBUYEN MÁS EQUITATIVAMENTE ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

- UN REPARTO MÁS EQUITATIVO DE LAS TAREAS DEL HOGAR Y DE CUIDADO DE LOS HIJOS ES UN DERECHO HUMANO AÙN NO CONQUISTADO PARA LAS MUJERES.

Para cada enunciado, preguntar:

- ¿**Qué les pasa con esto** que les acabo de leer? RECOGER REACCIONES ESPONTÁNEAS

MODERADORA: DEJAR FLUIR EL DISCURSO ESPONTÁNEO PRESTANDO ATENCIÓN A LAS ARGUMENTACIONES, LOS CONSENSOS Y DISENSOS. BUSCAR ENTENDER LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- ¿**Qué implica** cada enunciado para los participantes?
- ¿**Cómo se sienten** frente a esto?
- ¿**Se sienten interpelados**? ¿De qué manera?

LA CUESTIÓN DE GÉNERO

- Para ir finalizando, ¿**cómo se sienten con el tema del género y el feminismo**? ¿se siente **representados/as**, les **interesa** el tema, no les interesa, **cuestionados/as, amenazados/as**, les da igual? ¿Necesitan más info de la que tienen?

MODERADORA: DETECTAR NIVELES DE IDENTIFICACIÓN Y SENTIMIENTOS DE AMENAZA/ CUESTIONAMIENTO A PARTIR DE ESTOS TEMAS.

- Toda esta cuestión del **Ni Una menos**, que surgió en 2015, ¿**qué implicó para ustedes**? ¿**Lo hablaron/ hablan** con su familia/ hijos/as, amigos, compañeros de trabajo?
- QUÉ CUESTIONES SE TEMATIZAN EN NI UNA MENOS?
- QUÉ CONSIGNAS FEMINISTAS SON LAS QUE MÁS VIERON/ ESCUCHARON EN LOS MEDIOS?
  QUÉ DE TODO ESTO TE HIZO REPENSAR/ CAMBIAR DE OPINIÓN?
  LA AGENDA DEL FEMINISMO/ GÉNERO/ NI UNA MENOS TEMATIZA LA CUESTIÓN DOMÉSTICA/ DEL REPARTO DE TAREAS AL INTERIOR DEL HOGAR? CÓMO? DÓNDE? POR QUÉ NO SE TEMATIZA?
- ¿Algo de esto **los hizo cuestionarse algo respecto de sí mismos/as o de sus parejas**? ¿Esto los llevó a generar **algún tipo de cambios en sus vidas cotidianas**? ¿Algo de lo que estuvimos hablando, como el **cuidado y tareas del hogar, el vínculo con su pareja, en equilibro de las tareas, los tiempos personales de cada uno/a**? ¿De qué manera? RAZONES.
- A PARTIR DE CUÁNDO SE GENERARON LOS CAMBIOS? PONER UNA FECHA.
- ¿Y el **8M**? ¿Saben qué es? ¿Los hizo aprender o cuestionarse algo? ¿Qué? RAZONES
-
- ¿Hay algo de toda esta movida respecto del género y el feminismo que **los haya habilitado a pensar diferente**? ¿Hay temas de los que **ahora ustedes pueden hablar más libremente que antes no**? ¿Hay algo de todo esto que les haya **facilitado realizarse cuestionamientos** sobre sus propias vidas? ¿Sobre qué? RAZONES

- A partir del fenómeno Ni Una Menos, además de la cuestión de la violencia y los femicidios, ¿**Hay algo de todo esto que los haya llevado a repensarse en su rol como hombres/ mujeres a nivel social**? ¿Qué? ¿En qué sentido?
- ¿Y hay algo de esto que los haya llevado a **repensarse en su rol como hombres/ mujeres a nivel familiar**? ¿Qué? ¿En qué sentido?
- ALGO DE TODO ESTO LES HA QUITADO PRESIÓN EN ALGÚN SENTIDO? HAY ALGÚN MANDATO SOBRE LOS HOMBRES/ MUJERES QUE SIENTEN QUE SE ESTÁ “AFLOJANDO”. CUÁL/ES? POR QUÉ?

AGRADECER Y FINALIZAR

Anexos 2

Si bien no es propio de nuestro objeto de estudio relevar la iconografía de las manifestaciones del 8M y del Ni Una Menos, nos pareció interesante graficar las consignas más visibles de estas dos marchas que, como se puede apreciar, lo destacable es violencia sobre los cuerpos.[44]

Sin embargopueden verse también imágenes con consignas, muy en los márgenes, relacionada con las tareas de cuidado. (pegatinas en las paredes en la manifestación del 8M).

8M (2020)

[44]Muchas de las imágenes son de archivo propio y otras extraídas al azar de los medios que cubrieron las manifestaciones en CABA.

8M (2020)

NI UNA MENOS, VIVAS NOS QUEREMOS
EL ESTADO ES RESPONSABLE
BASTA DE ODIO
NI UNA TRANS-TRAVA
MENOS
VIVAS
LAS QUEREMOS !!!
MI CUERPO
NO PIDE TU
OPINIÓN
DEJAME CAMINAR
TRANQUILA!
SOMOS
EL SOSTÉN
INVISIBILIZADO
DE MILLONES
DE HOGARES
LEGAL
SEGURO Y
GRATUITO
YA!
La Cantidad de
Ropa que llevo
Puesta NO
Determina El
!!!
EL
MACHISMO
MATA
DISCULPEN
LAS MOLESTIAS
PERO NOS ESTAN
MATANDO!!!
JUSTICIA
POR
FÁTIMA
SOMOS EL
GRITO DE LAS
QUE YA NO
TIENEN
VOZ
ESI NO
BINARIA
HAY
CON TODOS
LOS CUERPOS
Y TODAS
LAS
IDENTIDADES
TRAVAJO
PARA MI
HIJA
TRANS
YA!!
SOY
MI
RUINA
NI TUYA
NI SUYA
SEPARACIÓN DE LA IGLESIA DEL ESTADO
DE MUJERES, LESBIANAS, BISEXUALES, T
TRANS ORIGINARIA, NO BINARIES, INDIG

8M (2020)

En nuestro país el 70%
del total del trabajo
doméstico lo realizan
las mujeres
Trabajo NO REGISTRADO
Las mujeres ganan
37% menos

Manifestación Ni una Menos (2019)

Manifestación Ni una Menos (2019)

BIBLIOGRAFÍA

Abad, S. **(**2001) Violencia familiar, trabajo social e instituciones. Teubal Ruth (comp.), Paidós, Bs. As.

Alfaro, R. M. (1993). La comunicación como relación para el desarrollo. *Recuperado de http://www.bantaba.ehu. es/formarse/ficheros/view/LA_COMUNICACIÓN_COMO_RELACIÓN_PARA_EL_DESARROLLO. pdf*.

Alfaro, R. M. (2008). Ciudadanos y culturas mediáticas: ocultos en la formalidad democrática. *Mediaciones Sociales. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid*.

Álvarez-Gayou, J. L. (2003). Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología (Vol. 2, No. 003). México: Paidós.

Anzorena, C. Estado y división sexual del trabajo: las relaciones de género en las nuevas condiciones del mercado laboral*.* (2008) *Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social.Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 13, núm. 41.

Arango, L. G., León M., Viveros, M. (1995) *Cuerpo e identidad- Género e identidad. Ensayos sobre lo masculino y lo femenino*. Bogotá, Colombia: Editorial Uniandes.

Azcárate, P., &**Zambelli**, R. El nivel socioeconómico en la Argentina, 2015. *Estratificación y variables. Observatorio Social de SAIMO*, *1*.

Barbero, J. M. Cultura/Tecnicidades/Comunicación. OIE. *Pensar Iberoamérica, Revista de Cultura*.

Barbero, J.M (2000). Mediaciones comunicativas de la cultura. *La reestructuración de las ciencias sociales en América Latina, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana e Instituto de Estudios Sociales y Culturales*

Barrancos, D. (2017). Feminismos y agencias de las sexualidades diferentes. *En: Faur, E. (Comp.), Mujeres y Varones en la Argentina de hoy. Géneros en movimiento* (17-46). Buenos Aires: Siglo XXI Editores, Fundación Osde.

Barrancos, D., Giberti, E., Maffia, D. (2008). Estereotipos, mitos y roles de género en Gamba, S, *Diccionario de Estudios de Género*, págs. 220 - 221, 285 - 287. Buenos Aires: Biblos

Beltrán Pedreira, Ma. E., **Maquieira,D'Angelo**, V., **Sanchez Muñoz**, C. (coordinadoras) (2001) *Feminismos: debates teóricos contemporáneos*. Madrid. Alianza Editorial

Beltrán, E. (2001). *Feminismos: debates teóricos contemporáneos*.

Benhabib, S. (1992). *Una revisión del debate sobre las mujeres y la teoría moral. Isegoría*, (VI), 37-63.

Bonino Méndez, L. (2002) Masculinidad hegemónica e identidad masculina. Instituto Universitarios de Estudios Feministas y de Género "purifación escribano", de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Cataluña, Revista Dossier Feminista, Nro. 6 año, pág. 7-35.

Bonino Méndez, L. (2004). "Micromachismos" Revista La Cibeles 2: España, Ayuntamiento de Madrid

Borderias, C. y **Carrasco**, C. (1994) *Las mujeres y el trabajo.* Madrid: Icaria.

Boschetti, A. y **Sarasini** B. (1985). El sujeto inaudito. Breve dialogo sobre la diferencia sexual. En Revista *Debate feminista,* VI, 12

Boserup, E. (1998). *La mujer y el desarrollo económico*. Santiago de Chile: Minerva Ediciones.

Bourdieu, P. (2000) La dominación masculina. Barcelona: Anagrama: Barcelona

Burin, M. (2009) Construcción de la Subjetividad Masculina. En **Burín, M y Meler, I.**Varones. Género y Masculinidad. Buenos Aires: Librería de Mujeres Editoras.

Calero, A.**, Dellavalle,** R., **& Zanino,** C. (2015). Uso del tiempo y economía del cuidado. Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo, dependiente del Ministerio de Economía.

Carrario, M. (2008). Los retos de las mujeres en tiempo presente: Cómo conciliar la vida laboral y la vida familiar. *La aljaba*, *12*, 161-173.

Carrasco, C. (2003) "La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? En León, M. *Mujeres y trabajo: cambios impostergables.* Porto Alegre: veraz Comunicação Editorial.

Carrasco, C. (2009). **Tiempos y trabajos desde la experiencia femenina**. *Papeles de*

Castells, M. (2000). La era de la Información, vol. III. México: Siglo XXI Editores:

Cobo Bedia, R. (2005). El género en las ciencias sociales. *Cuadernos de Trabajo Social* Vol. 18, 249-258. Madrid: Universidad de A Coruña

Conway, J., **Bourque**, S. y **Scott**, J. (1998). El concepto de género. En Marta Lamas (comp.): *El Género. La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual.* pp.167-178 México: PUEG

De Miguel, A. (1995). Los feminismos a través de la historia. *línea: www.nodo50. org/mujeresred/feminismo. htm*.

De Miguel, A. (2003). El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación: el caso de la violencia contra las mujeres. *Revista Internacional de Sociología*, Vol 61, No XXXV, pp. 127-150.

De Miguel, A. (2005), Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización De la Ilustracion al segundo sexo. Vol. I. Madríd: Minerva ediciones:

De Miguel, A. (2015). La revolución sexual de los sesenta: una reflexión crítica de su deriva patriarcal. *Investigaciones Feministas*, Vol. 6 pp. 20-38

Delgado De Smith, Y. (2008). El sujeto: los espacios públicos y privados desde el género. *Revista estudios culturales*, (2), 113-126.

Faur, E. (2004) Masculinidades y desarrollo social. Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres, UNICEF Colombia, Bogotá: Arango Editores

Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de sueños.

Fisher, S., &**Verón**, E. (1986). Teoría de la enunciación y discursos sociales. *Études de Lettres*, *211*(IV), 71-92.

Foucault, M. (1997). *La arqueología del saber.* Siglo XXI.

Gamba, S. (2008). Feminismo: historia y corrientes en *Diccionario de Estudios de Género y Feminismos.* Biblos: Buenos Aires

Gamba, S., **Diz**, T., (coord.) (2008). *Diccionario de género y Feminismos,* Buenos Aires: Biblos

Germaná, C. (1999), Pierre Bourdieu: La Sociología del Poder y la Violencia Simbólica *Revista de Sociología*, Vol. 11 y No. 12, México

Gilmore, D. (1994) Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad, Barcelona: Paidós, Barcelona

Jelin, E. (1984). Familia y unidad. *Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad*.

Jelin, E. (2017). "Familia. Un modelo para desarmar". En Mujeres y Varones en la Argentina de hoy. Géneros en movimiento. Faur, Eleonor. Comp. Buenos Aires. Siglo XXI

Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas y horas.

Lagarde, M. (2000) Antropología, Feminismo y Política: Violencia Feminicida y derechos humanos de las mujeres. En Bullen, Margaret y Carmen Mintegui (coord.): *Retos teóricos y Nuevas Prácticas*. pp 209-240. España: Ankulegi

Lagarde, M. (2012) El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías. Gobierno del Distrito Federal. México DF: Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

Lamas M., (comp.) (1996). El Género: la construcción cultural de la diferencia. México: Miguel Angel Porrua

Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría género *Nueva Antropología,* vol. VIII, Núm. XXX, 173-198, México: Asociación Nueva Antropología A.C.

Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Sistema de Información Científica*enero-abril, año/vol. 7, número XVIII. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH),

León, M (1995).La familia nuclear: origen de las identidades hegemónicas masculinas y femeninas. En Arango, L. León, M y Viveros, M. (1995) (compiladoras). Géneros e Identidad. *Ensayos sobre lo femenino y lo masculino.* (169-193). Santafé de Bogota, Colombia: Ediciones Uniandes. Facultad de Ciencias Humanas.

Lerner, G. (1990). La creación del patriarcado. Barcelona: Editorial Crítica

López, M. P (2019). Apuntes para las Militancias. Feminismos: promesas y combates. Buenos Aires: EME (Estructura Mental a las Estrellas)

López, E., **Findling**, L. (2012). Maternidades, paternidades, trabajo y salud. ¿Transformaciones o retoques? Buenos Aires, Biblos.

Mackie, M. (1973). Arriving at “truth” by definition: The case of stereotype inaccuracy. *Social Problems,* 20 (4), 431-447.

Madonado Gómez, M. C. (2003) Reseña de "La dominación masculina" de Pierre Bourdieu. *Revista Sociedad y Economía,* Universidad del Valle Colombia, N° IV, pp. 69-74

Martelotte, L. (2018). La reorganización social de las tareas de cuidado: la revolución pendiente. En Revista Análisis *En Aportes de la economía feminista desde Argentina*. N° 27. Argentina: Fundación Friedrich Ebert Stiftung

Martínez, S. *(2009) Sueños Rotos…Vidas Dañadas. Paraná:* Fundación La Hendija: segunda edición

Miguel Álvarez, A. D., & Amorós Puente, C. (2005). Teoría Feminista: de la Ilustración a la Globalización. Madrid: Minerva.

Montero Garcia-Celay, M. L. y **Nieto Navarro**, M. (2002). *El patriarcado, una estructura invisible.* Recuperado el 18 de julio de 2019 de https://www.stopmachismo.net/marmar2.pdf

Muzzín, A. (2010) Prejuicios de la masculinidad heteronormativa machista y beneficios de las nuevas masculinidades. Documento elaborado con motivo de una actividad

realizada en el Hospital General de los Agudos, Teordoro Álvarez, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Olavarría, J. (2003). Los estudios sobre masculinidades en América Latina. Un punto de vista. *Anuario social y político de América Latina y el Caribe*. Nº 6, pp. 91 a 98.

Pateman, C. (1996). Críticas feministas a la dicotomía publico/privado En Castells C., (comp.), *Perspectivas Feministas en Teoría Política*. Barcelona: Paidós.

Pateman, C. (1989). The disorder of women.Introduction, Stanford: Stanford University Press

Picchio, A., (2009) Condiciones de vida: perspectivas, análisis económico y políticas públicas, *Revista de Economía Critica*, N° VII, pp. 27-54.

Postigo Asenjo, M. (2007). Mujer, feminismo y modernidad: atrapadas entre lo público y lo privado. *Thémata. Revista de Filosofía, 39, 281-286.*

Prieto Castillo, D. (1990). Análisis y producción de mensajes. Quito: Quipus

Rodríguez Enríquez, C. (2018) Los aportes de la economía feminista a la agenda feminista en América Latina. En Revista Análisis *Aportes de la economía feminista desde Argentina.* N° 27. Argentina: Fundación Friedrich Ebert Stiftung

Rodríguez Enríquez, C., &**Pautassi**, L. (2014). La organización social del cuidado de niños y niñas. Elementos para la construcción de una agenda de cuidados en Argentina. *Buenos Aires: ADC-CIEPP-ELA*.

Rosaldo Z. M. (1979) Mujer, Cultura y Sociedad: Una visión teórica. En Harris, O. y Young K. (Compiladoras). *Antropología y feminismo*.pp. 153-181. Barcelona: Anagrama

Rubin, G. (1984) *Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad* en Biblioteca Virtual de las Ciencias Sociales. Publicación original: "Thinking Sex: Notes for a Radical Theory of the Politics of Sexuality*, in Carole Vance, ed.,* Pleasure and Danger*.*

Rubin, G. (1986) El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. *Revista Nueva Antropología*. Año/Vol III. N°30. Pág. 95-145. México: Universidad Nacional Autónoma de México

Rubin, G. (1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, *113*, 190.

Ruiz, J. (2016). Focus group y grupo de discusión: similitudes y diferencias. Verd (responsable), sesión de comunicaciones orales franja, 4.

Scott, J. (1996). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas, M. (Comp.). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. México: PUEG

Segato, R. L. (2006) ¿Que es el Feminicidio? Notas para un debate emergente, Brasilia: Serie Antropológica

Segato, R. L. (2016). La guerra contra las mujeres. Madrid: Traficantes de sueños.

Segato, R. L. (2018). Contra-pedagogías de la crueldad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros.

Thomas, F. (1992) Reseña. BADINTER, Elisabeth. XY de L'Identité masculine, París Odile Jacob

Toscano López, D. (2016) El poder en Foucault: «Un caleidoscopio magnífico»Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile

Uranga, W. (2006). El cambio social como acción transformadora. *Comunicación para el cambio social*, 39-46.

Uranga, W. (2007). Mirar desde la comunicación. *Buenos Aires, marzo*.

Urrutia, V. G., &**Figueroa**, A. J. (2015). Corresponsabilidad familiar y el equilibrio trabajo-familia: medios para mejorar la equidad de género. *POLIS, Revista Latinoamericana*, *14*(40), 1-15.

Valenzuela Arce (1992) (Coordinador). Decadencia y auge de las identidades. Cultura nacional, identidad cultural y modernización. México: Plaza y Valdez Editores

Vega Montiel, A. (2007). Por la visibilidad de las amas de casa: rompiendo la invisibilidad del trabajo doméstico. *Política y cultura*, (28), 181-200.

Verón, E. (1995), Semiosis de lo ideológico y del poder. *Semiosis de lo ideológico y del poder. La mediatización.* Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A.

Verón, E. (2004). Diccionario de lugares no comunes y Prensa escrita y Teoría de los Discursos Sociales: Producción, recepción, regulación- *en Fragmentos de un tejido*. Barcelona: Gedisa.

Verón, E., & **Lloveras**, E. (1996). La semiosis social: fragmentos de una teoría de la discursividad. Barcelona: Gedisa.

Voloshinov, V. (1992). El Marxismo y la filosofía del lenguaje. Madrid: Alianza Editorial